

P. ÁNGEL PEÑA O.A.R.

**TENGO DERECHO...
¿A SER FELIZ SIN DIOS?**

LIMA – PERÚ

**TENGO DERECHO...
¿A SER FELIZ SIN DIOS?**

**Nihil Obstat
Padre Ricardo Rebolleda
Vicario Provincial del Perú
Agustino Recoleta**

**Imprimatur
Mons. José Carmelo Martínez
Obispo de Cajamarca (Perú)**

LIMA – PERÚ

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

El relativismo. Derecho a la libertad.

a) Libertad sexual total. b) ¿Paraíso o infierno gay? c) Libres, pero responsables.

Derecho a la libertad física.

¿Derecho a tener hijos?

¿Derecho a abortar? Casos especiales.

Derecho a la vida. Derechos de la mujer.

Derechos de los pobres y enfermos.

Derecho a la cultura. a) Las universidades.

b) Progreso científico. c) Galileo.

¿Derecho al matrimonio homosexual?

a) ¿Es la homosexualidad una enfermedad? b) Enfermedades y limitaciones. c) ¿Matrimonio gay?

d) Adopción de niños. e) Los homosexuales pueden curarse.

f) Dios y San Agustín.

¿Derecho a la pedofilia? Libertad de expresión.

a) Videojuegos. b) Internet.

c) Dibujos animados. d) Televisión y videos.

e) Música rock. f) Pornografía.

Pacem in terris.

¿Derechos de los animales?

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El tema de la libertad es muy amplio y no queremos meternos en cuestiones filosóficas abstractas. Solo queremos presentar algunas reflexiones sobre algunos puntos concretos como los derechos de los gays, el supuesto derecho a abortar, el derecho a la libertad de expresión o los *derechos* de los animales.

Son temas difíciles de tratar en pocas páginas, pero procuraremos dar algunas ideas básicas para que las personas de buena voluntad puedan formarse una opinión razonable. Evidentemente, no nos dirigimos a los ateos o a quienes no son creyentes, pues ellos niegan de plano la existencia de Dios o simplemente no les interesa. Y para ellos no existe lo sobrenatural ni el pecado ni el más allá.

Ya decía el famoso novelista ruso Dostoievski: *Si Dios no existe, todo está permitido*. Por ello hablarles de que algo es malo, no tiene sentido. Para ello, eso es fruto de la educación tradicional, de los prejuicios sociales, de las ideas supersticiosas de las religiones y, por tanto, hay que desecharlo. Todo es bueno, dicen, con tal que me agrade o aproveche. La única barrera de comportamiento sería, en todo caso, para algunos, el no hacer daño a nadie conscientemente.

Para estas personas, ser libre es sencillamente hacer lo que uno desea. Sin embargo, a pesar de todos sus esfuerzos, no consiguen la felicidad, porque su vida está vacía por dentro.

Dedico este libro a los que tienen el corazón bueno y buscan con sinceridad la verdad. Ojalá que este libro les marque algunas pistas en su camino hacia el más allá y puedan encontrar la felicidad que andan buscando y un sentido auténtico a su existencia.

EL RELATIVISMO

Las ideas modernas de libertad total, como un derecho de cada persona, surge de la teoría del relativismo. Muchos aplican la teoría física de la relatividad de Einstein a la moral y dicen: Todo es relativo. *Lo único absoluto es que todo es relativo*. Para ellos no hay arriba o abajo, derecha o izquierda. Lo bueno depende del punto de vista personal, de acuerdo a los criterios personales. La propia conciencia es la norma suprema e infalible, pero entendiendo por conciencia, no la voz de Dios en el alma, sino las propias ideas personales. Por ello rechazan cualquier injerencia exterior como la moral católica para decidir lo que uno debe o no debe hacer. Y a la Iglesia la denominan intolerante.

Ellos consideran que todos deben ser tolerantes, es decir, comprender y aceptar el actuar de los demás, considerarlo bueno con tal de que no ofenda a nadie. Esto es lo que se denomina la dictadura del relativismo, que hoy está tan extendido. Muchos jóvenes, y no tan jóvenes, hablan de supersticiones, sectas y morales anticuadas a todo lo que se oponga a sus opiniones relativistas. Para ellos todo vale, todo es bueno, nada es pecado. Y consideran la libertad *absoluta* como el máximo derecho humano. Lo cual, dicho en pocas palabras, sería: *Prohibido prohibir*.

El derecho absoluto a ser feliz lo consideran como el principio básico de su vida. Ser feliz hay que anteponerlo a todo. Si no se puede ser feliz por alguna enfermedad incurable, mejor se acude al suicidio o a la eutanasia.

Y nadie puede poner barreras o condiciones para que uno pueda ser feliz. Uno tiene derecho a ser feliz de todos los modos posibles. Según estas opiniones debería haber tolerancia total. Pero ¿puede tolerarse la esclavitud, la venta de drogas o los espectáculos pornográficos? ¿Y las manifestaciones públicas de amor sin barreras, en cualquier tiempo y lugar? ¿No debe haber alguna restricción a la tolerancia?

Voltaire es considerado el patriarca de la tolerancia. En su tratado de la tolerancia alaba el espíritu de tolerancia del pueblo romano y, al hablar de la crueldad de las persecuciones contra los cristianos, las justifica, porque dice que ellos eran los intolerantes. Voltaire justifica todos los atropellos hechos contra los católicos a lo largo de la historia. ¿Dónde estaba su tolerancia? ¿Tolerancia sólo para los que piensan como uno mismo? El gran patriarca de la tolerancia parece tener claro que hay que ser intolerante con los que él cree que son intolerantes. Según este principio, todos pueden hacer cualquier cosa contra los que no piensan como él. Así se puede justificar cualquier guerra, discriminación racial, religiosa, social e incluso la esclavitud.

Pero por encima de las opiniones personales hay verdades absolutas que los relativistas no quieren aceptar. Entre estas verdades absolutas están los derechos humanos que surgen de la misma naturaleza y de la dignidad de la persona como hijo de Dios. Si no se acepta a Dios, cae por su peso cualquier idea sobre derechos absolutos, ya que dependerían de las opiniones de los jefes de Estado o del consenso de la mayoría, y por tanto podrían cambiar con el tiempo.

DERECHO A LA LIBERTAD

La libertad es un derecho humano. Pero ¿qué es libertad? Para la mayoría de la gente común y corriente libertad es hacer lo que uno desea en cada momento y no tener que hacer lo que no le gusta. Dicho con otras palabras, libertad sería la voluntad de hacer o dejar de hacer lo que se cree conveniente y agradable en cada instante. Y ¿qué sucede cuando mi libertad choca con la de los demás? ¿Acaso mi deseo de hacer algo o dejar de hacerlo es mejor que el de los demás? ¿Puedo cantar en plena calle a las tres de la mañana sin respetar el deseo de dormir de los demás? ¿Puedo dejar de cumplir las leyes y normas establecidas porque no estoy de acuerdo o no me gustan?

Quien entienda libertad como una liberación de las leyes y normas sociales está equivocado. La libertad total es una utopía, pues llevaría a la anarquía y al desorden social. Debe haber un mínimo de leyes y normas para que todos estén de acuerdo en respetar los derechos de los demás. Ahora bien, los derechos no los da el Estado y menos un partido político. Los derechos de cada uno están inscritos en su naturaleza por su dignidad de hijo de Dios.

Son derechos inalienables e inviolables. Nadie, ni el Estado puede modificarlos o eliminarlos. Y estos derechos los tienen todos los seres humanos, independientemente de su color, raza, religión, ancianidad o minusvalía. Incluso los enfermos mentales o los enfermos terminales o los recién concebidos tienen estos derechos, sin importar el grado de su inteligencia.

Continuando con la libertad, digamos que la verdadera libertad es la capacidad de escoger hacer el bien, pudiendo hacer el mal. Dios nos ha regalado la libertad para que no seamos autómatas o para que no hagamos las cosas por el simple temor al castigo. Dios nos da la libertad para que podamos escoger siempre lo bueno, que es lo mejor para nosotros, y así seamos felices; pero si uno desea hacer el mal, él mismo se aleja de Dios, se encierra en sí mismo (egoísmo) y se hace a la larga infeliz, porque ningún placer o acción egoísta lo podrá hacer feliz.

San Agustín habla de esto por propia experiencia. Fue el incansable buscador de la verdad y de la felicidad, Y tuvo que descubrir por propia experiencia que el placer y las mentiras (que él creía verdades, siguiendo a los maniqueos o a ciertos filósofos) no le daban la felicidad. Por fin, al encontrar a Dios en la Iglesia católica, encontró la verdad y la felicidad que buscaba. Y pudo exclamar: *Cuán tarde te amé, hermosura tan antigua, y tan nueva, cuán tarde te amé*¹.

Sobre la libertad decía: *La verdadera libertad consiste en la alegría del bien obrar*². *Sólo el hombre bueno es libre. Un hombre malo, aunque sea rey, es esclavo, no de los hombres, sino, lo que es peor, de tantos dueños cuantos vicios tiene*³. *No abuses de tu libertad para pecar libremente, sino úsala para no pecar. Serás libre, si eres libre del pecado y siervo de la verdad*⁴. *¿Qué cosa puede haber más gloriosa, hermanos, que ser sometidos y vencidos por la verdad?*⁵.

*La ley de la libertad es la ley del amor*⁶. He aquí resumido en pocas palabras lo que es la libertad: la capacidad de amar, de hacer el bien y de hacer felices a los demás. Es lo que Jesús dice en Mateo 7, 12: *Haz a los demás lo que quieres que ellos te hagan a ti*. En esto se resume toda la ley y los profetas. Es decir, toda la biblia y toda la religión se reduce a este gran mandamiento del amor a los demás por Dios o amor a Dios en los demás.

En consecuencia, solamente habrá libertad donde haya verdadero amor. Pero ¿puede haber verdadero amor en una libertad sexual total?

a) LIBERTAD SEXUAL TOTAL

En 1952 la norteamericana Margaret Sanger (1879-1966) fundó la IPPF (International Planned Parenthood Federation: Federación internacional de paternidad planificada), que es una de las instituciones mundiales más acérrimas defensoras del aborto y de la anticoncepción a gran escala.

Sanger promovió la libertad sexual total. En su libro *The woman rebel (La mujer rebelde)*, publicado en 1914, habla de que el sexo es una necesidad vital para ser feliz. Ella tuvo muchos amantes. Y, ya anciana, le aconsejaba a su nieta

¹ Confesiones 10, 27.

² Enquiridion 31, 9.

³ La Ciudad de Dios 4, 3.

⁴ In Io Ev. 41, 8.

⁵ Enarrat in ps. 57, 20.

⁶ Lex libertatis, lex caritatis est: Carta 167, 6, 19.

de 16 años: *En cuanto a las relaciones sexuales, te diría que tres veces al día es más o menos lo adecuado*⁷.

Muchos confunden sexo con amor verdadero y dicen que el amor es bueno, es algo de Dios, y por tanto lo que se haga por amor, será bueno. Con estas ideas suponen que todo atractivo sexual para tener relaciones con quien sea, es bueno, si es de común acuerdo. Y nada es malo ni pecado en este tema, según ellos. Pero ¿el sexo sin control puede ser bueno?

Muchos se hacen viciosos del sexo y su sed de placer sexual los lleva a buscar páginas pornográficas en internet, donde aprenden prácticas y perversiones cada vez más fuertes y *degradantes*. No olvidemos que la pornografía es como una droga y cada vez pide más. Muchos hombres ven el sexo como una diversión, sin compromisos de ninguna clase. Prefieren no comprometerse en matrimonio y quedar solteros para convertirse en conquistadores, que ven a las mujeres como objetos de placer y ejemplares de su colección. Sólo ven su cuerpo sin alma, porque han perdido la sensibilidad para ver las personas como tales: con sentimientos, a quienes pueden herir y marcar para toda la vida.

Un autor importante de la revolución sexual del siglo XX fue el austriaco Wilhelm Reich (1897-1957). Pretendió abolir todas las prohibiciones relativas al sexo y liberar así al mundo de la represión sexual. Según él, la familia es la principal fuente de represión sexual. Por eso, debería desaparecer para que cada uno sea libre en tener relaciones sexuales con quien lo desee. Defendió con ardor el derecho al sexo de los adolescentes y puso en marcha una cruzada infantil contra toda autoridad, defendiendo el derecho de los niños al *amor natural*⁸.

Él se creía un visionario y un profeta. En su libro *El asesinato de Cristo*, describe a Cristo como la más espléndida encarnación del poder orgiástico, invitando a la humanidad a liberar sus energías sexuales reprimidas. De hecho, decía de sí mismo: *Me di cuenta de que no podía vivir sin tener un burdel a la mano*⁹.

Otro de los más grandes promotores de la libertad sexual total fue Alfred Kinsey (1894-1956). Favoreció mucho las relaciones homosexuales. Y, cuando su esposa Clara Bracken se enteró de su inclinación marcadamente homosexual, lo apoyó y ella misma tenía relaciones con diferentes hombres, a quienes Kinsey intentaba seducir. Fundó el Instituto Kinsey para la investigación científica de las

⁷ Madeleine Gray, *Margaret Sanger*, Richard Marek publishers, Nueva York, 1979, pp. 227-288.

⁸ Claude Guillebaud, *Tirany of pleasure*, Algora publishing, Nueva York, 1999, p. 37.

⁹ Wilhelm Reich, *Pasión of youth*, Nueva York, 1988, p. 45.

conductas sexuales, llegando a la conclusión *científica*, según él, de que todo es normal, incluido el sexo con niños (pedofilia) y la bestialidad. Afirma que estas prácticas, no es que sean antinaturales, sino que la sociedad las rechaza al igual que otras formas de comportamiento. Incluso, llegó a decir que la ciencia había descubierto que la bestialidad era un fenómeno prácticamente universal y, por tanto, absolutamente natural. Toda su obsesión era hacer creer a todos que las prácticas sexuales eran todas buenas sin excepción. Para él, la moral en esto no existía.

b) ¿PARAÍSO O INFIERNO GAY?

Podemos preguntarnos si la práctica homosexual es un paraíso o un infierno. Muy a menudo, el estilo de vida homosexual es idealizado por los medios de comunicación social como de color de rosa. Esto resulta comprensible como propaganda; pero, si se oyen las historias de la realidad vivida por homosexuales practicantes durante muchos años, queda claro que no son felices. Un ejemplo claro de esto es el caso de Magnus Hirschfeld (1868-1935), famoso sexólogo alemán que cantaba públicamente alabanzas sobre las relaciones homosexuales duraderas y fieles, pero que puso fin a su vida después de una relación no tan duradera, la última de otras muchas. Su trágica muerte apenas fue mencionada por la prensa ya que podría haber creado confusión y dudas en otros homosexuales.

La periodista norteamericana Doris Hanson después de entrevistar a muchos homosexuales declara: *Es un mundo duro y no se lo desearía ni a mi peor enemigo. Uno de ellos me dijo: Durante años viví con una serie de compañeros de habitación, a algunos de los cuales prometí amar. Ellos juraron que me querían. Pero los vínculos homosexuales empiezan y acaban con el sexo. No hay nada más que eso. Después de un encuentro apasionado, el sexo es cada vez menos frecuente. Los compañeros se ponen nerviosos. Quieren nuevas emociones, nuevas experiencias. Empiezan a engañarse el uno al otro; en secreto al principio, más claramente después. Hay peleas por celos. De pronto, huyes y empiezas la búsqueda de un nuevo amante*¹⁰.

Esta periodista sigue diciendo: *Es un mundo en el que las emociones se basan en mentiras. Para alcanzar una satisfacción momentánea del sexo, los homosexuales repiten “te quiero” tan a menudo como se dice “buenos días”. Una vez que la experiencia ha finalizado, sólo están preparados para decir adiós. La caza empieza otra vez. Puedo asegurar que no son exageraciones*

¹⁰ Hanson Doris, *Homosexuality: The international disease*, L.S. Publications, New York, 1965; citado por Van den Aarwerger, *Homosexualidad y esperanza*, Ed. Eunsa, Pamplona, 2005, p. 34.

*oscuras o moralistas. Una persona con inclinación homosexual está empujada a una existencia neurótica y conflictiva. Tenaz e insensiblemente, contra todo consejo y, a pesar de la pena que infligen a sus padres, los jóvenes sufren este problema, se abrazan a su elección que, en su ignorancia, confunden con felicidad. No quieren nada más. Puede resultar duro, pero es verdad: muchos degeneran; la alegría y la frescura de juventud se desvanecen; se rinden y son, en muchos aspectos, como los drogadictos*¹¹.

John Rechy en su libro *City of night* (New York, Gove Press, 1963) describe el estilo de vida homosexual con todo su entramado de alienación y soledad. En su libro *Proscrito sexual* (*Sexual Outlaw*, New York, Dell Press, 1967) detalla más aspectos de la vida promiscua de los homosexuales activos. Anota que su infelicidad está basada en su compulsión por buscar el placer sexual, que nunca les sacia.

Mcwhiter y Mattison, dos terapeutas homosexuales, realizaron una encuesta con 156 parejas de varones homosexuales. Los resultados los publicaron en su libro *La pareja masculina* y descubrieron que el 95% de las parejas eran infieles y que el 5% de las que eran fieles, habían permanecido juntos no más de cinco años.

El sociólogo alemán Dannecker, homosexual confeso, fue objeto de las iras del movimiento gay, al declarar explícitamente que la *amistad homosexual fiel era un mito. Dicho mito, dijo, tendría su finalidad en acostumar a la sociedad al fenómeno homosexual*¹².

Veamos el testimonio de un homosexual, atrapado en este mundo de pesadilla. Se llama Juan José, madrileño, de 33 años. Nos cuenta lo siguiente: *Iba con amigos a bares de ambiente gay. Me atraía lo divertido y lo morboso. Desconectabas, te reías, veías buenos tipos, nos tomábamos droga y trago. Era una alternativa a las chicas. Y empecé a frecuentar otros lugares picado por la curiosidad. Un verano tuve la experiencia de lo que es un cuarto oscuro. Aquello cambió mi vida. Había oído hablar de ellos, había leído cosas en revistas como "Mensual", "Shangai", "Express", "Zero", pero nunca había entrado. Lo primero que te llama la atención es la oscuridad. Luego vas distinguiendo cuerpos que se mueven despacio. Se acercan, es una mezcla de miedo y de atracción... Te da vértigo, pero cada vez lo necesitas más. Comencé a ir todos los fines de semana. Y conocí todos los cuartos oscuros de todos los clubs, saunas o discotecas gays de Madrid, Tenerife, Valencia, Roma, Hamburgo...*

¹¹ Ib. p. 35.

¹² Dannecker, *Der homosexuelle und die homosexualität*, Frankfurt, 1978.

A veces, voy con dos, tres o cuatro amigos. Cuando tenía novio, iba con él. Otras veces, voy solo y me pierdo en esos laberintos y tengo relaciones con gente diferente y anónima. Ahí está el morbo. ¿Qué se siente? La sensación de que no hay barreras ni freno. Las relaciones sexuales parecen no tener límite, pues vas probando cosas cada vez más fuertes y más prohibidas. Pero, al día siguiente, debes volver a la vida cotidiana y te acompaña la angustia, el desprecio de ti mismo. Cada vez buscas experiencias más excitantes, aunque para ello tengas que rebasar los límites de la locura. Y parece que vas a salir indemne, pero no. A mayores hazañas sexuales, más ansiedad. Y te odias. Pero, a la semana siguiente, vuelves a la orgía privada, a la sauna, al festival leather (cuero), donde los participantes usan arneses, gorras y prendas de cuero.

Las orgías se anuncian en los propios garitos o en la Red. Algunos clubs tienen calendarios programados con antelación. Y hay intercambios con el extranjero. Son fiestas monográficas: todos leather o todos desnudos o sólo para skin (rapados) o sólo para los llamados osos (gente peluda)... Lo que más temía era las enfermedades. Pero lo que más me repugnaba era la sensación de que te utilizan como si fueras un objeto. Te sientes reducido a cosa, no eres persona.

El miedo a las enfermedades es una tortura. Mis amigos gays lo niegan, pero es mentira. Estás jugando con el peligro: con el semen o la sangre. Y, generalmente, sin preservativo. Yo agarré hace cinco años una gorronea anal. El susto fue mayúsculo. Pensé que también tenía sida. Me curé, pero el miedo y la desazón no te la quita nadie.

En la euforia de la fiesta, con unos tragos o transportado a otra galaxia por la droga, crees que puedes hacer de todo y hacerlo con todos. Entonces, que no te hablen de hepatitis ni de sífilis o herpes o sida. Pero esa misma noche, cuando estás durmiendo la mona, te despiertas de pronto con la sensación de que estás infectado. Es lo más angustiante, no puedes huir. Y no puedes dormir y te atiborras de pastillas. Yo, a veces, he hablado con mis amigos: quitas el sexo duro y ¿qué queda? Nada. Lo que pasa es que muchos no se atreven a decirlo. Yo he visto cosas tremendas en las orgías gays. Hay orgías donde llevar un pañuelo de un determinado color quiere decir, si eres activo o pasivo, si te gustan los fetiches o el beso negro... Yo nunca he ido al siquiatra, pero sí conozco a otros compañeros que sí han ido. Me gustaría poder hablar de todo esto con gente normal, que no esté en el ajo. Pero para ello necesitas distanciarte, alejarte un poco...

Te vuelves neurótico, cuando ves a amigos tuyos que han pillado el sida, que han muerto o que, de pronto, te los encuentras que están en los huesos, consumidos, y te das cuenta de que están en la recta final y de que han contagiado o van a contagiar a cualquiera. También he conocido a dos que

tuvieron que llevar pañales de por vida, porque tuvieron que hacerles una colostomía, ya que se habían destrozado el colon a base de introducirse juguetes en el recto.

Todo esto lo piensas fríamente y dices: ¡qué locura! Cada club de sexo duro, cada sauna es una bomba de relojería, un foco de infección, cuyas ondas se expanden cada vez más lejos. Y luego está la sensación de esquizofrenia. Haces vida normal y es una tortura mental acordarte de lo que has hecho. Y como no hay freno, aplicas tus fantasías sexuales cada vez mayores y más extravagantes a la gente normal que te rodea. Y, en esos momentos, ya no eres dueño de tu mente¹³.

c) LIBRES, PERO RESPONSABLES

La libertad y la responsabilidad no son términos contradictorios; sino complementarios. No puede haber verdadera libertad sin responsabilidad. ¿Quieres ser libre y no ser responsable? Eso no puede ser, si crees en Dios a quien tienes que dar cuenta de tus actos en último término.

Muchos jóvenes hablan de libertad y se creen libres al ir en contra de las normas establecidas. Y por ese camino, no hacen más que caer en las garras de los vicios y en el vacío existencial de una vida sin sentido. Buscan el placer sin control y caen en la esclavitud de la droga, del sexo, del alcohol, de la pornografía, de los videojuegos, de los juegos de azar... Y, al final, cuando ven que nada de eso llena su vida, buscan algo más fuerte y tratan de dar sentido a su vida cayendo en el suicidio, en sectas peligrosas o en organizaciones criminales o terroristas. Miles de jóvenes europeos en los últimos años se han alistado en grupos extremistas islámicos y matan sin compasión, tratando de vivir con un ideal.

Libertad sin responsabilidad nos hace esclavos de nosotros mismos y de nuestros vicios; y responsabilidad sin libertad, nos hace esclavos de los demás, aunque seamos libres de corazón. Por eso, el famoso siquiatra vienés Víctor Frankl decía: *Recomiendo que la estatua de la libertad de la costa este de USA se complete con otra estatua de la responsabilidad en la costa oeste¹⁴.*

¹³ www.interrogantes.net

¹⁴ Frankl Víctor, *El hombre en busca de sentido*, Ed. Herder, Barcelona, 1981, p. 126.

DERECHO A LA LIBERTAD FÍSICA

Todavía en el siglo XXI hay esclavos en algunos países como si tuvieran algunos hombres derecho a tener esclavos y usarlos como objetos y disponer de su vida. Jesucristo no habló contra la esclavitud tan arraigada en el imperio romano, pero puso las bases del derecho a la libertad. Todos los hombres somos iguales ante Dios y podemos decir *Padre nuestro*. Nos enseñó a perdonar y a vivir tratando a los demás como queremos que ellos nos traten (Mt 7,12). San Juan profundizará esta idea diciendo que *el que no ama, no conoce a Dios, porque Dios es Amor* (1 Jn 4, 8). Si alguno dice: *Amo a Dios, pero aborrece a su hermano, miente... Nosotros tenemos este precepto: quien ama a Dios, ame también a su hermano* (1 Jn 4, 21).

En tiempos del Imperio romano, los esclavos no tenían ningún derecho a la vida y podían matarlos sin compasión alguna, pues eran propiedad de su dueño. La Iglesia, desde el principio, habló de tener compasión con los esclavos y tratarlos como seres humanos. Algunos esclavos liberados llegaron a ser diáconos, sacerdotes, obispos y aun Papas, como es probablemente el caso del Papa san Clemente I y, con toda seguridad, el Papa san Calixto I. En las misas, parte de las limosnas recogidas era para la liberación de esclavos. San Ambrosio llegó a vender los vasos sagrados en una ocasión para liberar varios esclavos. Por supuesto que se aceptó el matrimonio cristiano entre esclavos, y entre esclavos y libres. Y, gracias al influjo de la Iglesia, a partir del siglo IV hubo una gran liberación de esclavos, especialmente entre los cristianos o los que se convertían.

San Pablo, en su carta a Filemón, le dice a éste sobre Onésimo, el esclavo que se había escapado y que Pablo convirtió al cristianismo: *Prefiero apelar a tu caridad. Te suplico por mi hijo, Onésimo, a quien engendré entre cadenas. Querría retenerlo junto a mí para que, en tu lugar, me sirviera en mi prisión, pero sin tu consentimiento nada he querido hacer. Trátalo, no ya como siervo (esclavo), sino como hermano amado, muy amado para mí, pero mucho más para ti según la carne y según el Señor. Acógelo como a mí mismo. Si en algo te ofendió o te debe algo, ponlo a mi cuenta, yo te lo pagaré. Sí, hermano, que obtenga yo de ti esa satisfacción en el Señor. Consuélame en Cristo.*

Estas ideas de san Pablo de tratar a un esclavo como a un hermano y no como esclavo, eran realmente revolucionarias en aquel tiempo. La Iglesia, poco a poco, a lo largo de los siglos, fue suprimiendo la esclavitud. En el siglo XVI, muchos países cristianos retomaron la esclavitud. Sin embargo, la Iglesia nunca dejó de hablar en contra de ella, aunque no le hicieran caso. Desde el Papa san Gregorio Magno (siglo IV), Adriano I, Alejandro III, Inocencio III, Gregorio IX, Pío II (año 1462), León X, Pablo III, Pío V (1568), Benedicto XIV (1714), Pío

VII, León XIII en 1888... Todos han hablado en contra de la esclavitud, que fue prácticamente abolida en el siglo XIX.

En la antigua Roma, la Iglesia se opuso a los espectáculos crueles de los gladiadores que luchaban entre sí hasta la muerte o con animales salvajes para deleite de los espectadores. Por eso, Tertuliano, en el siglo III, les recordaba a los paganos el mandamiento de *No matarás* en su libro *De spectaculis* (Sobre los espectáculos). Cuando el emperador Constantino dio libertad a la Iglesia, una de las primeras cosas que hizo fue prohibir la crucifixión, las luchas de gladiadores y el infanticidio de niños enfermos o niñas sanas. También prohibió marcar a los delincuentes en el rostro. Y, por otra parte, impuso la obligación del descanso dominical, dio normas para suavizar las condiciones de vida de los esclavos y permitió que las esclavas pudieran casarse, incluso con personas de alto rango como senadores. Concediendo el derecho de liberar a los esclavos con la simple declaración hecha en una iglesia en presencia de los sacerdotes, pues los obispos fueron equiparados a los magistrados civiles.

Por todo esto, el gran sociólogo Rodney Stark afirma en su libro *“El auge del cristianismo”*: *Lo que el cristianismo dio a sus conversos fue nada menos que su humanidad. En este sentido, la virtud fue su recompensa*¹⁵.

Pero hablemos también de los niños esclavos de maníacos sexuales. El tráfico de menores para la prostitución es algo escandaloso en este siglo XXI. Cada año se venden o se raptan en el mundo unos 400.000 menores para la prostitución. Ellos se convertirán en esclavos sexuales de sus dueños. El turismo sexual es un negocio que da cada año unos cinco mil millones de dólares.

Según la OIT (Organización internacional del Trabajo) el 20% de los viajes internacionales se hace con fines sexuales y el 3% son de pedófilos que buscan tener sexo con niños. Al año son tres millones quinientos mil pedófilos que hacen turismo sexual, especialmente de países como Estados Unidos, Alemania, Francia, Holanda, España...

Según manifiesta Lorenzo Bertocchi: *Una investigación de ECPAT revela que en el mundo hay cerca de 80 millones de turistas al año que se mueven en busca de una oferta sexual. Según Intervita (Organización italiana) serían diez millones de menores implicados en este mercado planetario con una facturación estimada de doce mil millones de dólares.*

¹⁵ Stark Rodney, *El auge del cristianismo*, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 2001, p. 97.

*Este tipo de turismo sexual en muchos países es considerado un delito, pero, a pesar de ello, es una industria muy floreciente y, precisamente por el hecho de ser una industria, hace difícil detener el fenómeno*¹⁶.

En América Latina hay más de 20.000 niños pobres que son vendidos a pedófilos de Estados Unidos, Canadá y Europa; la mitad de ellos son destinados a prostíbulos. Hay en América Latina más de 100.000 niños víctimas de la explotación sexual comercial y cada año se añaden unos 2.700 más. Estos menores son explotados sexualmente y sistemáticamente cada día.

Del 27 al 31 de agosto de 1996 tuvo lugar en Estocolmo (Suecia), el primer Congreso mundial contra la explotación sexual comercial infantil. Llegaron delegaciones de 126 países y de 50 organizaciones internacionales con muchos ministros de Estado y la presencia de la ONU y de la Santa Sede. En este Congreso se manifestó que en Tailandia había 200.000 menores en prostitución. En Nepal había entre 100.000 y 200.000 niñas trabajando en el mercado del sexo, muchas de ellas llevadas a la India u otros países. En Filipinas en 1995 había 60.000. En Brasil eran 500.000 según cifras del gobierno (otros investigadores hablan de dos millones de menores). En China y la India hay 500.000 menores. Sólo en Bombay hay 40.000 menores de 16 años que se prostituyen. En Chile serían unos 50.000. En Bangladesh unos 40.000 menores de 16 años y en Sri Lanka serían unos 10.000.

La declaración final del Congreso de Estocolmo manifestó: *La explotación sexual de los niños con fines comerciales representa una forma de violencia que puede equipararse a los trabajos forzados o a una forma de esclavitud contemporánea*¹⁷.

Muchas organizaciones criminales han tomado el control del mercado del sexo, que produce ganancias de miles de millones de dólares, y hasta ponen sus ganancias en las bolsas de los países industrializados sin que nadie se meta con ellos, porque también reciben muchas ganancias.

Pero los grandes perdedores son los menores. Muchos de los niños usados en prostitución o pornografía son maltratados por sus *dueños* quienes los pueden vender a personas pudientes. Su precio puede llegar a 10.000 dólares para así poder disfrutarlo para siempre.

¹⁶ www.zenit.org del 20 de mayo del 2010.

¹⁷ Monni Piero, *L'arcipelago della vergogna*, Ed. universitarie romane, 2001, p. 177.

Muchos de estos menores se contagian de enfermedades venéreas, pierden su autoestima y sufren problemas psicológicos y desordenes sexuales y de comportamiento que los marcará para toda su vida.

El abuso sexual de menores en el mundo es una verdadera pandemia, un crimen contra la humanidad.

Algunas de las páginas web que luchan contra la explotación sexual infantil son www.hotll4.it, www.childfocus.be, www.terredeshommes.org, la Federación internacional contra la explotación sexual comercial infantil ECPAT, www.innocenceindanger.org y www.associazionemeter.org. En Perú está la red contra la pornografía infantil www.red.org.pe y nopornoinfantil.blogspot.com

La Asociación *Meter*¹⁸ fundada por el sacerdote italiano Fortunato Di Noto ha conseguido desarticular cien comunidades pedófilas, presentes en una red social de internet con ayuda de las autoridades de Estados Unidos e Italia.

En estas comunidades había 18.181 personas inscritas y, *atraían e intercambiaban centenares de miles de vídeos y fotos (27.894 fotos pedófilas y 1.617 vídeos), así como noticias sobre el intercambio de niños. Los niños involucrados eran miles.*

El padre Fortunato, con sus voluntarios ha descubierto *un universo que no es virtual, sino real, en el que las personas podían inscribirse e intercambiar material pornográfico de niños (fotos, vídeos, citas con niños) con toda tranquilidad, a través de una de las redes sociales más conocidas de los Estados Unidos.*

Material que los investigadores italianos y estadounidenses califican como un auténtico horror, con recién nacidos y niños en tierna edad, que son objeto de abusos y violencia.

El padre Fortunato Di Noto, párroco de Avola (Siracusa), reconoce: *Es impresionante e imposible de describir lo que en seis meses hemos visto y denunciado. El seguimiento constante ha llevado a resultados inesperados y hoy tenemos más confianza que nunca en que la pederastia y la pedofilia en línea, crimen contra los niños y contra la humanidad, pueden y deben ser derrotadas. No hay nación que no haya quedado involucrada. Decenas de miles de personas producen, intercambian, poseen material y violan a niños. Material no “virtual”, sino real, tan real que cuando escuchas en los vídeos los gritos de dolor de los*

¹⁸ Meter es la Asociación pionera de lucha contra la pedofilia en el mundo. El padre Di Noto ha recibido muchos premios nacionales e internacionales. Lo llaman *cura cazapederastas*.

niños, cuando ves en las fotos los rostros de recién nacidos, puedes escuchar el drama, el dolor, el sufrimiento.

Por este motivo, el fundador de *Meter* lanza un llamamiento en particular a los periodistas: *Ayúdennos a no bajar la guardia ante este crimen, informen sobre este fenómeno para que no sólo las autoridades sino también los legisladores puedan dar una respuesta adecuada al terrible sufrimiento de estos niños.*

Es impresionante que ningún periódico hable de estas noticias, que nadie proteste o ponga el grito en el cielo. Ante esto el mundo debería alzarse, pero ¿dónde están los títulos de primera página? En sólo tres meses hemos denunciado a la policía 2.010 páginas, lugares en los que el horror se conjuga en todas las formas y con la máxima perversidad posible. Niños de tierna edad que son víctimas del “placer refinado” de los maníacos más exigentes en un portal delirante que, sólo en los últimos 15 días, ha recibido 162.387 visitantes y de éstos, 40.000 clientes de las secciones más violentas. No es admisible que este fenómeno, que tiene dimensiones demenciales, pase bajo el silencio. No puedo no preguntarme por qué sucede esto.

También hay otra clase de esclavos de los cuales nadie habla. Son los esclavos de la ciencia. Hay en el mundo aproximadamente casi un millón de embriones congelados. Son seres humanos concebidos en laboratorios por fecundación in vitro y que son sobrantes, después de haber sido implantados algunos en el vientre de su madre o de una madre de alquiler para que una mujer estéril (o puede serlo su esposo) pueda tener hijos. Los embriones sobrantes normalmente no los reclaman los padres y quedan congelados a 197 grados bajo cero en congeladoras de las grandes clínicas, donde se realiza la fecundación artificial o asistida. Después de unos veinte años, si no se han utilizado, los embriones suelen eliminarlos. Y los que, con el tiempo, quedan en malas condiciones, también se eliminan. Y estos embriones son seres humanos, congelados o no, que tienen derechos, que nadie puede quitárselos, ni siquiera el Estado. El hecho de que nadie se haga cargo de ellos y el hecho de que sean considerados como material científico no les quita sus derechos.

Pero estos derechos se ponen en peligro desde el momento en que son concebidos en laboratorio. Ya algunos científicos han llamado la atención de que estos niños, engendrados in vitro, es decir, en una probeta del laboratorio, tienen graves problemas psicológicos y tienen más enfermedades que los niños normales. De hecho, al haberles faltado el amor y el cariño de una madre, y esto quizás por años, al ser congelados, ¿cuántos traumas y hasta enfermedades podrán recibir? ¿Eso es respetar los derechos humanos? La fecundación artificial ¿puede ser lícita con tantos muertos en el camino?

¿DERECHO A TENER HIJOS?

Algunas mujeres acuden a centros de salud reproductiva para que puedan conseguir tener hijos, aunque sea por medios técnicos. Allí les hablan de la fecundación asistida o fecundación artificial, mediante la implantación de espermatozoides en el útero (en el caso de inseminación artificial) o de embriones producidos en laboratorio (en el caso de la fecundación in vitro).

La inseminación artificial homóloga es cuando se hace con el semen del esposo y heteróloga, si es con el de un donante. Muchas parejas, en las que uno de los dos tiene sida o es estéril acuden a estos medios.

La fecundación in vitro (FIVET) se realiza en un recipiente adecuado en el que se ponen juntos los ovocitos maduros y el semen capacitado, al menos con 100.000 a 200.000 espermatozoides para cada ovocito. Sucesivamente, una vez realizada la fecundación in vitro, (en probeta), se realiza la transferencia al útero de la mujer. Por eso, los niños nacidos así se llaman niños probeta. Actualmente, hay en el mundo cerca de un millón de personas producidas por fecundación artificial.

La fecundación in vitro comienza con la inducción, mediante diversos medicamentos, de una ovulación múltiple en la mujer, ya que ésta normalmente sólo produce un óvulo en cada ciclo menstrual. Luego se colectan esos 7 ó 8 óvulos inducidos y en una probeta en el laboratorio se ponen en contacto con los espermatozoides, obtenidos del varón, generalmente por masturbación. Después de que la fecundación se ha realizado in vitro, los nuevos embriones son implantados en el útero de la madre artificialmente por los médicos, quienes implantarán unos tres para asegurar el éxito del procedimiento. En el caso de que la mujer sea mayor de 40 años o haya tenido endometriosis severa, se le transfieren cuatro o hasta cinco embriones.

Los embriones sobrantes, no transferidos al útero, son descartados, congelados o usados para experimentación. De los embriones que hayan conseguido anidar en el útero, sólo uno o dos quedarán con vida. El resto de los embriones *sobrantes* del útero serán abortados. Es lo que se denomina *reducción selectiva*, un eufemismo para ocultar a la madre el asesinato de sus hijos. Porque, si la madre lleva a término el embarazo de varios embriones, está expuesta a muchos riesgos de complicaciones médicas como partos prematuros, mortalidad infantil, parálisis cerebral del niño...

El proceso de fecundación in vitro dista mucho de ser perfecto técnicamente. De acuerdo a las estadísticas de la IPPF (International planned parenthood federation), cerca del 90% de los embriones mueren en la transferencia al útero luego de la fecundación in vitro.

El mayor riesgo de la fecundación in vitro es el de embarazos ectópicos, debido a que muchas mujeres que se someten a esta técnica tienen problemas en las trompas de Falopio. La incidencia es del 5% respecto al 1% de la población normal. Por otra parte, en esta técnica FIVET se dan un 15 a 20% de embarazos múltiples frente al 1% de los espontáneos.

En la técnica de microinyección se aspira un espermatozoide en el interior de una pipeta y con ayuda de micromanipuladores se introduce y se libera en el interior del ovocito. Los resultados de embarazo exitoso son del 26 al 30% con una tasa de abortos del 15%, análoga al FIVET. La principal dificultad de este método es el número elevado de anomalías significativas en el nuevo ser.

En la fecundación in vitro hay que saber que el 37% de los embriones (cigotos) conseguidos y el 21% de los embriones preimplantados en el útero de la mujer tienen graves anomalías cromosómicas. Eso significa que hay que matarlos por no tener las cualidades deseadas.

La primera niña probeta de USA, nacida el 25 de julio de 1978, pudo venir al mundo después de 100 intentos fallidos. En otras palabras, más de 100 niños tuvieron que morir para que pudiera venir uno al mundo. Y eso es inaceptable.

Después de 25 años de experiencia, ahora suelen nacer vivos solamente un 30%. Todavía deben sacrificarse muchos embriones para que nazca uno. Se trata de sacrificio de vidas humanas, de embriones humanos, que fueron congelados a -197 grados celsius.

¿Y qué pasa con los embriones sobrantes congelados? Actualmente existen más de doscientos mil en USA, esperando que los padres decidan su suerte, pero normalmente no los quieren o no los necesitan. Durante el proceso de descongelación mueren entre el 35 y el 40% de los embriones.

A veces, también los esposos pueden hacer que el niño crezca en el útero de otra mujer y en este caso, se llama vientre de alquiler. En la actualidad ya se habla de vientres artificiales. Algunos científicos tienen la inquietud de unir gametos (óvulo o espermatozoides) de animales con los de seres humanos para ver qué pasa en estos experimentos. Las parejas homosexuales, que desean tener hijos, acuden a la fecundación in vitro para tener un hijo con semen propio, si son

homosexuales hombres; o con óvulos propios si son mujeres. Y después quieren inscribir al niño como hijo de los (las) dos.

Muchos padres, que han tenido hijos usando donantes de semen u óvulos, no quieren decirle la verdad a sus hijos por sus posibles reacciones psicológicas. Podrían preguntarles: ¿Quién es mi papá o mi mamá de verdad?

Y en estos casos de fertilización in vitro, ¿cuántos problemas psicológicos sufrirán los niños por no haber sido engendrados con amor? Con el avance de la biotecnología ya no se recibe al hijo que Dios quiso dar a esa unión de amor, sino que se ejerce el derecho de escogerlos o producir el mejor hijo de acuerdo a ciertos criterios.

Los hijos ya no se reciben como un regalo que Dios concede a los esposos unidos en matrimonio. Los hijos son considerados como un derecho que uno puede escoger de acuerdo a ciertos criterios de calidad: ausencia de defectos, color de los ojos, sexo, estatura, etc.

Algunos científicos, en vez de hablar de embriones humanos, prefieren hablar de huevos fecundados, como si fueran cosas sin valor y no seres humanos. Es el mismo eufemismo que se utiliza para hablar de interrupción del embarazo en vez de aborto.

La fecundación in vitro es causa de muchos problemas, no sólo morales. Es el médico quien, en el laboratorio, escoge los espermatozoides y los óvulos que le interesan, como si él fuera el creador de la vida del ser humano, fuera del acto amoroso del matrimonio.

Pero hay mucho más: ¿quién puede garantizar que el médico es honrado y une el semen del esposo con el óvulo de la esposa? Se han dado casos reales como el de un médico austriaco que hacía que todos los hijos nacidos de la fecundación in vitro fueran suyos.

Por otra parte, en el laboratorio se puede escoger el sexo del niño. Hay compañías que prometen hombre o mujer a gusto de los padres. El espermatozoide del hombre tiene 23 cromosomas y el óvulo de la mujer otros 23 cromosomas. El nuevo ser tiene 23 pares de cromosomas, la mitad del padre y la mitad de la madre, que son los que transmiten la herencia. De los 23 pares de cromosomas, el ser humano tiene un par de cromosomas sexuales: dos grandes cromosomas X en la mujer; y un X grande con un Y pequeño en el hombre. Si se une el cromosoma X de la mujer con el X del hombre, nacerá una mujer; si se une el X de la mujer con el Y del varón, nacerá un hombre. Por eso, el sexo del niño por nacer depende del cromosoma del varón. Y las grandes compañías

separan los espermatozoides que contienen el cromosoma sexual X de los que contienen el cromosoma Y para decidir el sexo del futuro niño.

Estas compañías cobran unos 20.000 dólares por escoger el sexo del niño o por escoger ciertas características de acuerdo al semen del padre. Hay bancos de semen congelado, donde se archivan los datos del padre para que así la mujer, casada o soltera, pueda escoger a su gusto. Los donantes de semen suelen ser admitidos después de una serie de controles para descartar enfermedades hereditarias o adquiridas. Y, cuando de un donante se ha obtenido varios niños probeta, suele ser descartado para evitar problemas de consanguinidad, pues normalmente nadie sabrá quién es el padre biológico y podrían casarse entre hermanos de padre.

La Compañía *Centro de vida Abraham*, de san Antonio Texas, el año 2007 ofrecía a través de los medios de comunicación, embriones de la mejor calidad a escoger de acuerdo a donantes de primera clase. Las mujeres donantes de óvulos habían sido seleccionadas. Eran atractivas y jóvenes de 20 a 30 años y con un alto coeficiente intelectual. Los varones eran bellos, de buen porte y con maestrías y grados académicos superiores.

En varios portales de internet se lanzan también actualmente ofrecimientos de este tipo. Entre ellos está *Cryo Bank*, un espacio donde las mujeres pueden conocer los detalles más interesantes de los donantes. Así pueden escoger a su gusto y, combinándolos, obtener el mejor producto, como si fuera un hijo a la carta.

Aquí estamos ya ante un problema de eugenesia o selección de seres humanos de acuerdo a ciertas características, pero también surgen muchos problemas legales. Por ejemplo, si una pareja engendró varios embriones en laboratorio y murió antes de implantarlos, ¿de quién será su herencia, si no tenían otros herederos? Estos embriones ¿son sujetos de derechos? ¿Podrían ser desarrollados en un vientre de alquiler para que, después de nacidos, recibieran la herencia de sus padres biológicos? Y, ¿si una pareja se divorcia antes de la implantación de sus embriones y el hombre quiere implantarlos en su nueva novia? ¿Se lo permitirá su ex-esposa? ¿Se quedarán esos embriones, que son seres humanos, abandonados a su suerte, es decir, a la muerte?

Según el periódico canadiense *Ottawa citizen*, del 18 de abril del 2007, una mujer, Melanie Boivin, donó algunos óvulos para su hija Flavie de 7 años, que es estéril por causas genéticas. Así Flavie, cuando sea mayor, puede quedar embarazada con los óvulos de su madre. Su hija será su hermana genética y la donante, Melanie, será, a la vez, madre y abuela. Por otra parte, cada vez son más usados los vientres de alquiler, mujeres que se prestan a continuar el embarazo de

un óvulo fecundado que no es suyo ni de su esposo. En Estados Unidos, un vientre de alquiler cuesta unos 50.000 dólares, mientras que en la India solamente 10.000.

Se han dado casos de madres de alquiler que se han encariñado con el niño y no lo han querido dar a sus padres biológicos. O casos en que, habiendo nacido el niño con anomalías, nadie lo ha querido recibir.

Hay un chiste muy representativo de lo que puede pasar en muchos casos actuales. Una mamá le presenta el álbum familiar a su hijo y le dice: Éste es Juan, tu padre biológico, que dio el esperma. Éste es tu padre legal, tu papá, mi esposo. Aquí está Helena, tu madre biológica, que donó el óvulo. Y ésta es Ana, que fue tu madre portadora, que te llevó los nueve meses en el vientre. Finalmente, estoy yo, tu madre legal, que soy tu mamá. Y aquí está el doctor Antonio, que es tu padre científico, pues fue el que hizo posible que de Juan y de Elena pudieras nacer tú.

¿DERECHO A ABORTAR?

¿Se puede hablar del derecho a abortar? ¿Las mujeres pueden disponer de su propio cuerpo hasta el punto de poder decidir de la vida o muerte de su propio hijo? La legalización del aborto en muchos países es la legalización de la pena de muerte para los más inocentes y débiles de los seres humanos. Sin embargo, no todos están de acuerdo sobre qué es o no es aborto.

Hasta mediados del siglo XX, nunca hubo discrepancias entre la comunidad científica y la médica sobre que la vida comenzaba en el momento de la concepción o fecundación. En 1946 la Asociación Médica Mundial hizo una declaración oficial, reconociendo que la vida humana empieza con la fecundación. Pero, por motivos no científicos, sino políticos y económicos, en 1964 la OMS (Organización Mundial de la Salud), organismo de las Naciones Unidas, determinó que el embarazo comienza con la implantación del óvulo fecundado en el útero. ¿Por qué? Porque las grandes empresas internacionales de anticonceptivos empezaban a tener problemas, ya que se hablaba de que los anticonceptivos eran abortivos y tuvieron que recurrir a decir que sólo existía aborto después de la implantación pues antes no había ser humano.

Según esta teoría, la píldora del día siguiente, llamada postinor, postinol o Norlevo, no sería abortiva, pues actúa antes de la implantación en el útero. El argumento que más traen a colación es que en el caso de dos gemelos, la división molecular para que puedan resultar dos seres humanos de un solo embrión u

ovulo fecundado se da algunos días después de la fecundación. Y dicen que ello es señal de que antes no existían dos personas sino una.

Pero ¿quién puede conocer los elementos constitutivos, genéticamente hablando, en lo más intrínseco de las células como para poder decir que todavía no está determinado que sean dos personas en vez de una? Si van a ser dos personas un día, ya está predeterminado en ese ovulo fecundado desde el primer momento. No podemos pensar que la naturaleza actúa por casualidad o por azar o en contra de lo normal así porque sí. Que no sepamos explicarlo o que sólo veamos que van a ser dos después de algunos días, no significa que no están desde el principio determinados ya los dos, y que sólo falta el suficiente tiempo para desarrollarse. Por tanto, si se mata ese aparente único embrión, se mata a dos, que surgirán de él, y no a uno solo.

El Papa Juan Pablo II, en la encíclica *Evangelium vitae* N° 60 aclara: *Algunos intentan justificar el aborto sosteniendo que el fruto de la concepción, al menos hasta un cierto número de días, no puede ser todavía considerado una vida humana personal. En realidad, desde el momento en que el óvulo es fecundado se inaugura una nueva vida, que no es la del padre ni la de la madre, sino la de un nuevo ser humano, que se desarrolla por sí mismo. Jamás llegará a ser humano, si no lo ha sido desde entonces. A esta evidencia de siempre, la genética moderna otorga una preciosa confirmación. Muestra que, desde el primer instante, se encuentra fijado el programa de lo que será ese viviente: Una persona, un individuo con sus características ya bien determinadas... El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción y, por eso, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida.*

Entre los métodos abortivos está el uso de anticonceptivos artificiales (píldoras, inyectables, implantes, parches, DIU...). Los implantes (Norplant) y los anticonceptivos en inyección mensual o cada tres meses (Depo-provera) o Norigest actúan también como abortivos, impidiendo la implantación en el útero en la mitad de los casos. Sólo impiden la ovulación en un 50% de las mujeres que las usan.

La minipíldora llamada así por su bajo contenido en esteroides (noretindrona o levonorgestrel) es abortiva. La píldora RU-486, comercialmente conocida como Mifegyne, produce el 95% de abortos en embriones ya implantados.

Los productos Misoprostol por vía oral o gemeporst por vía vaginal, producen un aborto precoz. El metotrexate es abortivo y produce efecto en un 90% a 96%, y suele usarse en embarazos ectópicos.

Las vacunas anti-embarazo anti-TBA y anti-HCG también son abortivas. Y lo mismo los implantes subcutáneos, que son cápsulas de silastic, teflón u otro material, que contienen microcristales de progestógeno o de un estrógeno asociado a un progestógeno de emisión lenta.

Es importante anotar que los anticonceptivos no son inocuos. Está demostrado que los anticonceptivos orales, usados durante largo tiempo, incrementan el riesgo de cáncer de cérvix. Según la OMS, el riesgo de esta clase de cáncer es 30 a 40% mayor en mujeres que usan anticonceptivos.

En diciembre de 2002, el Departamento de Salud de Estados Unidos reconoció oficialmente que los estrógenos empleados en las píldoras anticonceptivas eran cancerígenos.

Otro gran efecto negativo de la legalización del aborto es la despoblación, sobre todo, de Europa.

Francois Dumont, profesor de La Sorbona, ha hablado del “Invierno demográfico” de Europa, refiriéndose a la situación que no permite la sustitución de las generaciones. En los países mayormente en riesgo, Italia y España, 100 mujeres de hoy, serán sustituidas mañana sólo por 70 mujeres con una disminución de la natalidad del 30%. Disminución demográfica y envejecimiento de la población tienen también consecuencias de carácter económico, porque la riqueza de un país depende de su número de habitantes...

Otro punto a considerar. Cada 25 segundos se realiza un aborto en 27 países de Europa, donde cada día se cierran tres escuelas por falta de niños. En el 2004, la cifra de abortos ha sido de 1.235.517 correspondiente a una media de 3,385 al día. Se han abortado el 19,4% de los embarazos, un nacido sobre cinco. España es el país donde más ha aumentado el número de abortos en los últimos diez años con un incremento del 75%, seguido de Bélgica con el 50% y Holanda con el 45%.

El aborto es la primera causa de mortalidad en Europa y ha hecho más víctimas que las enfermedades del corazón, que las enfermedades cardiovasculares, los accidentes de la calle, la droga, el alcohol y suicidios. Asimismo, el número de abortos es superior al número de los decesos por enfermedad. Solamente hay tres países de Europa en los que aún hoy el aborto es ilegal: Irlanda, Malta y Polonia.

El aborto es considerado como un “derecho europeo”. Ha habido una resolución aprobada por el Parlamento Europeo en 2002 sobre los derechos sexuales y reproductivos, estableciendo que la interrupción del embarazo debe ser legal, segura y accesible a todos, pidiendo a los gobiernos de abstenerse es cualquier caso a perseguir a las mujeres que hayan practicado un aborto ilegal. También se ha pronunciado por un acceso a todos los anticonceptivos de emergencia como a la píldora del día siguiente, con precios accesibles, garantizando la educación sexual y la disponibilidad de contraceptivos también a los niños sin el consentimiento de sus padres... En todos los países de Europa occidental, menos en Grecia, Noruega e Italia (aunque se espera que pronto se introduzca) se comercializa la píldora RU-486 (píldora abortiva) que se ha vuelto el más formidable sistema de control de nacimientos.

En 25 años (1980-2005) el número de matrimonios en Europa ha disminuido en 692.000 con una pérdida del 22,30%. La edad de los matrimonios es siempre más avanzada: los hombres superan los 30 años y las mujeres los 28 años.

Cada año, casi dos millones de niños nacen fuera del matrimonio: 1.893.000 en el 2005. En algunos países esto afecta a la mitad de los niños: Suecia (55.4%), Bulgaria (49%), Dinamarca (45%), Francia (45%), Inglaterra (42%). En el año 2007, en Francia, el porcentaje de niños nacidos fuera del matrimonio ha sido del 50.5%.

Recordemos que en el año 1950, Europa tenía el 22% de la población mundial. En el año 2000 era el 12% y en el año 2050 será el 7%. Como vemos, el suicidio demográfico nos lleva prácticamente a la desaparición de Europa como tal, con su cultura y su liderazgo en el mundo ¹⁹. Y para solucionar la falta de mano de obra, los países europeos deben acudir a los inmigrantes que se van quedando en el país donde trabajan. De esta manera, poco a poco, la cultura europea se va diluyendo con otras culturas, especialmente la musulmana, pues hay muchos cientos de miles de musulmanes que trabajan en Europa.

El famoso investigador italiano Massimo Introvigne habla de la invasión musulmana de Europa en el siglo XXI. Y dice que, en veinte años, la mayoría de los adolescentes en Holanda estará constituida por musulmanes y, después de otros veinte, serán la mayoría de la población trabajadora de Holanda. Por eso, algunos ya hablan de que Europa dentro de pocos años se deberá llamar Eurobia (Euroarabia). De hecho, los musulmanes en Europa piden insistentemente los

¹⁹ Pontificio Consejo para la familia, *Transmisión de la fe en la familia*; V Congreso mundial teológico-pastoral, Ed. BAC, Madrid, 2007, pp. 262-296.

mismos derechos que tienen otras religiones, como a tener escuelas islámicas al igual que hay escuelas católicas, y lo mismo toda clase de mezquitas, aunque en algunas se predique la violencia.

CASOS ESPECIALES

Cuando en un país se quiere legalizar el derecho al aborto, normalmente suele comenzarse por legalizar tres casos especiales, que llaman más la atención del público: el aborto terapéutico, el aborto eugenésico y el aborto por violación.

El aborto terapéutico se refiere al derecho a abortar, cuando está en peligro la vida de la madre o puede haber graves daños para su salud física o psíquica. Con estos presupuestos, evidentemente, se puede abrir la puerta a cualquier clase de aborto. Porque, si la madre es menor de edad, siempre se puede hablar de grave daño para su salud psíquica. Y lo mismo se puede decir del caso de violación. Este argumento se puede usar para cualquier circunstancia y tipo de aborto sin excepción.

Por supuesto que la Iglesia acepta, en caso de que la madre padezca una grave enfermedad, que pueda tratarse, aunque como consecuencia indirecta, no directa, se produzca la muerte del feto. Lo que nunca se puede hacer es matar directamente al niño. La obligación del médico es intentar salvar ambas vidas y no ir por el camino más fácil. Hoy, con los avances de la medicina, es muy difícil hablar de que sólo matando directamente al feto se puede salvar la vida de la madre. Estos casos son más bien raros. El médico debe atender la salud de la madre y, si como consecuencia de su tratamiento, sobreviene la muerte del feto, este hecho no sería aborto propiamente.

La Iglesia enseña: *Cuando el aborto viene como consecuencia prevista, pero no intencionada ni querida, simplemente tolerada, de un acto terapéutico inevitable para la salud de la madre, éste es moralmente legítimo. En este caso el aborto sería consecuencia indirecta de un acto en sí no abortivo.*

En resumen, lo importante es salvar ambas, vidas, pero, si no se puede, hay que hacer todo lo posible por curar los problemas de salud de la madre, aunque como consecuencia indirecta muera el feto, pero no matarlo directamente como una solución fácil sin buscar otras.

En cuanto al aborto por violación, se puede ver con claridad que es una injusticia, porque el niño tiene derecho a la vida por más que el padre sea un delincuente. La mamá puede darlo en adopción y haría feliz a alguna familia que no puede tener hijos, pero acudir al aborto, aduciendo que el tenerlo le ocasionará

graves daños a su salud psicológica, no es aceptable. Sí, habría que darle un tratamiento psicológico y espiritual adecuado para que pueda superar el problema de la violación y la aceptación del niño. Pero abortar no le solucionará sus problemas psicológicos, sino que se los aumentará, ya que está demostrado científicamente que los traumas post-aborto son muy graves.

En cuanto al otro caso del aborto eugenésico, al detectar que el niño por nacer viene con graves taras físicas o mentales, tampoco es aceptable. Es un ser humano y tiene derecho a la vida. Nadie en el mundo puede tener derecho a quitar la vida. Nadie puede hablar de que tiene derecho a tener un hijo sano. Además, ha habido muchísimos casos en los que los análisis del líquido amniótico, u otros, han detectado anomalías, que realmente no había. Así se han matado ya muchos niños sanos. Pero, aun en el supuesto de que sea cierto de que vaya a venir el niño con deficiencias y minusvalías graves, nadie tiene derecho a matarlo. Si la madre o los padres no lo pueden cuidar, podrían entregarlo a una Institución que lo atienda de por vida.

De esto, en la Iglesia católica hay muchas Instituciones. Las religiosas de la Madre Teresa de Calcuta tienen muchos de estos niños minusválidos físicos o mentales en sus Casas, pero también otras Instituciones.

Sobre este punto es interesante escuchar los testimonios de personas minusválidas, que son agradecidas a sus padres por haberles dado la vida. Se pueden leer muchos de estos casos en internet. La vida es algo tan grande y hermoso que vale la pena vivir, aunque sea con minusvalías.

Veamos el testimonio de Giovanni Cicconi. Es un joven de la Comunidad de San Egidio, que publicó una carta en el diario católico *Avvenire* de Italia, en noviembre de 2004, con relación a la aprobación en Holanda de la muerte provocada o eutanasia para niños. Dice en su carta:

Vivo en Roma y tengo 24 años. Hace un tiempo aparecieron en varios periódicos italianos unos artículos sobre un pediatra holandés, que practicaba la eutanasia en niños con distintas enfermedades o discapacidades a fin de liberarles del destino de una "vida imposible", que no vale la pena ser vivida. Entre los casos en los que este médico ha practicado la eutanasia está el de un niño nacido con espina bífida (mielomeningocele). Preguntaba el médico: ¿Pero han visto alguna vez a un niño nacido con espina bífida? Querría cambiar la pregunta: ¿Habéis visto alguna vez crecer a un niño con espina bífida y convertirse en joven, en adulto?

Evidentemente, yo debo ser un sobreviviente. No debería existir, pues yo nací con espina bífida. Sin embargo, tengo una vida rica, intensa y con muchos

*amigos. He superado los exámenes de secundaria y tengo mi diploma. Trabajo en un banco de interés nacional y mi vida está llena de “intereses”. Leo, hablo, escribo y sé usar el ordenador como los chicos de mi edad. Cuando nací, pocos apostaban por mí. Afortunadamente, hubo quien me quiso y no se asustó. Poco a poco, pude erguirme, incluso caminar, y hacerlo bien. Me muevo por mí mismo en una ciudad como Roma. Me ha costado más que a los demás, pero mi vida no es triste ni inútil. Cierto que he sufrido varias intervenciones quirúrgicas, que me han ayudado a superar algunos problemas de distinto tipo, y me han permitido vivir una vida lo más “normal” posible. No siempre ha sido fácil. El médico holandés y los que piensan como él, deberían cuestionarse su miedo a la vida... La eutanasia en niños me parece, de verdad, algo horrible, porque no se saben defender. Se mata, pues de eso se trata, a los que tienen defectos sin esperar siquiera a que crezcan para ver qué ocurre, sin darles aquello que más necesitan: más ayuda, porque son más débiles*²⁰.

Veamos casos de embarazos con problemas graves: Paolo y Clara son italianos de Cremona y están casados desde hace nueve años. Su primer hijo nació sano. Pero, al nacer la segunda hija, a las pocas horas de su nacimiento, comenzó a tener problemas respiratorios y a los 28 días de nacida, murió.

Se llamaba Emanuela, que significa Dios con nosotros. Su nombre lo habíamos escogido la noche anterior al entrar al hospital, rezando y leyendo la palabra de Dios. Con el fallecimiento de Emanuela, los médicos nos dijeron que, entre ambos, éramos los portadores de una rarísima enfermedad genética incurable, que se manifiesta al nacer los niños, que mueren por no poder respirar.

Por eso, ante la posibilidad de tener un nuevo hijo, los médicos nos aconsejaron hacer la prueba del líquido amniótico para proceder al aborto terapéutico en caso de que el bebé viniera con la enfermedad. Después de dos años, vino otra bebé y decidimos no proceder a investigaciones genéticas antes de su nacimiento, porque, naciera sana o enferma, era una hija bendita y la llamamos Benedetta (bendita). Al nacer era bellísima. Pero, después de un día, las cosas se complicaron, al cuarto día, hubo que colocarla en una incubadora. A los 40 días murió. Pero la experiencia de acompañar a Benedetta en su calvario fue para nosotros sumergirnos en el misterio del amor de la Pasión de Nuestro Señor. Hemos entendido que los hijos son un regalo de Dios, no para poseerlos, sino para acogerlos tal como ha sido el designio del Señor.

²⁰ Carta aparecida en Zenit, servicio de noticias del 12 de noviembre de 2004. Puede verse en internet www.zenit.org.

El año 2002 comienza la cuarta gestación no buscada ni evitada. Lorenzo ya tiene casi seis años. En el mes de mayo del 2003 nace María Gloria totalmente sana. Es una felicidad indescriptible y una experiencia de resurrección. El amor vence a la muerte. Verdaderamente, Jesús ha resucitado. Ahora no sabemos adónde nos quiera llevar el Señor, pero estamos dispuestos a fiarnos de Él, no de nosotros mismos, sabiendo que allí donde hay acogida a la vida, está Cristo.

El año 2004 adoptamos a Sara, una niña de seis años del Perú. Y seguiremos abiertos a la vida.

Otro caso: Estaba embarazada de mi segundo hijo y yo no lo sabía. Había estado enferma y, por tanto, sometida a tratamientos médicos, que necesariamente debieron haber afectado a mi bebé ¡Qué dolorosa pesadilla! La ciencia presagiaba lo peor para mi hijo, con profundos daños morfológicos y hasta la posibilidad de que, en sus primeros diez años de vida, contrajera leucemia. Mis médicos me recomendaron el aborto. Me negué y me consideraron irresponsable, pues condenaba a mi familia, especialmente a mi primogénito, a la tragedia. Hablé con mi esposo y aceptamos nuestra cruz. Desafiando a los médicos y a la ciencia, continué el embarazo.

Hablé con el padre Gómez, pidiéndole su bendición para mi embarazo, pues estaba decidida a que mi hijo naciera... El padre me dijo: “Vamos a pedir la presencia de Dios sin ponerle límite a su misericordia”. Cuando terminó de orar, me dijo: “Vas a tener un niño sano y hermoso”. Aquellos meses fueron de horrible espera. La ansiedad me consumía. Hoy mi hijo tiene doce años y, como me anunció entonces Monseñor Gómez, es “sano y hermoso”. Dios puso en mi camino a Monseñor Luis Gómez. Sus palabras tocaron mi vida y me guiaron hacia el camino de la fe²¹.

Lourdes Rivero da su testimonio: Tengo 31 años y voy a tener mi sexto hijo; el mayor tiene ocho años. Me casé con Javier a los 22 años. Ahora él es militar, capitán ingeniero de construcción. A los diez meses de casada, tuve a mi hijo Javi. Cuando tenía un año tuvo gastroenteritis, vomitaba, tenía mucha diarrea y muchísima sed. Yo sólo podía darle una cucharadita de suero cada diez minutos. Era angustiioso verlo sufrir. Por aquel entonces, me quedé en estado de Luli. A los cuatro meses de embarazo, me diagnosticaron toxoplasmosis. Me advirtieron los médicos que podía afectar gravemente al bebé y me dijeron que tenía una infección grave; que tenía un 96% de posibilidades de ceguera o de malformaciones de corazón y, si no, costras calcáreas en el cráneo.

²¹ www.msperu.org

Mi reacción fue llorar. Después me planteé: ¿Qué quiero para mis hijos? Que vayan al cielo. Siempre digo: Sano y santo. Si falta lo primero, lo segundo estará garantizado. Así Dios me devolvió la paz, sabiendo yo que estaba en sus manos. Y nació perfectamente sana. Dios me arrancó el sí que tanto me costaba y luego me premió con creces. Pasaron 21 meses y Dios nos regaló otra niña, Elenita: gordita, alegre, simpática y dulce. Siempre con su sonrisa picarona. Veinte meses después nació María.

Algunas personas se creían con derecho a reñirme, porque ya eran demasiados. Pero yo creo que cada hijo es hijo de Dios y heredero del cielo. Y ahora el sexto está en camino.

A mí me encanta mi carrera de magisterio, que es vocacional al cien por ciento. Disfruto dando clases y me encanta la idea de formar personas. No descarto la posibilidad de trabajar en ello el día de mañana y procuro estar al día. Pero, por ahora, he renunciado al Magisterio y no me arrepiento, sino que cada día soy más feliz con esta decisión, porque creo que mis hijos me necesitan en casa. Tengo que formar su personalidad, su seguridad y su afectividad. Lo que hago por ellos es mejor que Oxford o Harvard²².

Veamos algunos casos de madres con fe hasta el riesgo de su vida:

Gianna Beretta nació en Magenta, cerca de Milán en 1922, la décima de 13 hijos. Creció en un ambiente profundamente religioso. Durante su juventud pensó en hacerse religiosa misionera. Después se orientó a la profesión de médico, tradicional en su familia. Se casó con el ingeniero Pietro Molla el 23 de setiembre de 1955. En menos de cuatro años, dio a luz tres hijos: Pierluigi, Maria Zita y Laura Maria. Luego, de improviso, vino el drama. Apareció un fibroma en el útero y, a los dos meses y medio de embarazo, fue necesaria una operación quirúrgica. Ella declaró al cirujano que debía ocuparse primero de salvar la vida de su criatura. En vísperas del parto, reunió a su esposo y a los médicos para decirles que, si debían escoger entre ella y el niño, que escogieran sin dudar al niño. *Sálvenlo*, dijo. Al día siguiente, dio a luz a Gianna Emanuela, pero aparecieron complicaciones: una peritonitis séptica que, en pocos días, el 28 de abril de 1962, la llevó a la muerte.

En el Encuentro Mundial de las Familias, en Río de Janeiro, en 1997, Gianna Emanuela dio testimonio de su madre y dijo ante 120.000 personas:

²² www.encuentra.com

Querida mamá, gracias por haberme dado dos veces la vida: cuando me concebiste y cuando me permitiste ver la luz, protegiendo mi vida, decidiendo dejarme vivir. Tú has coronado tu vida ejemplar con un amor que no conoce límite. Yo quiero ser una continuación natural de tu vida, de tu experiencia, de tu gozo de vivir y de tu entusiasmo. Querida mamá, protege a todas las madres de las familias que confían en ti. Gianna Beretta fue beatificada por el Papa Juan Pablo II el 24 de abril de 1994.

Otro caso ejemplar es el constituido por los esposos Luigi y María Beltrame Quattrocchi. María Beltrame quedó embarazada en setiembre de 1913. Todo fue bien hasta el final del cuarto mes. De pronto, le vino una violenta e imparable hemorragia. El diagnóstico era placenta previa. Lo cual, en aquel tiempo, era como una doble sentencia de muerte: para la madre y para el niño. El ginecólogo Regnoli, les aconsejó la interrupción del embarazo, es decir, que abortara cuanto antes para así salvar la vida de la madre. En ese tiempo, la posibilidad de sobrevivir era de un cinco por ciento. Pero los dos esposos decidieron afrontar con fe la situación y dijeron NO al aborto.

En esos momentos difíciles, la unión de sus corazones se hizo más sólida que nunca. Fueron días, semanas, meses de indecible angustia, que les ayudó a crecer en la fe y confianza en Dios. María permanecía inmóvil en cama para no poner en peligro la debilísima posibilidad de sobrevivir de su bebé. Al cumplirse los ocho meses, el doctor Enrico Pestalozza decidió provocar el parto. María estaba muy anémica y el parto se realizó por vía natural, pues una cesárea era muy peligrosa dada la gran debilidad de la paciente.

Ese día, 6 de abril de 1914, nació su cuarta hija, Enrichetta, que nació sana y sin complicaciones, pero María sufrió una importante infección, que, poco a poco, pudo superar. En total, tuvieron cuatro hijos. Los dos varones llegaron a ser sacerdotes: Filippo, Monseñor Tarsicio de la diócesis de Roma; y Cesare, padre Paolino, monje trapense. De las dos hijas, Stefania fue la madre Cecilia de las religiosas benedictas, y Enrichetta constituyó un hogar cristiano²³.

El Papa Juan Pablo II, beatificó a los dos esposos en la basílica vaticana el 21 de octubre de 2001.

Otro caso es el de la familia del famoso cardenal argentino Eduardo Pironio, que murió el 5 de febrero de 1998, a los 77 años, y a quien se debe en gran parte el éxito de las Jornadas Mundiales de la Juventud. Sus padres eran emigrantes italianos. Cuando tuvieron su primer hijo, su madre tenía 18 años y se enfermó gravemente. Durante seis meses estuvo en cama sin poder moverse y los

²³ Varios, *Un solo corazón*, Ed. Ciudad Nueva, Madrid, 2006, p. 65.

médicos le dijeron que no podría tener más hijos, pues de lo contrario su vida correría grave peligro. Ante esta situación, su madre, que era una mujer de fe profunda, oró mucho y fue a pedir consejo al obispo, auxiliar de La Plata, que tenía fama de santo, quien le dijo: *Los médicos pueden equivocarse. Póngase en manos de Dios y cumpla sus deberes de esposa.* Y Dios la bendijo con un total de 22 hijos. El último de los cuales fue el cardenal Pironio.

No olvidemos que Dios existe y nos ama y tiene siempre algo que decirnos en nuestra vida. Pidámosle fe, amor y fortaleza en los momentos difíciles.

DERECHO A LA VIDA

Los paganos de los primeros siglos del cristianismo mataban sin compasión a los niños nacidos enfermos y, en muchos casos, también a las niñas, consideradas como personas de segunda clase. Recordemos que los famosos espartanos tiraban a los niños enfermos desde el monte Taigeto para matarlos. Y en China, aún hoy día, matan a muchas niñas sanas prefiriendo el nacimiento de los niños.

El aborto y el infanticidio eran comunes en la Roma imperial y muchos, incluso filósofos como Platón y Aristóteles, siglos antes de Cristo, recomendaban el infanticidio como política de Estado.

La Iglesia prohibió absolutamente el aborto y el infanticidio, que llevaron al fracaso al imperio romano, ya que la disminución de la población llegó a un punto crítico por debajo de los niveles de reemplazo. Nacían menos de los que morían. De ahí que tuvieran necesidad de colonos y de soldados y los reclutaban de los pueblos bárbaros, que poco a poco fueron debilitando el imperio.

La gran diferencia que había entre las familias cristianas y las paganas estaba en que las cristianas vivían la fidelidad conyugal, tenían más hijos y rechazaban el aborto y el infanticidio.

En la actualidad pareciera que estamos regresando a los tiempos del imperio romano en cuanto a mentalidad permisiva. En muchos países se ha legalizado el aborto. Si nace un niño enfermo, muchos padres acuden sin escrúpulo a dejarlo morir de hambre o aceptan que el médico amigo le aplique una inyección letal. Nadie se entera de nada y ellos se quedan tan tranquilos, pues no podrían vivir soportando a un niño enfermo durante toda la vida.

En algunos países se ha legalizado también la eutanasia, llamada muerte por piedad. En Holanda se permitió desde 1993 y se legalizó el año 2003. El gran genetista francés Jerome Lejeune llamaba a la eutanasia, eutanazi, ya que la habían practicado los nazis en forma masiva para evitar enormes gastos económicos el Estado en curar a los enfermos terminales.

El 1 de septiembre de 1939 Hitler dio un decreto con el que autorizaba a eliminar a los enfermos incurables *para poner fin a sus sufrimientos*. El régimen nazi obligó a esterilizar, abortar o eliminar por eutanasia a todos los considerados no productivos. En 1939 había en Alemania unos 300.000 pacientes discapacitados físicos y mentales. Al final de la guerra, en 1945, sólo quedaban 45.000.

En Holanda muchos enfermos graves están asustados de que les apliquen esta muerte sin su consentimiento y prefieren irse a otros países, por no fiarse ni de sus propios familiares. Algunos autores hablan de 400 suicidios asistidos y de 3.000 muertos por eutanasia en este país cada año. Pero lo cierto es que la mayoría de estos casos se realiza sin el consentimiento del paciente.

En Holanda primero se comenzó con casos sólo de adultos terminales e incurables con consentimiento del paciente. Después se amplió a jóvenes entre 16 y 18 años, que también lo pidieran. Después se amplió a adolescentes entre 12 a 16 años que pudieran expresar su consentimiento con la confirmación de sus padres o tutores. Ahora se puede aplicar a niños de 12 años e incluso recién nacidos solo con el consentimiento de sus padres, que podrían matar así a sus hijos para evitarse molestias y gastos económicos.

Un gran promotor de la eutanasia fue Ernest Haeckel (1834 - 1919). Decía: *¿Qué utilidad aporta a la humanidad mantener y criar a los miles de cojos, sordomudos, idiotas etc., que nacen cada año con la carga hereditaria de una enfermedad incurable? Me exaspera ver cientos de miles de incurables, lunáticos, leprosos, personas con cáncer etc., que son mantenidos artificialmente con vida sin que eso suponga el más mínimo bien ni para ellos ni para la sociedad en general... La muerte voluntaria mediante la cual un hombre pone fin a un sufrimiento intolerable es en realidad un acto de redención. Ningún ser dotado de sentimientos que profese un verdadero amor cristiano hacia su prójimo, podrá negar a su hermano sufriente el descanso eterno y la libertad frente al dolor*²⁴.

Para él, el ser humano no tiene alma, es un ser puramente biológico y, por eso, no puede entender la compasión humana con los enfermos incurables. Dice

²⁴ Ernst Haeckel, *Wonders of life*, Harper and brothers, Nueva York, 1905, pp. 112-114.

que esa compasión es inmoral. De esta manera, justifica la eutanasia, el infanticidio y el aborto.

Podemos preguntar: ¿Es que los familiares pueden decidir la muerte de uno por propia comodidad? ¿Acaso el Estado tiene autoridad para matar a quien está en coma o con enfermedad incurable? ¡Cuántas veces al legalizar la eutanasia se ha dado carta blanca para matar sin escrúpulos a familiares molestos, competidores peligrosos o testigos incómodos; e incluso se ha dado pie a que muchos médicos y enfermeras puedan decidir por sí mismos quién debe vivir o morir! En Holanda, en 1987, una enfermera asesinó a 23 ancianos sin su consentimiento.

La enfermera austriaca Waltraud Wagner, en seis años, eliminó a 50 ancianos, aunque algunos dicen que fueron trescientos. Y todo lo hacía por piedad. Ahora es conocida como *la enfermera de la muerte*. De todos es conocido el tristemente célebre doctor Jack Kevorkian, que se presentaba como médico asesor de enfermos desahuciados, que deseaban morir con dignidad. Inventó un aparato en 1983, llamado Mercitron (algo así como máquina de misericordia) que se convirtió en la primera máquina del mundo para suicidarse. Y, por eso, se le empezó a llamar *el doctor de la muerte*. Su primera víctima fue Jane Adkins, de 54 años, con enfermedad de Alzheimer.

Desde 1990 hasta 1998 admitió haber *ayudado* a unos 130 seres humanos, incluyendo a algunos que sólo padecían depresión. En el juicio que le hicieron admitió que el suicidio de personas minusválidas, en su opinión, constituía un bien para la sociedad y, si se les extraían sus órganos, podían contribuir también al bien de otros.

El doctor Baumamm, uno de los siquiátras más populares de Suiza, fue procesado por sadismo ante la fiscalía de Basilea. Él atendía en Zúrich a aquellos que querían morir como aquella mujer de 60 años que el 2 de noviembre de 2002 entró en su consultorio en silla de ruedas con el deseo de morir y Baumamm no la decepcionó. Él mismo grabó en video su muerte, mientras introducía su cabeza en una bolsa y se autoasfixiaba con gas. También ayudó a suicidarse a personas neuróticas y deprimidas.

Otro gran promotor de suicidio asistido fue Derek Humphry, nacido en Londres en 1930. Fue el fundador de la *Hemlock Society* para promover el suicidio asistido y escribió su libro fundamental, titulado *El último recurso*, que es un manual para matarse a sí mismo.

Se casó con Jean Crane que murió en 1975 de cáncer de pecho y huesos. En el texto que escribió en su honor *Jean murió a su manera*, describe

detalladamente su suicidio y el papel que él desempeñó para asistirle, proporcionándole los medicamentos apropiados. Diluyó en su café secobarbital y codeína; le dio el brebaje y se sentó a su lado, mientras observaba cómo se lo bebía. Tenía a mano dos almohadones con los que pretendía asfixiarla, si aun así no moría, pero dice que no lo necesitó y que en menos de una hora murió.

Su segunda esposa Ann Wickett también contrajo cáncer de pecho y se suicidó, pero dejó una nota en la que acusaba a Humphry de haber asfixiado a Jean. En su libro *El último recurso* dice: *Si tienes la mala fortuna de verte obligado a acabar con tu vida en un hospital o en un motel, es todo un detalle dejar una nota para el personal, pidiéndole disculpas por el susto y las molestias. En una ocasión, me contaron de una persona que dejó una generosa propina para el personal del hotel*²⁵.

Él se jacta de que cientos de personas han utilizado su información para suicidarse. Y, en una carta al director, publicada en el *New York Times* del 11 de agosto de 1992, afirmaba que el suicidio asistido es la última de las libertades civiles.

Otro caso que dio la vuelta al mundo fue el caso de Terri Schindler-Schiavo. Esta mujer sufrió una lesión cerebral, aparentemente irreversible, durante una hospitalización en 1990. Su esposo enjuició a los médicos por negligencia médica y logró obtener un millón de dólares en indemnizaciones. Durante el juicio, Michael Schiavo conmovió al jurado asegurando que se dedicaría a cuidar a su esposa, si fuera necesario, por el resto de su vida, aunque no se recuperara nunca. Sin embargo, menos de un año después del millonario fallo a su favor, Schiavo pidió que los médicos empezaran a tomar medidas para agilizar su muerte, como no reanimarla en caso de fallo cardíaco o desconectarle el tubo de alimentación e hidratación que aseguraba su supervivencia. Al mismo tiempo, comenzó a frecuentar otras mujeres y terminó conviviendo con una de ellas, a quien llamaba su novia y con quien tiene dos hijos.

La batalla duró unos diez años entre los padres de Terri y el esposo. El año 2003, un juez falló a favor del esposo y Terry estuvo desconectada del tubo y dejada sin comida durante casi cinco días, hasta que los legisladores de Florida votaron a favor de una ley que autorizó al gobernador de Florida, Jeb Bush, a reinstalar el tubo de comida y evitó así su muerte... Pero el esposo ganó la batalla final; pues, con el permiso del poder judicial, se le retiraron los tubos de alimentación el 31 de marzo de 2005 y murió trece días después.

²⁵ Derek Humphry, *Final exit*, Ed. Dell, Nueva York, p. 82; en español, *El último recurso*, Ed. Tusquets, Barcelona, 2005.

Otro caso. En la clínica Bouchard de Marsella (Francia), el año 1986, nació un niño mogólico (síndrome de Down) y lo colocaron en una incubadora. A las pocas horas, su padre, un joven mecánico de 36 años, se acercó a la incubadora y, ante el estupor del personal, con unas tijeras mató a su hijo. Ante el tribunal que lo absolvió, ante el aplauso de los asistentes al juicio, dijo que fue un gesto de amor. En el cementerio colocó una pequeña lápida que decía: *A mi amor. Perdón. Papá.*

En otras partes del mundo hacen lo mismo de manera más discreta y oculta: simplemente dándole biberón con un barbitúrico (veronal) en dosis mortales, les inyectan potasio o les retiran la sonda nasogástrica por la que se alimentan o dejando morir a los niños con malformaciones congénitas.

El doctor Bernard Nathanson afirma que, si se legaliza la eutanasia, *puedo predecir que habrá empresarios que montarán múltiples, pequeños y discretos, morideros para los que deseen la muerte. Los morideros (quizás tanatorios o infusorios) reunirán un equipo de hombres y mujeres jóvenes y vivaces, vestidos de chándal blanco y... con unos modales impecables... Las salas de tratamiento en el tanatorio serán asépticas, pero remodeladas con artículos de imitación, diseñados para crear el ambiente hogareño que uno ve en las salas de maternidad de los hospitales... Eso sólo ocurrirá en la primera fase. En la medida en que prosperen los tanatorios y se expandan en cadenas y franquicias, tomarán el mando los economistas, reduciendo costes y gastos superfluos conforme crezca la competencia. La versión última del tanatorio, simplificado, eficaz y económicamente impecable, se parecerá más a las fábricas en cadena en que se han convertido las clínicas abortistas, el último escalón para llegar a los hornos crematorios de Auschwitz*²⁶.

El 8 de junio del 2007 salía una noticia a nivel internacional. En Polonia un obrero se estaba recuperando después de haber estado 19 años en coma. Jan Grzebski recibió un fuerte golpe en el cráneo en 1988, quedando en estado de inconsciencia permanente. Los especialistas le dieron dos o tres años de vida. Sin embargo, su esposa Gertruda mantuvo la esperanza y se ocupó de cuidarlo.

Al recuperarse después de 19 años en coma, ha podido conocer a sus once nietos y ha dicho a la televisión polaca: *Mi esposa me ha salvado. No lo olvidaré jamás.* Pero esto nos lleva a preguntarnos, si el estado prolongado de inconsciencia le quita al hombre su intangible dignidad. Y respondemos que no. Igualmente, el hecho de estar en estado *vegetativo*, como suele llamarse al estado de coma, no da derecho a acudir a la eutanasia para solucionar el problema. Estos enfermos en coma no necesitan la eutanasia, sino mucho amor. Aparte de que,

²⁶ Nathanson Bernard, *La mano de Dios*, Ed. Palabra, Madrid, 1997, pp. 186-187.

desde el punto de vista cristiano, podemos decir que, mientras tienen vida humana, pueden crecer espiritualmente y ser bendecidos más y más por Dios por medio de las oraciones de sus familiares y amigos. El profesor Barkani, catedrático de embriología de la universidad de Cincinnati, relata la siguiente historia familiar:

*El 20 de abril de 1889, mi padre recibió una llamada nocturna para que fuera a asistir a dos partos en la localidad de Braunau (Austria). Uno de ellos era un hermoso varón, que lloraba con fuerza; el otro, una pobre niña trisómica. Mi padre siguió de cerca el destino de aquellas criaturas. El chico hizo una carrera extraordinariamente brillante y exitosa, la niña vivió una sombría existencia. Sin embargo, cuando la madre de esta última sufrió una hemiplejía, la muchacha, cuyo coeficiente mental era muy mediocre, se dedicó de lleno a atender la casa con ayuda de los vecinos y procuró a su madre cuatro años de vida feliz. Mi anciano padre no podía recordar el nombre de la niña mongólica, pero jamás olvidó el del varón: Adolf Hitler*²⁷.

Un caso especial que el año 2007 causó gran polémica en USA, fue el caso Ashley. Esta niña de nueve años, 130 cm. y 30 kilos de peso, que no podía hablar ni caminar ni sostener su propia cabeza, era alimentada mediante una sonda y dependía en todo momento de la asistencia y cuidado de sus padres. Su enfermedad: encefalopatía estática. Cuando tenía seis años y medio, sus padres decidieron realizarle una serie de operaciones como extraerle el útero, los senos nacientes y el apéndice, con el fin de que no creciera más y así poder manejarla mejor para su aseo y cuidados. Durante dos años y medio siguió un tratamiento con altas dosis de estrógeno para inhibir su crecimiento. En 2006, se dio a conocer públicamente su caso, lo que creó una polémica, pues se violó la dignidad de la niña para conveniencia de sus padres, que podrían manejarla mejor, dada su pequeña estatura permanente.

El profesor Francesco D'Agostino, presidente honorario del Comité nacional de Bioética y presidente de la Unión de Juristas Católicos Italianos, dice: *Aunque las intenciones de los padres de Ashley fueran buenas, permanece el hecho de las mutilaciones, en perjuicio del cuerpo de esta niña. Estamos en un campo en el que los médicos no pueden intervenir de manera manipuladora en el cuerpo de un ser humano. De otro modo, a todos los discapacitados mentales se les podría esterilizar de niños para evitarles complicaciones futuras. Hay un principio ético fundamental que es el del respeto absoluto por el cuerpo humano y debe ser salvaguardado siempre.*

²⁷ Ravaioli Luis Aldo, *Valoración ética de la eutanasia*, Ed. Serviam, Buenos Aires, 1993, p. 106.

En conclusión, respetemos el cuerpo y la vida de cada ser humano, porque la vida es sagrada y es un don de Dios.

DERECHOS DE LA MUJER

No faltan quienes critican a la Iglesia, acusándola ser antifeminista y no aceptar que las mujeres puedan ser sacerdotes, como si todavía se las considerara personas de segunda categoría y no en igualdad de derechos con el hombre. Pero en este caso concreto del sacerdocio femenino, Jesucristo nunca habló de mujeres sacerdotes y podía haberlo hecho. Eso no es ir contra sus derechos, es simplemente respetar la voluntad de Dios, que es quien escoge, a unos sí y a otros no, para este ministerio. No todos los hombres tienen la vocación sacerdotal y no por ello deben sentirse disminuidos en sus derechos.

Los hombres y las mujeres son diferentes. ¿Acaso deberían los hombres reclamar a Dios por el derecho a poder tener hijos en su vientre? Ahora no se quiere hablar de sexos distintos, sino de géneros; pareciera que todos son iguales, pero las diferencias físicas son evidentes y hace que los dos sexos sean distintos y complementarios. ¿Por qué no se aceptan competencias deportivas únicas y no por diferencia de sexos? ¿Por qué, en caso de guerra, no reclutan en total igualdad a hombres y mujeres?

Lo triste es que todavía en pleno siglo XXI hay países en los que las mujeres no pueden disfrutar ni siquiera del derecho de poder manejar un automóvil o llevar la cabeza descubierta o hacer negocios por su cuenta por el hecho de ser mujeres. Y que estén sometidas al esposo, como si fueran de menor categoría social.

Jesucristo rompió ciertas barreras de su tiempo. Sus contemporáneos se extrañaban de que pudiera hablar a solas con una mujer, como en el caso de la mujer samaritana, o de que tuviera discípulas mujeres.

*En las enseñanzas de Jesús, así como en su modo de comportarse, no se encuentra nada que refleje la habitual discriminación a la mujer propia de su tiempo. Por el contrario, sus palabras y sus obras expresan siempre el respeto y el honor debido a la mujer*²⁸.

Por eso, los primeros cristianos tuvieron a la mujer en mucho mayor honor y dignidad que los paganos. Prohibieron la promiscuidad, la infidelidad, el incesto, la poligamia, el divorcio, promoviendo la fidelidad conyugal, la

²⁸ Juan Pablo II, Carta apostólica *Mulieris dignitatem* 13.

santificación del matrimonio y la igualdad de derechos en el uso del matrimonio. Esto iba en contra de la mentalidad de los paganos, entre los que el hombre tenía todos los derechos y hasta la decisión entre la vida y la muerte, incluyendo el derecho a ordenarle a la esposa a abortar.

Las mujeres, cristianas o no, tenían mucha más seguridad y garantía de fidelidad, casándose con cristianos que con paganos.

Una práctica común de aquel tiempo era casar a las niñas con once o doce años. En muchos casos, consumaban el matrimonio antes de esa edad. Plutarco (46-125) escribió sobre el miedo de estas niñas forzadas contra la naturaleza y lo ve como algo cruel. ¿Qué derechos podía tener una niña de doce años, casada a la fuerza por compromiso de sus padres?

Precisamente, esto no ocurría con las mujeres cristianas, que eran más respetadas, se casaban a una edad más madura y, por supuesto, tenían más hijos, pues nunca los abortaban. Lo cual fue un elemento importante en la rápida difusión del cristianismo.

En cambio, los paganos tenían en poca estima el matrimonio y, aunque exigían a las novias fidelidad y virginidad, los hombres eran promiscuos. Además, las viudas paganas, al no tener respaldo económico, casi estaban obligadas a casarse. Las viudas cristianas podían casarse o no, porque la Iglesia velaba por ellas y las mantenía, lo mismo que a los huérfanos. La viudez era enormemente respetada y las segundas nupcias no recomendadas. La Iglesia dignificó a la mujer santificando el matrimonio, prohibiendo el matrimonio infantil, el divorcio, el incesto, el aborto y otros vicios de la sociedad pagana.

En resumen, podemos decir que el cristianismo suavizó las costumbres y elevó la dignidad de la mujer en una sociedad pagana que la tenía en poca consideración. Según Robert Phillips, *las mujeres hallaron protección en las enseñanzas de la Iglesia y se les permitía constituir comunidades religiosas dotadas de autogobierno, un hecho insólito en cualquier cultura del mundo antiguo... Basta observar el catálogo de mujeres santas. ¿Dónde hubo en el mundo mujeres capaces de dirigir escuelas, conventos, universidades, hospitales y orfanatos al margen del catolicismo?* ²⁹.

El Papa Juan Pablo II en la carta apostólica *Mulieris dignitatem* (sobre la dignidad de la mujer) habla contra el machismo tan extendido en nuestros tiempos; interpreta el texto de san Pablo de que las mujeres estén sometidas a sus maridos como al Señor. (Ef 5, 22-23) de modo nuevo. Afirma que *no es una*

²⁹ Phillips Robert, *Last things first*, Roman catholic books, 2004, p. 104.

sumisión unilateral de la mujer al hombre, sino debe entenderse como de una sumisión recíproca en el temor de Cristo (Nº 24).

Esto pareció estar totalmente fuera del alcance de los famosos filósofos anticatólicos, llamados *ilustrados*, de la Ilustración francesa, como Voltaire. Estos filósofos descartaban a Dios de sus vidas y sólo aceptaban lo que se podía entender por la razón, persiguiendo a la Iglesia como hicieron durante la Revolución francesa con los supuestos principios de igualdad, libertad y fraternidad. Pero con estas ideas tan *modernas*, mataron a miles y miles de personas en nombre de la libertad. Sólo en la región de la Vendée mataron 120.000, un verdadero genocidio, donde no quisieron dejar ni huella de aquellos cristianos que se oponían a sus ideas libertarias.

En cuanto a las mujeres, casi todos los historiadores están de acuerdo en admitir que, al final de la Revolución francesa, las mujeres se encontraban peor que antes. La única novedad fue el divorcio, pero dada la casi total ausencia de derechos y dada la mentalidad dominante entre los *ilustrados*, esta novedad se convirtió para ellas en un perjuicio ³⁰.

Las ideas de los *ilustrados* sobre la mujer están perfectamente representadas en la obra de Restif de la Bretonne, especialmente en su *Les Gymnographes* de 1777, un proyecto de normas para la mujer. Recalca que las mujeres deben estar sometidas al hombre, jefe y soberano del hogar. Para él, la muchachas de alta sociedad podían aprender a leer, pero no a escribir; y las de baja sociedad ni siquiera a leer. La elección de pareja debía ser hecha por los padres y las que no cumplieran las normas, debían ser condenadas a trabajos forzados o a pena de azotes. En el matrimonio, decía: *las mujeres no podrán en ningún caso sustituir al marido, pernicioso costumbre practicada hasta ahora erróneamente y que debe ser absolutamente eliminada.*

Y estas ideas las tenían los filósofos ateos de la Ilustración. Pero hoy los filósofos *ilustrados* modernos siguen con ideas tan avanzadas que para ellos no hay límite hablando de la libertad del ser humano y, en concreto, también de la mujer.

Dicen que ella tiene derecho a disponer de su cuerpo y usarlo como quiera y con quien quiera y poder abortar etc. Las feministas ya no se contentan con esto, quieren que sean independientes de cualquier hombre, que puedan tener ingresos propios y de esa manera poder vivir a su manera y no someterse a un matrimonio y a la crianza de unos hijos. Para ellos el ideal sería una mujer exitosa en los negocios, con buen sueldo y que pueda seducir con su dinero a

³⁰ Cammilleri Rino, *Los monstruos de la razón*, Ed. Homolegens, Madrid, 2007, p. 154.

cuantos hombres desee sin condiciones. Que tenga hijos, si quiere, cuando quiera y con quien quiera sin compromisos de ninguna clase. Que pueda disponer de su cuerpo para abortar o buscar placeres por todos los medios posibles... Es decir, una mujer tan *moderna* que supere la idea del matrimonio entre un hombre y una mujer para evitar todo sometimiento y ser independiente.

Otro punto asociado a estos es el del nudismo femenino. ¡Cuántas mujeres, llevadas de su afán de agradar o sentirse importantes, se presentan en internet o en programas de televisión casi desnudas, provocando así a los hombres! ¿Tienen derecho a ello?

Hay muchos programas televisivos en los que para que tengan más rating es preciso que las presentadoras o asistentes vayan en paños menores o con vestidos transparentes y con lo mínimo indispensable; y eso provoca especialmente a los hombres. Después nos extrañamos de que muchos hombres de poco control de sí mismos o con traumas psicológicos, sientan deseos impulsivos de sexo, provocados por los medios de comunicación, y que ellos después los desfogan en masturbaciones, incluso públicas, o en buscar prostitutas o quizás en violar mujeres o acosarlas. ¿Acaso la culpa es sólo de ellos?

En una sociedad, no digo más moralista, sino menos provocadora, habría muchos menos adulterios, y mucho menos libertinaje sexual y, por tantos menos divorcios, menos violaciones y menos acosos. ¿Quién tiene más culpa en todo esto? Desde los grandes empresarios, que en los medios de comunicación permiten programas de provocación sexual, hasta los participantes en programas en que van vestidos o vestidas con lo más mínimo. Pensemos y tomemos nota de que hay que ir a la raíz del problema y, no ver solamente a los culpables físicos, muchos de los cuales son enfermos sexuales que están obsesionados por el sexo por culpa de los medios de comunicación social.

También los gobiernos tienen su parte de responsabilidad por permitir alegremente tanta pornografía en internet, en videojuegos, películas, revistas... El problema es que algunas Instituciones internacionales, empezando por la ONU, fomenta el aborto, el matrimonio de los homosexuales y la libertad total sexual. Y eso lleva a ver el matrimonio como anticuado y considerar como tal cualquier unión, no de hombre y mujer, sino de personas de distinto género, como dicen ahora.

Pero en el plan de Dios la mujer está llamada a ser un complemento del hombre. Su vocación es amar. *Y no puede encontrarse a sí misma si no es dando amor a los demás* ³¹.

³¹ Mulieris dignitatem N° 30.

*La fuerza moral de la mujer, su fuerza espiritual, se une a la conciencia de que Dios le confía de un modo especial el hombre, es decir, el ser humano. Naturalmente cada hombre es confiado por Dios a todos y cada uno. Sin embargo, esta entrega se refiere especialmente a la mujer, sobre todo, en razón de su femineidad, y ello decide principalmente su vocación*³².

DERECHOS DE LOS POBRES Y LOS ENFERMOS

Nadie en el mundo se ha preocupado tanto como la Iglesia católica por los pobres y los enfermos. Y esto, no desde ahora, sino desde el mismo principio de su existencia. ¿Quién se preocupaba de los derechos de los pobres y los enfermos en los primeros siglos? Los cristianos fueron en los primeros tiempos un ejemplo para sus contemporáneos. Los paganos los admiraban y muchos se convertían a esta religión en la que veían valores morales, amor y caridad con todos.

El amor práctico era el distintivo de los primeros cristianos. En tiempo de calamidades públicas, especialmente de pestes, los cristianos eran los que daban la cara y atendían a todos sin excepción. El año 165 se desató una devastadora epidemia de viruela. Duró quince años y, según los historiadores, murió un cuarto o un tercio de la población del Imperio romano. El año 251 vino otra peste, esta vez de sarampión.

En esos tiempos de calamidad pública, en que la gente moría por miles, los cristianos estaban en vanguardia. Dice san Dionisio de Alejandría en el siglo III, en sus cartas festivas, citadas por san Eusebio de Cesarea en su famosa *Historia eclesiástica*.

La mayoría de nuestros hermanos cristianos mostró amor ilimitado y lealtad, sin mostrar jamás mezquindad y pensando sólo en el prójimo. Desatentos a los peligros, se hicieron cargo de los enfermos, atendiendo a todas sus necesidades y acercándose a ellos como lo harían con Cristo y compartiendo con ellos sus vidas serenamente felices; puesto que fueron infectados por otros con la enfermedad, hundiéndose en sí mismos la enfermedad de sus vecinos y aceptando jubilosamente sus dolores. Muchos, mientras cuidaban y atendían a otros, transfirieron las muertes de otros hacia sí mismos y murieron en su lugar. Nuestros mejores hermanos perdieron la vida de esta manera. Numerosos sacerdotes, diáconos y laicos, obtuvieron así altos elogios, pues la muerte en esta forma, parece en todos sus aspectos algo equivalente al martirio...

³² Ibidem.

Los paganos se comportaron de manera opuesta. En el comienzo de la enfermedad, alejaron a los que sufrían y huyeron de su lado, arrojándolos a los caminos antes de que muriesen, tratando a los cadáveres como basura, esperando, de este modo, evitar el esparcimiento y el contagio de la fatal enfermedad, pero no importa lo que hicieran, no pudieron escapar.

Un siglo después, el emperador Juliano el apóstata, al darse cuenta de que los cristianos hacían obras sociales y atendían a los pobres y los enfermos, alentó a los sacerdotes paganos a que hicieran lo mismo que los cristianos y le dirigió una carta al sumo sacerdote de Galacia, donde afirma: *Los cristianos tienen benevolencia con los extraños y cuidado con las tumbas de los muertos.* En otra carta a otro sacerdote, escribió el mismo emperador Juliano: *Me parece que, cuando ocurrió que los pobres fueron abandonados e ignorados por los sacerdotes (paganos), los impíos galileos (cristianos) se dieron cuenta y dedicaron sus vidas a la benevolencia... Los impíos galileos no apoyan sólo a sus pobres, sino también a los nuestros, y todos pueden darse cuenta de que éstos carecen de nuestra ayuda* ³³.

Juliano aborrecía a los cristianos a quienes llamaba galileos, pero reconoce sus servicios de caridad con los pobres y los enfermos en aquellos tiempos en que ni el Imperio ni las religiones paganas tenían cuidados o servicios sociales.

Tertuliano (155-230), hablando de los pobres dice: *Nuestra preocupación es por los desposeídos y necesitados, lo que nos distingue de nuestros adversarios (paganos), que dicen de nosotros: "Miren, miren cómo se aman"* ³⁴.

No es casualidad que los cristianos fundaran a partir del edicto de libertad religiosa de Constantino el año 313, los primeros hospitales del mundo. En toda gran ciudad del Imperio construyeron, casi sin excepción, centros sanitarios. En estos hospitales o centros sanitarios cuidaban enfermos y atendían viudas, huérfanos y pobres en general ³⁵.

Podemos estudiar las vidas de san Agustín (354-430), san Juan Crisóstomo (+ 407), santa Elena (242-329), la madre del emperador Constantino, y de otros grandes santos que fundaron hospitales para la atención de los enfermos. Sobre este tema Guenter Risse ha escrito un hermoso libro ³⁶.

³³ Stark Rodney, *El auge del cristianismo*, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 2001, p. 97.

³⁴ Apología 39.

³⁵ Woods Thomas, *Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental*, Ed. Ciudadela, Madrid, 2007. P. 218.

³⁶ Guenter Risse, *Mending bodies, saving souls: a history of hospitals*; Oxford university press, Nueva York, 1999.

Los monasterios se convirtieron durante siglos en proveedores de cuidados médicos organizados, que no se ofrecían en ninguna otra parte de Europa. Estas instituciones eran auténticos oasis de orden, piedad y estabilidad. Con el fin de cultivar estas prácticas, los monasterios se transformaron en centros de conocimiento médico entre los siglos V y X, el período clásico de la llamada medicina monástica ³⁷.

En la Edad Media, en ciertos monasterios, especialmente benedictinos y cistercienses, había hospitales para el cuidado de enfermos, ancianos e inválidos. A principios del siglo XII, surgieron por iniciativa de la Iglesia en distintos lugares las primeras leproserías o lazaretos. Y en tiempo de las epidemias, como la famosa peste negra del año 1348, que redujo la población de Europa en una tercera parte, la Iglesia se volcó en la atención de los enfermos desde el Papa benedictino Clemente VI hasta sencillos seglares que, en muchos casos, dieron su vida al contagiarse ellos mismos de la enfermedad.

También en la Edad Media surgieron los primeros centros de asistencia para enfermos mentales a iniciativa del mercedario fray Juan Gilabert, en Valencia, en 1409. Por este tiempo, surgieron las Órdenes hospitalarias, algunas de ellas unidas al carácter militar, pues también se dedicaban a la defensa y albergue de los peregrinos, sobre todo, de quienes se dirigían a Tierra Santa. Así surgieron la Orden militar de san Juan de Jerusalén (actual Orden de Malta) nacida en 1048 y la Orden Teutónica, surgida a fines del siglo XII en favor de los peregrinos alemanes.

La Orden de los Caballeros de san Juan, conocidos también como los hospitalarios, dejó especial huella en la historia de los hospitales europeos y principalmente por su hospital de Jerusalén con sus amplias instalaciones. Este hospital, fundado hacia el 1080, daba alimento a los pobres y cobijo a los peregrinos, muy numerosos en Jerusalén. Al principio, fue creado para la atención a los cristianos, pero después atendió también a judíos y musulmanes. En este hospital de Jerusalén, se hacían pequeñas cirugías; los enfermos recibían dos visitas médicas cada día y recibían dos comidas principales. En el siglo XIII, la Orden de los hospitalarios administraba cerca de 20 hospitales y leproserías.

En el siglo XVI, surgieron dos Congregaciones religiosas dedicadas preferentemente al cuidado de los enfermos: los hermanos de San Juan de Dios en España y los camilos en Italia. En el siglo XVII surgió san Vicente de Paul y santa Luisa de Marillac, dedicados a la caridad y cristianización de la sociedad. San Vicente de Paul se dedicó, de modo especial, al cuidado de los galeotes,

³⁷ Ib. p. 95.

condenados a remar en las naves del rey de Francia, y fue nombrado capellán real de las galeras.

San José de Calasanz (1558-1648) se dedicó, con especial empeño a promover escuelas populares gratuitas entre la gente pobre. En el siglo XIX entre 1850 y 1880, surgieron veinte Congregaciones religiosas femeninas destinadas a la beneficencia y a la educación.

En el siglo XX, el sacerdote holandés Werenfried van Straaten (+ 2003) fue definido como un *gigante de la caridad*, que después de la segunda guerra mundial tomó conciencia de la situación de pobreza y de necesidad en que estaba Alemania y se dedicó a sanar las heridas con ayuda con los vencedores, ayudando a 16 millones de refugiados alemanes. Además está Caritas internacional, unida a 126 caritas nacionales, que ayuda en todas las necesidades mundiales sin distinción de religión; y existen numerosas ONG de iniciativa católica como *Manos Unidas* en España que lucha contra la situación de pobreza en el mundo. Existe la Obra pontificia de asistencia a los refugiados y otras muchas instituciones de ayuda nacional e internacional, como la Obra del apóstol de los leprosos, Raoul Follereau.

Sería imposible enumerar en pocas páginas todas las Instituciones católicas dedicadas al cuidado de enfermos o a obras de caridad. Hay muchísimas Congregaciones religiosas dedicadas casi exclusivamente al cuidado de enfermos y necesitados como la Congregación de la Madre Teresa de Calcuta con sus 5.000 religiosas. Actualmente, la Iglesia atiende a la cuarta parte de todos los enfermos de sida del mundo.

En el CD Rom, publicado por el Vaticano el año 2000 (Catholic Aid Directory), el Consejo Pontificio Cor Unum, organismo de la Santa Sede encargado de promover y organizar las instituciones de caridad y asistencia de la Iglesia católica en el mundo, proporciona, en cuatro idiomas, la guía de 1.100 organismos e Instituciones comprometidas en el campo de la caridad y que ayudan en caso de catástrofes o necesidades sin distinción de religión. Para estas ayudas, piden colaboración a las parroquias católicas del mundo entero. Por eso, podemos decir que no hay ni ha habido en el mundo ninguna religión u otra Institución que haya colaborado más que la Iglesia católica en la atención a los pobres y a los enfermos. Por algo la Iglesia fue la fundadora y organizadora de los primeros hospitales e Instituciones de caridad.

DERECHO A LA CULTURA

Todo ser humano tiene derecho a la cultura y a la formación intelectual. Sin embargo, hay muchos que creen que la Iglesia ha estado y está en contra de todo progreso científico y sólo acepta dogmas y misterios que no pueden ser comprendidos por la razón y son anticientíficos, como si la Iglesia estuviera contra la cultura y la ciencia. Nada más falso. La Iglesia ha sido la pionera de la cultura occidental y la abanderada del progreso científico durante varios siglos. Decir que la Iglesia católica está contra la ciencia es una mentira que sólo los ignorantes y ateos pueden aceptar.

Todo estudio de la cultura occidental debe conceder importancia fundamental a la conservación de la cultura grecorromana por medio de la Iglesia católica y, concretamente, por las Órdenes religiosas. *La llamada cultura clásica y los escritos de los autores clásicos latinos se conservaron sólo por medio de los monjes católicos. Ya en el siglo VI, Casiodoro (496-575) es un destacado ejemplo de cómo la antigua tradición del saber se refugió en el monasterio; y las escuelas, bibliotecas y escritorios monásticos se convirtieron en los órganos principales de la cultura intelectual en Europa occidental*³⁸.

El trabajo disciplinado e incansable de los monjes detuvo la corriente de barbarie en Europa occidental y cultivó nuevamente las tierras que habían quedado desérticas y despobladas en la época de las invasiones. *En el campo o en el monte había monjes silenciosos, cavando, limpiando y construyendo; y otros silenciosos, a los que no se veía, estaban sentados en el frío claustro, cansando sus ojos y forzando su atención, mientras copiaban y recopilaban penosamente los manuscritos que habían salvado. Ninguno disputaba, gritaba o llamaba la atención hacia lo que estaba pasando, pero gradualmente el boscoso pantano se convertía en ermita, en casa religiosa, en granja, en abadía, en villa, en seminario, en escuela o en ciudad*³⁹.

La principal Orden, que más influyó en la conservación y difusión de la cultura antigua, fue la benedictina. En el momento de su mayor gloria, llegó a tener 37.000 monasterios y proporcionó a la Iglesia 24 Papas, 200 cardenales, 7.000 arzobispos, 15.000 obispos y 1.500 santos canonizados.

La labor más conocida y eficaz de los monjes benedictinos fue la copia de manuscritos antiguos para conservar la cultura antigua, que de otro modo habría desaparecido. En cada monasterio había un *scriptorium* (escritorio) para copiar

³⁸ Dawson Christopher, *La religión y el origen de la cultura occidental*, Ed. Encuentro, Madrid, 1995, p. 42.

³⁹ Newman, *Historical studies II*, ib, p. 50.

códices y también una biblioteca. Algunos monasterios destacaron por sus conocimientos en determinadas ramas del saber. Así los monjes de san Benigno de Dijon impartían conferencias de medicina; el monasterio de saint Gall tenía una escuela de pintura y grabado. En ciertos conventos alemanes, se daban conferencias en griego, hebreo y árabe. Montecassino, la casa madre de la Orden benedictina, experimentó en el siglo XI un resurgimiento cultural calificado por muchos autores como el acontecimiento más espectacular en la historia de la erudición latina del siglo XI.

Los monjes, hablando en general, eran los más cultos de su tiempo. Sin ellos, el progreso de Europa se habría retrasado varios siglos. Los monjes fueron los que conservaron la cultura, a pesar de las constantes invasiones bárbaras de los siglos IV y V. Ellos supieron levantarse de las cenizas y reconstruir los monasterios. El renacimiento carolingio se realizó en las grandes abadías; cada una de las cuales mantuvo la tradición establecida por la escuela palatina de Carlomagno y las enseñanzas del gran monje Alcuino. Y, después de la caída del Imperio carolingio, los grandes monasterios, especialmente los de Germania meridional, San Gall, Reichenau y Tegernsee, se conservaron como islas de vida intelectual en medio de la nueva ola de barbarie que, una vez más, amenazaba sumergir la Cristiandad occidental. *De cien monasterios, noventa y nueve podían ser quemados y sus monjes muertos o expulsados y, sin embargo, toda la tradición podía reconstituirse por obra del único sobreviviente; y los lugares asolados podían repoblarse por la llegada de nuevos monjes que habrían de retomar la tradición rota, siguiendo la misma regla, cantando la misma liturgia, leyendo los mismos libros y pensando en la misma forma que sus predecesores. Así el monacato y la cultura monástica volvieron a Inglaterra y Normandía, después de un siglo de total destrucción; con el resultado de que cien años más tarde, los monasterios normandos e ingleses figuraban nuevamente entre los conductores de la cultura occidental*⁴⁰.

En los siglos IX y X, el Occidente de Europa sería víctima de nuevas oleadas de ataques devastadores por parte de los vikingos, magiares y musulmanes. Pero la infatigable determinación de los obispos, monjes y sacerdotes en general, salvó a Europa de una segunda caída.

a) LAS UNIVERSIDADES

La Iglesia, a través de los eclesiásticos más eminentes, desarrolló el sistema universitario, por primera vez en el mundo, porque la Iglesia era la única Institución en Europa que mostraba interés riguroso por la conservación y el

⁴⁰ Dawson Christopher, o.c., p. 63.

cultivo del conocimiento. Por eso, ha dicho con acierto Thomas Woods: *Ninguna otra institución hizo más por difundir el conocimiento dentro y fuera de las universidades que la Iglesia católica* ⁴¹.

En la Edad Media, la mayoría de los sabios y científicos eran eclesiásticos como san Alberto Magno, Copérnico, Ramón Llull, Roger Bacon, Nicolás Cusa, Lucas Pacioli, Alejandro de Hales, san Buenaventura, san Alberto Magno, santo Tomás de Aquino, Tomás de York, Kilwardby, Juan Peckham, Mateo Acquasparta, Duns Scoto...

Las principales universidades de Europa como París (especializada en teología y artes) y Bolonia (en leyes) surgieron de escuelas catedralicias. Recordemos que en el concilio de Letrán III en 1179 se estableció que todas las catedrales tuvieran escuelas catedralicias. Esto se ratificó en el concilio de Trento. Y desde los primeros siglos, a la sombra de los monasterios, había escuelas monásticas. Igualmente, en América latina, especialmente en México, cada convento tenía una escuela y un hospital. En 1540, según fray Toribio de Benavente, llamado Motolinía (1462-1569), en algunos conventos de México había 300, 400, 600 y hasta mil alumnos indios. Las primeras universidades de América fueron fundadas por la Iglesia en Santo Domingo (1538), Lima y México (1553).

En Europa, las primeras universidades estaban bajo el patrocinio del Papa, tenían aprobación pontificia y, en caso de conflictos con las autoridades civiles o eclesiásticas del lugar, el Papa era el árbitro. Las universidades patrocinadas por la Iglesia tenían reconocimiento universal, y las clases eran en latín. Los titulados tenían derecho de enseñar (*ius ubique docendi*) en cualquier parte del mundo. En cambio, las universidades con cédula real o imperial, sólo podían hacerlo dentro del territorio del rey o emperador.

Observemos que, en el siglo XVI, había en Europa 81 universidades. Treinta y tres tenían cédula pontificia, quince tenían cédula real o imperial y veinte gozaban de ambas acreditaciones, pontificia y real. El Papa Inocencio III concedió en 1254 a la universidad de Oxford la posibilidad de dar títulos. Y no creamos que en las universidades se estudiaba sólo teología. Los estudios normales abarcaban derecho canónico y civil, filosofía natural, medicina, teología y, además, el famoso *quadrivium* (aritmética, geometría, música y astronomía) y el *trivium* (gramática, retórica y lógica). Nunca la Iglesia rechazó

⁴¹ Woods Thomas, *Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental*, Ed. Ciudadela, Madrid, 2007, p. 78.

la razón, sino más bien fomentó el estudio racional a través de la filosofía, la lógica y otros estudios afines ⁴².

b) PROGRESO CIENTÍFICO

Los monjes fueron inventores de grandes adelantos que hicieron más fácil la vida de la gente de su tiempo. Además de la creación de hospitales, escuelas y universidades, su contribución a la civilización occidental fue inmensa. Entre otras cosas, inventaron técnicas para la transformación de los metales, introdujeron nuevos cultivos, fueron los pioneros en tecnología desde el siglo IV al XV e inventaron la turbina hidráulica y los molinos de viento con palas giratorias.

Allí donde llegaban los monjes transformaban las tierras vírgenes en cultivos, abordaban la cría del ganado y las tareas agrícolas, trabajaban con sus propias manos, drenaban pantanos y desbrozaban bosques. Alemania se convirtió, gracias a ellos, en un país productivo. Los monasterios benedictinos eran una universidad agrícola para la región en la que se ubicaban. El historiador francés del siglo XIX, poco afecto a la Iglesia, François Guizot, observaba: Los monjes benedictinos fueron los agricultores de Europa; transformaron amplias zonas del continente en tierras cultivables, asociando la agricultura con la oración ⁴³.

En todas partes introducían los monjes cultivos e industrias y empleaban métodos de producción desconocidos hasta la fecha por la población del lugar. Abordaban la cría de ganado y de caballos o las técnicas de fermentación de la cerveza, la apicultura o el cultivo de las frutas. En Suecia desarrollaron el comercio del grano. En Parma fue la elaboración del queso. En Irlanda los criaderos de salmón y, en muchos otros lugares, los mejores viñedos. Los campesinos de Lombardía aprendieron de ellos las técnicas de regadío que contribuyeron a transformar asombrosamente la región en una de las más ricas y fértiles de Europa ⁴⁴.

Según Randall Collins, *los monasterios cistercienses fueron las unidades economistas más eficaces que habían existido en Europa y acaso en el mundo hasta la fecha ⁴⁵.*

⁴² Sobre la contribución de la Iglesia a la cultura occidental, recomiendo leer los 6 volúmenes de la historia de los monjes de occidente, escrito en el siglo XIX por el conde de Montalembert.

⁴³ Wood Thomas, o.c., p. 51.

⁴⁴ Ib. p. 54.

⁴⁵ Randall Collins, *Weberian sociological theory*, Cambridge university press, Cambridge, 1986, pp. 53-54.

El monasterio cisterciense de Clairvaux nos ha legado una crónica de sus sistemas hidráulicos en el siglo XII, dando cuenta de la asombrosa maquinaria de la Europa de la época. La comunidad cisterciense se asemejaba a una fábrica donde, mediante el uso de la energía hidráulica, se molía el grano, se tamizaba la harina, se elaboraban telas y se curtían pieles.

*Los monjes cistercienses destacaron por su destreza metalúrgica. Entre mediados del siglo XIII y el siglo XVII, los cistercienses fueron los principales productores de hierro en la Campaña francesa. Y usaban como fertilizantes la escoria de sus hornos por su elevada concentración de fosfatos*⁴⁶.

El primer reloj de que tenemos noticia fue construido por el futuro Papa Silvestre II para la ciudad alemana de Magdeburgo hacia el año 996. Ricardo de Wallingford, abad de los benedictinos de Saint Albans, en Inglaterra, y uno de los precursores de la trigonometría occidental, es famoso por el gran reloj astronómico que diseñó en el siglo XIV.

La turbina hidráulica, para moler el grano y hacerlo harina marcó un hito importante. Los molinos a base de agua se multiplicaron por todas partes. En el siglo IX, la tercera parte de los molinos a lo largo del Sena, en París, eran a base de turbinas de agua; la mayor parte propiedad de religiosos.

Igualmente, se difundieron los molinos de viento con palas giratorias. En muchos conventos, sobre todo cistercienses, había lagos artificiales para cría de ciertas clases de peces, que abastecían los mercados. También, en esos años de la Edad Media, se hizo en gran escala la producción de paño con máquinas o telares accionados con los pies.

En la Europa medieval, hubo tres grandes inventos que revolucionaron la vida de la gente. La chimenea para que las casas estuvieran calientes y sin los inconvenientes del humo. Los anteojos para poder ver durante muchos años sin el inconveniente anterior de muchos grandes artistas que a partir de los 40 años, no podían trabajar por falta de vista. Y otro invento es el reloj. Al principio, eran grandes relojes que se colocaban en las torres de las iglesias o lugares públicos para que, con sus campanadas, todo el mundo se rigiera por la hora y así hubiera más organización en los trabajos.

También se perfeccionaron algunos instrumentos musicales como el clavicordio, el violín, el contrabajo, el órgano...

⁴⁶ Jean Gimpel, *The medieval machine: the industrial revolution of the middle ages*, Nueva York, 1976, p. 68.

Es interesante anotar la gran cantidad de sacerdotes científicos que hubo en la Edad Media. Merecen especial atención, en el siglo XIII, Roger Bacon, franciscano y profesor de Oxford, admirable por sus trabajos ópticos y matemáticos, considerado como el precursor del método científico moderno. San Alberto Magno (1200-1280), profesor de la universidad de París y maestro de santo Tomás de Aquino, era profundo conocedor de todas las ramas de la ciencia y uno de los precursores de la ciencia moderna. Su prodigiosa obra abarcó la física, la lógica, la metafísica, la biología, la sicología, la botánica...

Robert Grosseteste, canciller de Oxford y obispo de Lincoln, es considerado como uno de los hombres más eruditos de la Edad Media. Fue el primero en escribir la serie completa de pasos necesarios para llevar a cabo un experimento científico.

Al padre Nicolaus Steno (1638-1686), converso del luteranismo, se le atribuye el establecimiento de la mayoría de los principios de la geología moderna y ha recibido el nombre de padre de la estratigrafía (estudio de los estratos o capas de la tierra). Fue beatificado por el Papa Juan Pablo II.

Los mayores científicos se encuentran en la Compañía de Jesús. Ellos contribuyeron al perfeccionamiento de los relojes de péndulo, pantógrafos, barómetros, telescopios reflectores y microscopios. Introdujeron en las matemáticas italianas los signos de más y menos; y muchos científicos seculares, como Fermat, Huygens, Leibniz y Newton, los reconocen entre sus más valiosos correspondientes⁴⁷.

Cuando Charles Bossut elaboró la lista de los matemáticos más eminentes desde el 900 a.C. hasta el 1800 d.C., incluyó a 16 jesuitas entre 303. Esto es grandioso, considerando que en estos 2.700 años sólo existieron durante 200 años. Treinta y cinco de los cráteres lunares fueron bautizados por científicos y matemáticos de la Compañía de Jesús. Fueron los jesuitas los primeros en llevar la ciencia occidental a lugares tan lejos como China e India. Ellos hicieron la labor de traducir al chino los textos occidentales sobre matemáticas y astronomía especialmente. El padre jesuita Christopher Clavius, gran astrónomo, fue quien aconsejó en 1582 al Papa Gregorio XIII eliminar 10 días del calendario Juliano y redefinir la duración del año en 365, 2422 días, tal como quedó en el nuevo calendario gregoriano desde entonces hasta hoy.

⁴⁷ Jonathan Wright, *The jesuits: missions, myths and histories*, Ed. Harper-Collins, Londres, 2004, p. 189; la Edición española lleva el título *Los jesuitas: una historia de los soldados de Dios*, Ed. Debate, Barcelona, 2005.

En los comienzos del siglo XIX, los jesuitas inauguraron en África y América central y del Sur, observatorios para el estudio de la astronomía, el geomagnetismo, la meteorología, la sismología y la física solar.

Un gran científico jesuita fue el padre Giambattista Riccioli, que fue el primer hombre que logró determinar el índice de aceleración de un cuerpo en caída libre. El padre Francisco María Grimaldi, en unión con Riccioli, construyó el selenógrafo para describir los rasgos de la Luna, que hoy se exhibe en la entrada del Museo Nacional del Aire y el Espacio de Washington. Pero el mayor éxito del padre Grimaldi fue descubrir la difracción de la luz y asignar a este fenómeno el término difracción.

Otro gran famoso jesuita fue el padre Roger Boscovich (1711-1787), calificado por Sir Harold Hartley, de la Royal Society, como uno de los más grandes intelectuales de todos los tiempos. Fue un verdadero erudito en teoría atómica, óptica matemática y astronomía. Se le ha considerado el mayor genio que Yugoslavia ha dado jamás al mundo. Algunos lo consideran como el verdadero creador de la física atómica fundamental.

Otro gran científico jesuita fue el padre Athanasius Kircher (1602-1680), honrado con el título de maestro de un centenar de artes. Sus investigaciones en el terreno de la química fueron muy notables. Su fascinación por el antiguo Egipto le ha hecho ser considerado por muchos como el verdadero fundador de la egiptología, y sus escritos permitieron llegar a descifrar, en 1799, los jeroglíficos egipcios. La aportación de los jesuitas en sismología (estudio de los terremotos) ha sido sustancial, de modo que se la ha llamado la ciencia jesuita.

Hay otra gran contribución de la Iglesia al estudio de la astronomía, que es casi desconocida: Las catedrales de Florencia, París, Bolonia y Roma se diseñaron en los siglos XVII y XVIII para servir de observatorios solares. En ningún otro lugar del mundo existían instrumentos más precisos para el estudio del Sol. Cada una de las catedrales contenía una serie de huecos que permitían el paso de la luz solar y mostraban las líneas horarias dibujadas en el suelo. ¿Quién podía haber adivinado que las catedrales católicas contribuirían así al progreso de la ciencia? Los observatorios de las catedrales resultaron esenciales para el avance de la investigación científica.

Heilbron, de la universidad de Berkeley, California, ha dicho: *La Iglesia católica ha proporcionado más ayuda financiera y apoyo social al estudio de la astronomía durante seis siglos (desde la recuperación de los conocimientos*

antiguos en el transcurso de la Edad Media hasta la Ilustración) que ninguna otra Institución y, probablemente, más que el resto en su conjunto ⁴⁸.

Como vemos, el hecho de que la ciencia moderna surgiera en el entorno católico de Europa occidental no fue una mera coincidencia.

El arte de la pintura y de la escultura surgió especialmente en ambientes católicos, pues los musulmanes rechazaban toda representación, al igual que los judíos o protestantes. En cuanto a la arquitectura, las catedrales católicas tienen una proporcionalidad geométrica asombrosa. En ellas se mezcla el arte con la geometría y matemática para hacer una bella obra de arte.

Muchos Papas fueron propiciadores de artistas. Y ahí tenemos las grandes obras de pintura, escultura y arquitectura en el Vaticano, obra de Bramante, Miguel Ángel, Rafael y otros.

Con relación al Derecho es, también en gran medida, una aportación eclesiástica. El derecho canónico fue el primer sistema legal moderno surgido en Europa, que demostró la posibilidad de reunir en un cuerpo legal coherente y completo todo el conjunto de estatutos, tradiciones y costumbres locales, a menudo contradictorias. Con anterioridad al nacimiento del derecho canónico, en los siglos XII y XIII, no existía en Europa ningún sistema de leyes organizado. *El principal tratado de derecho canónico fue obra del monje Graciano y se tituló: “Una concordancia de cánones discordantes”,* conocido también como Decreto de Graciano, escrito hacia el año 1140. Fue una obra gigantesca que marcó un hito histórico. Su importancia se debe a que, en pleno siglo XI, los pueblos de Europa vivían según modelos de leyes de los pueblos bárbaros, que habían conquistado el Imperio romano. Había costumbres irracionales como las ordalías o juicios de Dios. Para aquellos pueblos de leyes bárbaras, la ley era simplemente un modo de poner fin a una disputa y mantener el orden y no tanto un modo de hacer justicia. Por eso, el experto Harold Berman ha afirmado que la Iglesia católica fue quien enseñó por primera vez al hombre occidental lo que es un sistema legal moderno ⁴⁹.

c) GALILEO

A pesar de todo lo anotado anteriormente todavía muchos creen que la Iglesia está contra la ciencia y citan el caso de Galileo.

⁴⁸ Heilbron, *The sun in the Church: cathedrals as solar observatories*, Harvard university press, Cambridge, 1993, p. 3.

⁴⁹ Woods Thomas, o.c., p. 24.

Sobre Galileo (1564-1642) recordemos que fue un ferviente católico hasta su muerte, pero algunos ignorantes todavía creen que fue quemado en la hoguera por la Inquisición o que fue torturado o metido en prisión, lo cual es totalmente falso.

Galileo tomó su idea del heliocentrismo (la tierra da vueltas alrededor del sol) de Copérnico (1473-1543), un eclesiástico polaco. Copérnico publicó su gran obra *De revolutionibus orbium caelestium* en 1543 y se la dedicó al Papa Pablo III. En ella habla de que la tierra da vueltas alrededor del sol. Lutero y Calvino fueron los primeros que se indignaron por esta teoría que, según ellos, iba contra la Biblia. En cambio, fue bien recibida por muchos eclesiásticos católicos.

En 1611, Galileo fue recibido en audiencia por el Papa Pablo V y recibió muchos honores en Roma en el colegio Romano de los jesuitas, que tenían grandes astrónomos. Cuando Galileo escribió, en 1612, sus *Cartas sobre las manchas solares*, en las que defendía el sistema de Copérnico (heliocentrismo) recibió muchas cartas de felicitación, especialmente del cardenal Maffeo Barberini, que sería más tarde Urbano VIII.

Galileo no podía demostrar su opinión, porque no tenía pruebas; y la única prueba que dio de que el movimiento de las mareas era debido al movimiento de la tierra, era y es falsa, pues sabemos que el flujo y el reflujo del agua del mar se debe a la atracción de la luna. Sin embargo, él insistía en proponer sus ideas como verdaderas y no como una teoría que había que demostrar.

Se conserva una carta famosa del cardenal Roberto Belarmino al carmelita Paolo Antonio Foscarini, del 12 de abril de 1615, en la que menciona a Galileo y afirma que no habría problema de hablar del movimiento de la tierra, si se hablara de modo hipotético, limitándose a decir que, suponiendo que la Tierra gira alrededor del sol, se explican mejor muchos fenómenos. El mismo cardenal se reunió personalmente con Galileo el 26 de febrero de 1616. En sus declaraciones a los jueces de la Inquisición que el 12 de abril de 1633 le preguntaron a Galileo qué le había dicho el cardenal, él respondió tal como está registrado: *El señor cardenal Belarmino me informó que la mencionada opinión de Copérnico se podía sostener de modo hipotético como el mismo Copérnico la había sostenido. Así se puede ver por la respuesta del mismo señor cardenal a una carta del padre Paolo Antonio Foscarini, de la cual tengo una copia, y que contiene estas palabras: Me parece que Vuestra paternidad y el señor Galileo actúan prudentemente al limitarse a hablar hipotéticamente y no de modo*

*absoluto y que, de otro modo, o sea, si se la considera absolutamente (la opinión de Copérnico), no se debía sostener ni defender*⁵⁰.

Pero, a pesar de las recomendaciones del cardenal Belarmino de 1616, en 1632 escribió Galileo su *Diálogo sobre los grandes sistemas del mundo* en el que hizo caso omiso del compromiso de presentar su opinión copernicana como hipótesis. Entonces intervino la Inquisición y lo juzgó.

El 22 de junio de 1633 tuvo que escuchar la sentencia condenatoria de la teoría no demostrada del movimiento de la Tierra, que se suponía iba contra las Escrituras. Se prohibían sus libros, que fueron incluidos en el Índice y se le condenaba a prisión; pero esta sentencia de prisión fue inmediatamente conmutada por el confinamiento en la residencia del Gran Duque de Toscana de Roma y, al final del año, pudo regresar a su casa en confinamiento domiciliario donde murió a los 78 años como un fervoroso católico en 1642, habiendo publicado su obra más importante: *Discursos y demostraciones en torno a dos nuevas ciencias*. También se le obligó a rezar una vez por semana los siete salmos penitenciales, algo que parece que cumplieron por él sus dos hijas religiosas.

Con esa condena, Galileo no perdió la amistad de obispos ni científicos, que venían a visitarlo a su casa; pero realmente fue una humillación y un sufrimiento que la Iglesia ha lamentado durante siglos. De todos modos, debe quedar claro que en todo este asunto, el Papa no firmó ningún documento ni hizo ninguna declaración pública. Fue una decisión del Tribunal de la Inquisición y, por tanto, no fue un dogma de fe, como si fuera una verdad irreformable. Por eso, cuando se demostró que el copernicanismo era cierto, la Iglesia en 1741 dio permiso para publicar las obras de Galileo con autorización de la Inquisición.

En este asunto complicado de Galileo hay que tener en cuenta la mentalidad de los eclesiásticos y de la mayoría de científicos de aquel tiempo que creían, sin dudar, que la Tierra era el centro del mundo y que el sol daba vueltas a su alrededor en órbitas esféricas. Galileo puso el centro del mundo en el sol, pero no supo demostrarlo y su teoría de las mareas, para explicar el movimiento de la tierra, era falso.

El gravísimo error de los jueces de Galileo fue querer impedir la libre investigación científica (cosa que no le compete a la Iglesia) por creer que esas ideas iban en contra de la Biblia. Por ello, la Iglesia ya pidió perdón en la *Gran jornada del perdón* del 12 de marzo del 2000. Juan Pablo II dijo en la homilía de la basílica de san Pedro: *Reconocer los errores del pasado, sirve para despertar*

⁵⁰ A. Favaro, *Opere di Galileo Galilei*, XIX, Ed. Barbera, Florencia, 1968, p. 339.

*nuestras conciencias frente a los compromisos del presente. Pedimos perdón por el uso de la violencia en el servicio de la verdad que algunos han realizado. Igualmente, en el concilio Vaticano II se había declarado: Son de deplorar ciertas actitudes que, por no comprender bien el sentido de la legítima autonomía de la ciencia, se han dado algunas veces entre los propios cristianos; actitudes que seguidas de agrias polémicas indujeron a muchos a establecer una oposición entre la ciencia y la fe*⁵¹.

El Papa Juan Pablo II, en 1981, nombró una Comisión integrada por los mejores especialistas, no solo católicos, para tratar a fondo el tema de Galileo. Con este motivo, se abrieron a todos los estudiosos los archivos secretos del Vaticano. Esta Comisión terminó sus estudios en 1992 y el 31 de octubre de ese año en una sesión solemne, en la Sala de Audiencias del Palacio Apostólico, al que asistieron los miembros de la Academia Pontificia de Ciencias, el cardenal Poupard, presidente de la Comisión, hizo un resumen de los trabajos de la Comisión. Defendió la actuación del cardenal Belarmino en el caso Galileo. Mencionó que Galileo no tenía pruebas concluyentes a favor del movimiento de la Tierra y afirmó claramente que la sentencia del Santo Oficio (Inquisición) no era absolutamente irreformable y que ya en 1741, cuando se dispuso de pruebas del movimiento de la Tierra, el Papa autorizó la publicación de las obras completas de Galileo.

En la parte final del discurso afirmó: *En esa coyuntura histórico-cultural, muy alejada de la nuestra, los jueces de Galileo, incapaces de disociar la fe de una cosmología milenaria, creyeron equivocadamente que la adopción de la revolución copernicana, que por lo demás todavía no había sido probada definitivamente, podía quebrar la tradición católica y que era su deber prohibir su enseñanza. Este error subjetivo de juicio, tan claro para nosotros hoy día, les condujo a una medida disciplinaria a causa de la cual Galileo debió sufrir mucho. Es preciso reconocer lealmente estos errores.*

Por su parte, el Papa, en su intervención, afirmó: *El caso Galileo era el símbolo del pretendido rechazo del progreso científico por parte de la Iglesia o bien del oscurantismo dogmático opuesto a la búsqueda libre de la verdad. Este mito ha jugado un papel cultural considerable, ha contribuido a afianzar en muchos científicos de buena fe la idea de que existe incompatibilidad entre el espíritu de la ciencia y su ética de investigación, por una parte; y la fe cristiana, por la otra. Una trágica incomprensión recíproca ha sido interpretada como el reflejo de la oposición constitutiva entre ciencia y fe. Las aclaraciones aportadas*

⁵¹ Gaudium te spes 36.

*por los recientes estudios históricos nos permiten afirmar que ese doloroso malentendido pertenece ya al pasado*⁵².

Con este problema, la Iglesia tuvo que aprender hace mucho tiempo que no tiene competencia para decidir en cuestiones científicas y que, como decía san Agustín: *La Biblia no nos enseña cómo van los cielos sino cómo se va al cielo.*

Pero lo que no se puede hacer es concluir del caso Galileo que la Iglesia va contra la ciencia cuando ha demostrado lo contrario durante siglos.

¿DERECHO AL MATRIMONIO HOMOSEXUAL?

¿Hay derecho a pecar? ¿Hay derecho a obrar contra la voluntad de Dios? Los que no creen en Dios no tienen problema, porque si Dios no existe todo está permitido y no existe el bien o el mal, pero, si se cree en Dios, hay que tomarlo en serio. No se trata de que Dios sea injusto con unos y no con otros. ¿Por qué unos nacen con discapacidad o enfermos del corazón o del estómago y otros no? ¿Es Dios injusto? ¿Acaso tenemos derecho a la vida, que nos ha regalado como un paso y un examen para la eternidad? ¿Acaso un homosexual no puede realizarse como persona y ser muy exitoso humanamente sin tener relaciones sexuales?

Lo importante es ser sinceros consigo mismos, con los demás y con Dios, pues en este tema se miente mucho y hay grupos de poder que presionan y amenazan para conseguir sus fines.

Se dice que los gays son el 10% de la población. Este porcentaje está basado en unos estudios fraudulentos de Alfred Kinsey (1894-1956), que fundó el Instituto Kinsey para la investigación científica de las conductas sexuales, a pesar de que no era siquiatra ni sicólogo, sino simple profesor de biología. Para él la pedofilia (relaciones con niños) era totalmente normal y natural. En sus dos libros *Sexual behavior in the human male* y *Sexual behavior in the human female* habla del 10% de homosexuales, pero varios gobiernos han hecho estudios al respecto y dan como mucho una tasa del 3%.

El Instituto Nacional de Estadística de España del 2004 deduce que el 3% de la población entre 18 y 49 años declara haber mantenido alguna vez relaciones homosexuales, no que lo sean exclusivamente. Otros gobiernos, como el de Canadá, habla del 2%. Pero, como sucede en otros casos similares, como en el

⁵² L'Osservatore romano de 1 de noviembre de 1992.

del aborto, se trata de inflar las cifras para hacer creer que son muchos más para que apoyen sus *derechos*.

Como una manera de hacer propaganda de su orientación homosexual, los gays celebran cada año el 28 de junio el día del orgullo gay ⁵³. Organizan marchas del orgullo lésbico, gay, bisexual, trans e intersexual. Son marchas en las que casi siempre se ataca a la Iglesia, su enemigo número uno, representando religiosas o sacerdotes en actitudes ridículas para burlarse de ellos. ¿Eso es tolerancia? ¿Y ellos piden tolerancia? El día de orgullo gay podemos preguntar: ¿Orgullo de qué? Si tuvieran orgullo de ser exitosos en el campo profesional, por un doctorado, por una medalla en las olimpiadas..., sería comprensible, pero no por ser gays.

a) ¿LA HOMOSEXUALIDAD ES UNA ENFERMEDAD?

Hasta 1973 la DSM (Diagnostic and Statical Manual of mental disorders: Manual de desórdenes mentales) de Estados Unidos incluía a la homosexualidad entre los desórdenes mentales. Ese año fue sacada de la lista después de mucha controversia. Y, a partir de entonces, los gays alardean de que está científicamente demostrado que no es una enfermedad y que son tan normales como puede serlo un zurdo con respecto a un diestro. Pero lo cierto es que grupos de activistas homosexuales presionaron hasta con amenazas a los miembros de la Asociación Siquiátrica Americana (APA en inglés) para quitar la homosexualidad de la lista de enfermedades.

Al final se decidió organizar una votación entre los 30.000 miembros de la Asociación siquiátrica americana para decidir por votos si era o no enfermedad. En la votación participaron el 25% unos 7.500 miembros y el resultado fue que aproximadamente el 60% (4.500 de ellos) estaba a favor de eliminar la homosexualidad del Manual de diagnóstico; y así se decidió finalmente. Es decir que de 30.000 miembros sólo 4.500 votantes fueron los que aprobaron la moción a favor de la homosexualidad.

En 1977 se hizo otra encuesta entre 10.000 miembros de la APA y resultó que el 69% afirmaba que *la homosexualidad suele ser más bien una adaptación patológica que una variación normal pero ya era demasiado tarde* ⁵⁴.

⁵³ El termino gay hoy en día es sinónimo de homosexual. La Iglesia no rechaza ni condena a la persona con tendencias homosexuales, al contrario, la comprende y la acoge como a todos los demás, pero tiene la obligación de enseñar cuál es el significado y la función del sexo en el ser humano.

⁵⁴ Irala Jokin de, *Comprendiendo la homosexualidad*, Ed. Eunsa, Pamplona, 2006, pp. 56-58.

Muchos homosexuales se unen en Asociaciones para presionar a los gobiernos con el fin de obtener toda clase de supuestos derechos, basados en el principio de que la homosexualidad es algo genético y, por tanto, algo natural y normal. A partir de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre población en Pekín en 1995, se pretende dar a entender que ya no parecen importantes las diferencias anatómicas sino el modo de pensar, obrar y valorarse. Por eso, ya no quieren hablar de dos sexos, sino de géneros. Cada uno puede escoger a su gusto. Puede ser hombre o mujer heterosexual, hombre o mujer homosexual, o bisexual o incluso puede operarse y cambiarse de sexo y ser transexual, otros hablan de intersexual, omnisexual...

Francis S. Collins, el gran genetista norteamericano, premio Príncipe de Asturias en investigación científica y técnica del 2001 y que el 2005, con su equipo científico, ordenó y clasificó el genoma humano que según algunos fue el mayor descubrimiento científico de nuestra época, afirmó claramente que no hay un gen homosexual, pues la orientación sexual no viene determinada por el ADN. Y por tanto la teoría de la sexualidad innata, genética, dice, no puede sostenerse.

Si la homosexualidad fuera natural y genética entonces no podría suceder que dos gemelos tuvieran tendencias diferentes: homosexuales y heterosexuales. Además esta inclinación homosexual sería de por vida, y se conocen muchísimos casos de homosexuales transformados en hombres y mujeres libres, que han recuperado su heterosexualidad.

Hay varias causas que han podido desencadenar la homosexualidad. Una de ellas es la relación negativa con su padre o con su madre. Otra frecuente es la violación por personas del mismo sexo. También puede haber causas de cierta predisposición, no determinación. Hay hombres débiles físicamente, que son acosados por las burlas de los compañeros y agobiados por los insultos de marica, muñequita, etc.

En algunos casos, su inclinación sexual se dirige a relacionarse con hombres más altos y fuertes que ellos para encontrar esa seguridad que no les dio su padre.

Lamentablemente algunos homosexuales activos practican actos extravagantes y deshonestos, porque buscan cada día nuevas experiencias y buscan el placer sexual como un deseo impulsivo incontrolable, que los lleva a no poder ser fieles a una relación duradera de pareja.

b) ENFERMEDADES Y LIMITACIONES

Foreman, director ejecutivo saliente de la National gay and lesbian task force (NGLTF), una de las organizaciones homosexuales más influyentes del mundo, dijo en una Conferencia el 15 de febrero del 2008 que la conducta homosexual es la principal causa del virus del sida. El 70% de los que tienen sida en USA son homosexuales o bisexuales. Y ahora se está extendiendo otra nueva mutación mortal del virus del sida, el estafilococo dorado, que ha aparecido entre los homosexuales.

Una encuesta de la Asociación americana de salud pública señaló que el 78% de los homosexuales habían sido infectados por alguna enfermedad de transmisión sexual. De hecho, cuando se descubrió el sida, el 73% de los casos era de homosexuales activos. Ahora bien, de todos es conocido el alto riesgo de transmisión del sida por la vía homosexual, que es entre 5 y 10 veces mayor que en las relaciones heterosexuales. Y no sólo el sida, también podemos hablar de otras enfermedades como la hepatitis B y C, sífilis y otras enfermedades venéreas.

Otra cosa importante a tener en cuenta es que el estilo de vida homosexual reduce la esperanza de vida en hasta veinte años debido a las enfermedades contraídas. Así lo dieron a conocer en la Convención anual de la Eastern Psychological Association de USA los doctores Paul y Kirk Cameron.

En Dinamarca, el país con más larga historia de matrimonios homosexuales, entre 1990 y el 2002, según estudios se vio que los hombres heterosexuales morían a la edad promedio de 74 años, mientras que los homosexuales lo hacían a la edad promedio de 51 años.

Estos estudios en Noruega dieron para los heterosexuales 77 años y para los homosexuales 52. En el caso de las mujeres es parecido. Las heterosexuales casadas morían a los 76 años, mientras que las lesbianas lo hacían a los 56.

Según el doctor Cameron, los homosexuales tienen unas doce veces más probabilidades de molestar a los niños sexualmente que los heterosexuales. Los profesores homosexuales son, al menos, siete veces más propensos a molestar a un alumno y se estima que los profesores homosexuales han cometido al menos el 25% de los actos sexuales contra alumnos⁵⁵.

Un hecho que muchos no quieren reconocer es que entre los sacerdotes que han tenido relaciones con adolescentes y han desprestigiado a la Iglesia con

⁵⁵ Cameron, homosexuality and child molestation, psychological reports 58, 1986. Pp. 327-337.

sus escándalos, el 80% han sido sacerdotes homosexuales. Y por ello el Papa Benedicto XVI dio unas normas para prohibir que sean aceptados como sacerdotes *quienes practican la homosexualidad, presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas o sostienen la llamada cultura gay*⁵⁶.

c) ¿MATRIMONIO GAY?

¿Qué decir del matrimonio gay? Otros hablan de la unión civil como un paso previo para conseguir el nombre de matrimonio, como si pudieran comparar el matrimonio heterosexual con el homosexual.

Hay algo claro. La palabra matrimonio desde su sentido etimológico hasta su significado más profundo habla de un hombre y una mujer que pueden tener hijos, o al menos lo desean. Este es el modelo de familia querido por Dios. Si se empiezan a legalizar otras uniones y las llamamos matrimonio, podría legalizarse la poligamia, la poliandria (varios hombres y una mujer) o simplemente un grupo de hombres o de mujeres homosexuales o no. ¿Por qué solamente legalizar la unión entre dos personas homosexuales y no entre más de dos? ¿Por qué no legalizar para efecto de pensiones, herencia, etc., a un grupo de amigos, dos o más? ¿Por qué no extender el derecho a adoptar niños a un equipo de fútbol o un cuerpo de bomberos o a un grupo de amigos o amigas, sin necesidad de estar casados?

Si un varón tiene derecho para casarse con otro varón y una mujer a hacerlo con otra mujer, ¿le vamos a negar el derecho a un hermano a casarse con su propia hermana? ¿O a un padre con su hija? ¿No tienen el mismo derecho? La sociedad por ese camino, se quiebra, huele a podrido.

¿Puede Dios aprobar las relaciones homosexuales e incluso bendecir un matrimonio homosexual? De ninguna manera. La Biblia es clara al respecto. El amor entre dos personas del mismo sexo, como entre dos amigos, no necesariamente significa tener relaciones sexuales. Todo acto homosexual es siempre perjudicial para la salud, es algo evidentemente antihigiénico y un acto de violación del cuerpo humano que va contra el plan de Dios creador. Este acto daña seriamente los tejidos anales y ha sido uno de los factores más importantes en la transmisión de la epidemia del sida. Si Dios hubiera creado a los homosexuales y los hubiera querido como tales, hubiera creado algún órgano diferente en el que naturalmente hubieran podido satisfacer su instinto sexual. Pero la relación sexual tiene como fin más importante la generación de los hijos y esto no se da en la relación homosexual.

⁵⁶ Instrucción del 31 de agosto de 2005.

d) ADOPCIÓN DE NIÑOS

Una vez legalizado el pretendido matrimonio gay y la adopción de niños, viene otra serie de problemas. El niño adoptado ¿a quién llama padre o madre entre dos homosexuales? Ya se prefiere en algunos ambientes hablar de progenitor A y B. Y ¿cuál es la mamá entre dos lesbianas? ¿Quién de ellas hace de padre? ¿Solamente la que es activa, y de madre la que es pasiva? ¿Y si los niños adoptados preguntan por sus verdaderos padres biológicos? ¿Y si han sido traídos al mundo en un vientre de alquiler? ¿Y si los tiene una mujer con semen de un desconocido? ¿O con el ovulo de una desconocida, engendrado en laboratorio y desarrollado en vientre de alquiler? El médico también tiene derecho a ser llamado padre tecnológico por haber hecho posible la unión del semen con el óvulo en su laboratorio.

Y pensemos en los inmensos problemas psicológicos de estos niños adoptados sin tener la figura paterna o materna. Algunas películas ya han planteado el caso de dos hombres que deben cuidar a un bebé y no saben ni cambiarle los pañales, pero fuera de bromas, para el desarrollo psicológico normal, el ser humano necesita de la complementariedad de un padre y una madre. En el caso de madres solteras, se siente la falta de padre, aunque pueda suplir en parte la presencia del abuelo o de un tío.

¿Acaso los niños adoptados no tienen derechos ni nada que decir en este asunto? ¿Podrán vivir en un ambiente apropiado? ¿No serán violados por sus padres adoptivos, como ya se han dado casos?

Los principales trastornos que presentan los niños adoptados por padres homosexuales, según la experiencia, son: Trastornos de identidad sexual, mayor incidencia en comportamientos homosexuales (hasta siete veces más que los niños que viven con sus padres biológicos), una tendencia significativa mayor a la promiscuidad sexual, trastornos de conducta, depresión, ser agresivos, insomnio, ansiedad...

No olvidemos otros parámetros a tener en cuenta. Las parejas homosexuales se rompen cuatro veces más que las heterosexuales. La inestabilidad emocional personal se manifiesta en la mayor posibilidad de cambio de pareja. Según la Federación estatal de gays y lesbianas de USA, los homosexuales tienen una media de 39 relaciones distintas a lo largo de su vida. Entre ellos hay seis veces más intentos de suicidio. El 60% acudió alguna vez a psicólogos o psiquiatras. Muchos sufrieron abuso sexual en su infancia. Entre el 70 y el 78% de los gays activos han tenido alguna vez una enfermedad de

transmisión sexual. Y con todos estos antecedentes ¿puede decirse hablando en general, que las parejas homosexuales pueden ser buenos padres de los hijos adoptados?

El niño tiene necesidad de padre y madre para identificarse con las personas de su mismo sexo. Eso es algo tan normal y evidente que no necesita demostración. Los homosexuales que adoptan niños, ¿lo hacen en beneficio del niño o por su gusto, deseo y placer?

Según un estudio científico de Golombok y Tasker en 1997 hay una incidencia mucho mayor de relaciones homosexuales entre los niños que han crecido con madres lesbianas que los que han sido educados por madres heterosexuales⁵⁷.

e) LOS HOMOSEXUALES PUEDEN CURARSE

Hay esperanza de curación para los gays. Hay muchas instituciones en distintos países que tienen experiencia de éxito en estos tratamientos. Entre ellas están: Courage, IHF, Narth, Exodus, Jonah, Pfox, Love in action, HA (Homosexual anonimous), People can change, etc.

El doctor Richard Cohen ha fundado la International Healing Foundation. Es un sicoterapeuta y educador que ha escrito varios libros sobre orientación sexual. Él experimentó en propia carne todo el proceso de curación desde la homosexualidad a la heterosexualidad y, por ello, es ahora un experto en el tratamiento de estos casos. Es presidente del comité directivo de la Asociación de padres y amigos de ex-gays y gays (PFOX) y miembro de la Asociación nacional para la investigación y terapia de la homosexualidad (NARTH). Actualmente vive en Washington con su esposa y tres hijos⁵⁸.

En mi libro *los Homosexuales liberados*⁵⁹ relato muchos testimonios de gays curados por la gracia de Dios y la ayuda de psicólogos.

⁵⁷ Este estudio fue publicado en el Journal of Orthopsychiatry de USA.

⁵⁸ Puede leerse su libro Cohen Richard, *Comprender y sanar la homosexualidad*, Ed. Libroslibres, Madrid, 2004.

⁵⁹ Pueden leerlo en www.libroscatolicos.org

f) DIOS Y SAN AGUSTÍN

El hecho de ser gay no le quita nada a su persona humana ni a sus derechos humanos y puede ser tan inteligente como cualquiera y realizarse como tal en la vida pública y llegar a ser una persona famosa en el buen sentido.

Pero ¿qué nos dice Dios? ¿Acaso no tiene nada que decirnos como un padre a sus hijos? Dios no ha creado a los gays como tales, no ha creado un órgano especial para que tengan relaciones sexuales. El amor entre dos gays puede ser bueno, si no entra en juego el sexo y es un amor de amistad. Sin embargo, Dios no da permiso para pecar o ir contra su voluntad.

Podemos leer la Biblia en Ley 18, 22; Lev 20, 13; Gen 19; Jueces 19, 11-30; 1 Co 6, 9-10; 1 Tim 1, 10; especialmente Romanos (1, 24-27). San Agustín nos habla de la buena amistad excluyendo el sexo. Dice: *Ama verdaderamente a su amigo, quien en su amigo ama a Dios, o porque Dios vive en él o para que Dios viva en él. Si amas por otro motivo, es más odio que amor*⁶⁰. *No hay verdadera amistad, sino entre aquellos que Vos unís en el amor*⁶¹.

Ahora bien, los gays no necesariamente van al infierno. Dios es el que va a juzgar, no la Iglesia, ni otras personas. Por tanto, Dios, como un padre, sabe los condicionamientos personales que disminuyen la responsabilidad y los miedos y prejuicios y traumas personales, que condicionan el actuar humano. Lo importante es no obstinarse y dejar la puerta del corazón abierta al arrepentimiento y al perdón de Dios.

San Agustín tiene frases muy significativas al respecto. Dice: *Errar es humano, pero permanecer en el error por obstinación es diabólico*⁶². *Dios no manda cosas imposibles. Haz lo que puedas y pide lo que no puedas*⁶³. *Mi pecado más incurable era el no creerme pecador*⁶⁴. *Nunca se es demasiado viejo para aprender*⁶⁵. *No se debe desesperar de nadie mientras vive*⁶⁶. *Una vida solo la hace buena el amor*⁶⁷. *La medida del amor es el amor sin medida*⁶⁸. *Porque a Dios no vamos caminando, sino amando*⁶⁹. *Amar es caminar*⁷⁰. *Si tienes*

⁶⁰ Sermón 336, 2.

⁶¹ Confesiones 4, 4.

⁶² Sermón 164, 14.

⁶³ De naturaleza y gracia 43, 50.

⁶⁴ Confesiones 5, 10, 18.

⁶⁵ Carta 166, 1.

⁶⁶ Enarrat in ps. 36, s. 2, 11.

⁶⁷ Sermón 311, 11.

⁶⁸ Carta 109, 2.

⁶⁹ Carta 155, 4, 13.

⁷⁰ Enarrat in ps. 147, 6.

*corazón rebosante de amor, aunque tengas los bolsillos vacíos, siempre tendrás algo que dar*⁷¹.

El amor verdadero, no los sentimientos pasajeros, ni la atracción sexual, es el que da sentido a la vida. El amor verdadero es lo que nos realiza como personas y nos da la verdadera libertad. Ama y serás feliz. Pero no confundas sexo con amor.

¿DERECHO A LA PEDOFILIA?

Algunos proclaman que en cuestiones sexuales no debe haber límite. El amor debe ser sin barreras de ninguna clase. Es penoso encontrar en revistas pornográficas homosexuales ilustraciones con actos sexuales con niños y adolescentes.

La NAMBLA (North American Man-boy love Association) la Asociación homosexual de amor entre un adulto y un niño, de Estados Unidos, tiene como lema: *A los ocho años es demasiado tarde*. La ILGA (International lesbian and gay Association) Asociación internacional de gays y lesbianas fue expulsada de la ONU por no poder demostrar que no tenía relación con pedófilos. Ellos desean por ahora bajar el consentimiento sexual a los doce años, como se está proponiendo en algunos países. A la ILGA están afiliadas 550 asociaciones de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales como ellos mismos afirman en la página web www.ilga.org y www.asia.ilga.org

Los doctores Johnson y Shrier encontraron una fuerte correlación estadística entre el abuso sexual infantil y la actividad homosexual en la adolescencia y en el estado adulto⁷².

La organización gay *Dutch Coc* (Club Cultura y Ocio) en 1980 proclamó reconocer la afinidad entre homosexualidad y pedofilia y que el COC había hecho que fuera más fácil para los adultos homosexuales volverse más sensibles a los deseos eróticos de los miembros más jóvenes de su sexo, ampliando así la identidad gay. Decían que la liberación de la pedofilia para que no fuera delito, debe considerarse un asunto gay y que la edad del consentimiento sexual debe ser abolida⁷³.

⁷¹ Ib. 36, s. 2, 13.

⁷² Johnson y Shrier, *Sexual victimation of boys*, Journal of adolescent health, care 6, Nº 5, septiembre de 1985, pp. 372-376.

⁷³ Ver www.zenit.org del 29 de abril de 2010.

Por supuesto que no todos los homosexuales son malos ni abusadores, pero sí un gran número de los homosexuales activos, especialmente los que sufrieron abusos. Según Stephen Rossetti las dos terceras partes de los abusadores que él ha tratado fueron ellos mismos abusados ⁷⁴.

Uno de los más famosos promotores de la pedofilia fue Alfred Kinsey (1894-1956), que creó el Instituto Kinsey con dinero de grandes empresas. Escribió su libro *Sexual behavior in the human male* en 1948; y *Sexual behavior in the human female* en 1953; en ellos aseguraba haber descubierto que la homosexualidad, el masoquismo, la bestialidad, la pedofilia y cualquier práctica sexual era normal. Para hacer su investigación violó sistemáticamente a 317 niños, algunos de hasta dos meses de nacidos; los mayores de 15 años. Y concluyó diciendo que todo está bien y que no hay prohibiciones ni tabúes ni restricciones en cuestiones sexuales. De esta manera muchos ingenuos, basándose en su supuesta autoridad científica (Kinsey no era siquiátra ni sicólogo ni sexólogo, sino simple profesor de biología, experto en la clasificación de insectos en la universidad de Indiana) promovió la revolución sexual.

La doctora Judit Reisman, profesora de investigación de la American university, investigadora de pornografía ante la Comisión de pornografía del fiscal general de Estados Unidos, ha llegado a conclusiones alarmantes respecto al vínculo entre la actividad homosexual y el abuso de menores. La agencia noticiosa Worldnetdaily informó sobre su investigación en octubre del 2001. Ella afirma que los estudios demuestran que los homosexuales activos son más propensos a maltratar sexualmente a los niños.

Por ello pidió al Congreso norteamericano que llevara a cabo una investigación sobre el *Informe Kinsey* para desenmascarar todos sus *fraudes y mentiras*. Ella escribió el libro *Kinsey, sex and fraud* en 1990, y *Kinsey, crimes and consequences*, en 1998.

Las ideas de Kinsey fueron seguidas especialmente por Margaret Sanger, fundadora de la mayor Institución de apoyo al aborto del mundo, la IPPF (Fundación internacional de paternidad planificada), que promueve sus ideas en los libros de educación sexual de los colegios de distintos países del mundo, promoviendo los anticonceptivos, el aborto y toda clase de actividad sexual (incluida la homosexual y la pedofilia) con el apoyo económico del gobierno norteamericano y de grandes empresas. Otras organizaciones que siguen las ideas de libertinaje sexual son la organización de la ONU para la Educación, Ciencia y cultura (UNESCO); el Centro regional de Educación Superior para Latinoamérica y el Caribe (CRESALC); el Consejo de información y educación

⁷⁴ A tragic grace: the catholic Church and child sexual abuse, The liturgical press, 1996, p .74.

sexual de Estados Unidos (SIECUS) y el fondo de Población de la ONU (FNUAP o UNFPA). Este último con CRESALC patrocinó una publicación titulada *Diez hechos ciertos y de peso acerca del sexo*, aprobando todas las relaciones sexuales, de modo que la heterosexualidad es una de las muchas opciones. La guía de la UNESCO para el sexto grado habla de que *las relaciones sexuales sirven también para demostrar amor, obtener placer y divertirse un poco*.

El líder de los Verdes en el Parlamento europeo, Daniel Cohn-Bendit, que fue el carismático líder de la contestación de mayo del 68, no sólo ha recomendado, sino que incluso asegura haber practicado el sexo con menores cuando era profesor. Mario Mieli, ideólogo e iniciador del movimiento homosexual en Italia, consideraba una *obra redentora* para ambos el sexo entre un adulto y un jovencito. Sartre, Simone de Beauvoir, Michael Foucault y Jack Lang, que con el tiempo se convertiría en ministro francés, firmaron con otros intelectuales un famoso manifiesto en el cual *en nombre de la liberación sexual* se exigía la despenalización de las relaciones con menores, niños incluidos. En la *Ilustración*, Jean Jacques Rousseau, que algunos consideraron un apóstol de la educación infantil, escribió complacido que en Venecia compró una niña de 10 años que le pudo liberar de la depresión.

La lista de *maestros* e intelectuales que han practicado, recomendado o desmitificado la pederastia es larga: *¿quién no se acuerda de la novela "Lolita", de Nabokov, y llevada al cine por Kubrick? ¿Y de la invitación a liberarse de los tabúes que rodean los convencionalismos sexuales, lanzada por Wilhem Reich, padre de la liberación sexual de los 60?*

En el año 2009 muchos intelectuales y políticos de uno y otro lado del océano se levantaron en defensa de Roman Polanski, detenido y llamado a declarar en Suiza por los abusos cometidos hace 30 años contra una niña de 13 años, a la que drogó antes de violar. Los defensores del cineasta no podían comprender cómo, después de 30 años de impunidad y una carrera de éxito, se tratase de condenar a uno de los más importantes cineastas mundiales por unos *pecadillos de juventud*.

Es interesante comprobar cómo la actual cultura relativista hunde sus raíces en una actitud condescendiente, o al menos ambigua, hacia el sexo con menores y la iniciación sexual precoz. Los malos maestros ponen en circulación este tipo de ideas, a todas luces nocivas, y se desentienden de sus posibles consecuencias y el sufrimiento que causan en las personas y en el conjunto de la sociedad. Pero es evidente que las ideas malas y equivocadas conducen a acciones igualmente malas y equivocadas. *¿A qué viene después escandalizarse de la pornografía infantil, de las violaciones y los abusos?*

Por supuesto que muchos no aceptan la relación entre homosexualidad y abuso de menores. Por eso, protestaron contra el cardenal Tarsicio Bertone en Chile cuando dijo en abril del 2010: *Muchos sicólogos y muchos siquiátras han demostrado, y me lo han dicho, que hay una relación entre homosexualidad y pedofilia y no entre celibato y pedofilia.*

Pero concretemos algunos datos para darnos idea de este problema mundial. En Estados Unidos, entre 1976 y 1986, el número de acusaciones de abusos subió de 669.000 hasta 2.000.000, llegando a 2.700.000 en 1991. El director del Fondo de Defensa de los niños escribió en 1994: *Cerca de tres millones de niños cada año sufren abusos física o sexualmente, el triple que en 1980*⁷⁵.

Diana Russell publicó sus investigaciones, afirmando que cerca del 40% de las niñas sufren abusos sexuales antes de los 18 años. La terapeuta Sue Blume dice que no es improbable que más de la mitad de las mujeres hayan sufrido algún trauma sexual antes de los 18 años.

En Estados Unidos y Canadá hay medio millón de menores prostituidos. Sólo en Nueva York hay 20.000 menores. Cien mil menores en Estados Unidos están dedicados a la industria de la producción de pornografía infantil.

Los vídeos porno en USA producen unos veinte mil millones de dólares de ganancia al año. Un buen negocio de las bandas criminales. Entre estos vídeos hay algunos que son realmente terribles, cuando se trata de pedofilia sádica en la que los compradores exigen que el niño que aparece realizando actos sexuales, sufra física y psicológicamente hasta el extremo de matarlo realmente para así obtener el máximo placer. Evidentemente esto raya en la enfermedad mental. Estos vídeos se pagan a buenos precios.

Según Ron O'Grady, presidente y fundador del ECPAT (Federación internacional contra la explotación sexual comercial infantil) se han vendido 250 millones de copias de vídeos pornográficos en el mundo y 20 millones sólo en USA. El llamado babycybermarket (mercado del sexo infantil por internet) es otra de las grandes ganancias.

La Asociación italiana, *Telefono arcobaleno* (teléfono arcoíris), dedicada a la lucha contra la pedofilia en Internet y a la asistencia de niños que han sido víctimas de abusos, denunció que este fenómeno delictivo ha crecido 143 por ciento más desde 2003. Solamente en el año 2006 la Asociación realizó 42.396

⁷⁵ Jenkins Philip, *Pedophiles and priests*, Oxford university press, 1996, p. 86.

denuncias por el material pedófilo presente en la red ante las autoridades de 45 países.

En el año 2009 había 7.000 sitios más que en 2008 y cada día se abren 135 nuevos sitios. De estos sitios, unos 3.500 se financian con publicidad de grandes empresas.

Los pedófilos de internet son, sobre todo, americanos, alemanes, ingleses, rusos, italianos y franceses. Hasta hoy, menos del 1% de esos niños registrados en los vídeos pornográficos han sido identificados y liberados, pues son esclavos sexuales, que a veces han sido raptados y entregados o vendidos por sus padres pobres.

En un informe de la Organización Mundial de la Salud (Global estimates of health consequences due to violence against children; Ginebra, OMS, 2006) se indica por ejemplo que en el año 2002 en el mundo se podía estimar en cerca de 150 millones de niñas y 73 millones de niños obligados a diversas formas de abuso en el ámbito sexual.

Un informe de la ONU, presentado en la Asamblea general del 21 de julio de 2009, centró la atención sobre la situación en la web. A escala mundial el número de sitios on-line de naturaleza pedo-pornográfica (pornografía de niños) aumenta a un ritmo vertiginoso. Por ejemplo, si en 2001 eran 261.653, en 2004 se censaban 480.000; tendencia que se confirma también consultando los informes anuales de la “Asociación Meter”, del padre Di Noto.

La difusión de la pornografía está a la vista de todos. La mentalidad dominante hoy es aquella que justifica la práctica de uniones sexuales de todo tipo, fruto de un pensamiento, que encuentra sus raíces en De Sade, Freud, Fromm, Reich, Marcuse etc., aquellos que podríamos definir como los profetas de la exaltación del orgasmo ⁷⁶.

La relatora de la ONU sobre venta, prostitución y pornografía infantil Najat M'jid afirmó que este negocio de páginas web pornos con niños puede tener unas ganancias anuales de unos 20.000 millones de dólares. Uno de los grandes problemas para detener esta marea negra, que avanza sin cesar, es que no está penalizado en muchos países. Ella afirma que entre los años 2003 y 2007 se cuadruplicó el número de imágenes de explotación sexual de niños.

¿Y debemos permanecer indiferentes ante esta ola de pedofilia que envuelve al mundo y que tiene indicios de que va a aumentar cada día?

⁷⁶ www.zenit.org del 20 de mayo del 2010.

Pongamos cada uno nuestro granito de arena, oremos por los niños en peligro y rechacemos toda actividad sexual que vaya en contra de la naturaleza y, especialmente, contra el abuso, raptos y prostitución de menores. Esto significa también cualquier propaganda a favor de la pedofilia e internet o por cualquier medio de comunicación, que abuse de la llamada libertad de expresión.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La libertad de prensa y de los medios de comunicación social es algo que nadie discute en principio, porque todos pueden expresar sus opiniones libremente con tal de no ofender a los demás. Pero si uno expresa o escribe o hace propaganda de opiniones subversivas que van contra la seguridad y la buena fama de las personas, no se puede permanecer indiferentes.

Muchos ateos se permiten ofender los sentimientos religiosos de los creyentes. En ocasiones promueven muestras *artísticas* obscenas de personajes importantes de una religión. Esto que se atreven a hacerlo contra la Iglesia católica, no se atreven a hacerlo contra el Islam, porque reaccionarían violentamente.

Son lamentables tantas películas anticatólicas como *La Última tentación de Cristo* de Martin Scorsese, *El crimen del padre Amaro*, *Las hermanas Magdalenas*, y muchos escritos y novelas donde parece que todo vale, como el *Código da Vinci* de Dan Brown, en el que hace afirmaciones tan mentirosas como la de que durante trescientos años de caza de brujas, la Iglesia quemó en la hoguera nada menos que cinco millones de mujeres ⁷⁷, cuando el mejor especialista en el tema, el doctor Hennig Henningsen, no católico, dice claramente: *Las cifras de la quema de brujas por la Inquisición por inesperadas, resultan asombrosas. Para Portugal es 4; para España 59; y para Italia 36* ⁷⁸.

Pero como se ha dicho siempre: *Miente, miente, que algo queda*. Es maléfico y totalmente inaceptable que, sin haberlo comprobado e investigado bien, se pueda en esto y en otras cosas calumniar tan fácilmente a una Institución tan importante y eminente como la Iglesia católica.

Lo mismo podemos decir de las exageraciones, que son otra manera de mentir. Ciertamente ha habido casos de escándalos sexuales, pero de ahí a decir que son miles y miles es otra cosa. En las declaraciones ante la Comisión de la ONU, los representantes de la Santa Sede hablaron de 983 sacerdotes

⁷⁷ Dan Brown, *El código da Vinci*, Ed. Umbriel, Barcelona, 2004, p. 158.

⁷⁸ L'Inquisizione Atti del Simposio internazionale, Ed. Vaticana, 2003, p. 583.

condenados entre los más de 800.000 que han vivido a lo largo de más de 50 años, lo que da un tanto por ciento mucho menor del 1%. El arzobispo Silvano Tomasi, representante del Vaticano ante las Naciones Unidas, afirmó en la reunión del Consejo de derechos humanos de la ONU en Ginebra el 30 de septiembre del 2009: De todos los casos de sacerdotes implicados, entre el 80 y el 90% pertenecían a efebofilia, es decir, problemas sexuales con varones entre 11 y 17 años. ¿Por qué no gritan esto los defensores de la homosexualidad? Por ello el Papa Benedicto XVI prohibió a los homosexuales ser sacerdotes.

Es interesante anotar que el investigador episcopaliano Philip Jenkins en su libro *The new anti-catholicism: the last acceptable prejudice*, afirma: *Lo que hizo popular en los medios de comunicación americanos el porcentaje del 6% de sacerdotes pedófilos fue un estudio de Richard Sipe*. Y asegura que, según sus investigaciones, se ha exagerado el número de sacerdotes pedófilos y se ha aumentado por veinte.

Pero sigamos viendo algunas barbaridades expresadas por algunos anticatólicos. En el Bienal de Venecia se puso en escena el espectáculo *Messiah game*, donde la última Cena se presenta como una orgía, y a Jesús crucificado como un masoquista. En Bolonia (Italia) se representó la *Madonna piange sperma* (La Virgen llora esperma) con un inadmisibles mensaje contra la Virgen María. Unos dibujos norteamericanos *South Park* insultaban a la Virgen María. En Canadá la *Canadian Broadcasting corporation* presentó en televisión el programa *The altar boys gang* donde los acólitos católicos eran presentados como adictos a las drogas. Sin embargo hay cosas peores en los medios de comunicación, donde se fomentan impunemente la violencia y la pornografía.

Tampoco la libertad de expresión puede ser excusa para que muchos periodistas inventen artículos, porque necesitan cumplir con el periódico o revista para ganar su sueldo. No se pueden inventar noticias ni exagerarlas ni investigar a costa de la privacidad de las personas, publicando audios o fotos comprometedoras, conseguidos con interceptación telefónica o con equipos de alta tecnología. Hay periodistas que publican noticias sin la suficiente investigación y dicen falsedades sobre cosas serias que afectan al honor de las personas. Otros prefieren atacar a sus contrarios políticos y sólo sacan lo malo y quizás exagerándolo. Hay quienes apoyan al gobierno de turno y dicen falsedades a su favor con tal de obtener ventajas personales.

a) VIDEOJUEGOS

Muchos videojuegos son violentos y sanguinarios. Los niños o jóvenes se involucran en el juego y no se dan cuenta de que lo que hacen virtualmente en el

ordenador, de alguna manera forja su personalidad. Hay videojuegos en los que se trata de matar personas o tirar piedras desde un puente peatonal a los coches que pasan por debajo. Algo que algunos jóvenes ya han llevado a la práctica, ocasionando accidentes y hasta muertes.

En la revista *The games machine*, en el número 87, de junio de 1996, se anuncian juegos llenos de magia y esoterismo (un mundo peligroso que nos aleja de Dios). En el número 93, de enero de 1997, se pone una horrible cara de demonio para anunciar el videojuego *El diablo*. En agosto del 2000, hay otra portada parecida para anunciar *El diablo II*. En otras portadas, aparecen monstruos, calaveras o esqueletos.

Uno de los videojuegos más sangrientos es *Riana Rouge*. La protagonista es una chica guapa y rubia, a la que se da muerte de diferentes maneras. En menos de cinco minutos de juego, se pueden ver, al menos, media docena de muertes de la protagonista, a cuál más cruenta. Pero lo peor de todo es que en muchos videojuegos se confunde el bien con el mal. No hay reglas morales. El héroe bueno es tan cruel y sanguinario como sus adversarios. Incluso, hay videojuegos en los que el jugador debe hacer el papel de malvado. Por ejemplo, en *Dungeon Keeper*, en la página publicitaria que aparecía en la revista italiana K, decía: *En una concepción absolutamente original, serás tú quien se divierta haciendo de cruel carcelero, que manda un ejército de monstruos totalmente subyugados a tu voluntad... Destruye a todos los héroes que quieran cazarte, instalando trampas y torturas, donde menos lo esperan, y somete a los habitantes de los reinos de amor y de paz a tu imperio del terror. Al final, se dice: Nunca ser malo había sido tan apasionante.*

La filosofía de muchos videojuegos es que hay que triunfar a toda costa, que el triunfo es de los más fuertes y que, para ganar, no hay reglas. De este modo, se educa en la violencia y en someter a los débiles. Es el triunfo del egoísmo y del poder sobre la humildad y el amor.

En el videojuego *Grand Theft Auto*, el jugador hace de pirata malvado de la carretera, que roba coches y conduce a altas velocidades para atropellar a los peatones. Y ¿qué decir del juego que hubo sobre quién tenía mayor creatividad para decir las blasfemias más horribles contra Dios, la Virgen, el Papa, la Madre Teresa de Calcuta y otros santos?

b) INTERNET

El internet es como una varita mágica, que te permite comunicarte, en un momento, con cualquier persona de cualquier parte del mundo. Es emocionante

hacer amistades con personas de distintos países. Pero hay que cuidar no emplear demasiado tiempo, que se debe emplear para cosas más útiles y no ser esclavos del chat o de ciertas amistades virtuales, que uno no puede garantizar, pues pueden aprovecharse para sacar dinero o llevarte por mal camino. Además, es peligroso que los jóvenes lo usen sin control, pues la curiosidad puede llevarlos a páginas de satanismo, de magia, de pornografía, pedofilia y de toda clase de perversiones. Imaginemos un chico, a quien le gusta la música de Marilyn Manson, conocido satanista. En la web puede encontrar su vida y toda la filosofía de su vida, que es anticristiana. Y así, por conocerlo a él, se puede uno involucrar en páginas satánicas y querer conocer ese mundo, que podría ser un camino de ida sin vuelta.

Por otra parte, la posibilidad de acceder desde la casa a los casinos virtuales o a los sitios de apuestas, facilita el vicio compulsivo de apostar, que produce efectos dañinos sobre la vida afectiva y económica. Sin embargo, hay cosas más graves.

En julio del 2004 cinco jóvenes franceses, entre 14 y 18 años, encontraron en internet instrucciones de cómo construir una bomba, la quisieron hacer, pero explotó antes de tiempo; uno de los jóvenes quedó con dos brazos amputados y otro herido gravemente a los ojos. El 2003, en Francia, dos jóvenes de 13 años habían fabricado dos bombas en su casa y una explotó también. En enero del 2001, seis jóvenes entre 16 y 18 años fabricaron otra bomba, siguiendo instrucciones de internet; felizmente intervino la policía a tiempo⁷⁹.

Otras páginas en internet alientan al suicidio y dan instrucciones sobre cómo hacerlo de la mejor manera. En Arizona (USA), en febrero del 2003, un joven se suicidó frente al ordenador, después de haber tomado una droga que le habían sugerido en un chat de internet un grupo de amigos. Por eso, a veces, sucede que hasta se dan suicidios colectivos.

Es por todo esto que los padres deben vigilar mucho lo que ven sus hijos por internet. No pueden suponer que son inocentes y no ven nada malo. ¿Y si les demostraran que, en este momento, están visitando páginas de magos, consultando adivinos o a punto de convertirse en miembros de una secta satánica? ¿O que están aprendiendo 47 formas efectivas de cómo quitarse la vida? ¿O viendo programas pornográficos?

⁷⁹ Tomado de Climates Carlo, *I giochi estremi dei giovani*, Ed. Paoline, Milano, 2005, p. 38.

c) DIBUJOS ANIMADOS

Los dibujos animados japoneses, que se presentan en todo el mundo, han sido objeto desde su aparición en televisión, en los años 70, de grandes polémicas. Muchos de estos dibujos animados tal como se presentan, aunque les hayan hecho algunos recortes, no son muy apropiados para los niños, que son los que más los ven. La serie de Pokemon ha sido muy popular. Pokemon viene de pocket (bolsillo) y monster (monstruo). Los pokemon son pequeños monstruos de bolsillo, que pueblan el mundo de esta serie animada, donde la gente los busca para capturarlos, coleccionarlos y hacer que luchen entre sí. Hay más de 150 pokemon con nombre, aspecto y poderes especiales. Y los niños se sienten atraídos hacia este mundo de monstruos; siendo educados, desde su más tierna edad, en la violencia y el mal gusto.

Alrededor de Pokemon se mueve un negocio de millones de dólares, desde videojuegos, muñecos, llaveros, cuadernos, camisetas... Lo peor es que, en el lenguaje de estos dibujos animados, se manifiestan muchas expresiones anticristianas, que los niños van absorbiendo sin darse cuenta como un veneno virtual; como si, por ejemplo, los demonios fueran buenos tal como dice la Nueva Era. En algunos de estos dibujos animados de Pokemon o Digimon, aparecen elementos esotéricos y la necesidad de que estos monstros usen talismanes y amuletos para tener energía para derrotar a sus adversarios. El tema de la magia aparece bajo distintas formas en los dibujos animados japoneses. Por supuesto que no todos los dibujos animados son así, hay otros que son buenos y respetables; pero hay que cuidar y vigilar para no permitir que los niños se contaminen con ideas oscuras y negativas.

d) TELEVISIÓN Y VIDEOS

En la actualidad, en muchísimas familias, los jóvenes tienen televisión en su misma habitación. Y pueden disfrutar de las películas que desean, alquilando videos o DVD. Esa libertad puede ser una trampa, pues, si no tienen control de sí mismos y no tienen la suficiente madurez personal, se dejarán llevar del gusto por el placer y buscarán películas pornográficas o de terror, que les pueden hacer mucho daño. Uno de los inventos más horribles de los últimos tiempos ha sido realizar videos de tortura real. Y en muchos videos musicales y películas aparecen imágenes de tortura, como si fuese un espectáculo agradable. Pero se ha llegado al extremo del *snuff*, que en inglés significa matar. Este estilo de videos consiste en grabar escenas de violencia y tortura reales, en las que las personas sufren de verdad y mueren realmente. Las víctimas suelen ser niños o jóvenes, que suelen ser raptados y sometidos a tratamientos inhumanos, para ser grabados y después vender esos videos.

Por otra parte, se multiplican cada día más las transmisiones televisivas en las que los protagonistas son magos y adivinos. Es un negocio que mueve muchos millones de dólares, porque son muchos los millones de personas que, al haberse alejado de Dios y de toda religión establecida, necesitan alguna seguridad en su vida y la buscan en estos magos o adivinos. Es muy fácil contactar con ellos. Se presentan con palabras afectuosas para dar confianza y hablan de quitar la negatividad y traer energías positivas. Muchos de ellos han inventado los amuletos recargables mensualmente, para conseguir más dinero. Cuando responden por televisión, suelen hacerlo con palabras vagas como *todo se solucionará, pero ten paciencia, espera unos meses, dentro de un año todo estará arreglado...* Cuando dan soluciones por teléfono o televisión, suelen decir: *No tengo mucho tiempo por televisión para aclararte algunas cosas, veo algo que no puedo decirte por televisión, ven a mi oficina.* Y así, sin darse cuenta, mucha gente cae en sus garras y se hacen sus clientes fijos. Hay muchos testimonios de personas que han debido pagar miles y miles de dólares para solucionar sus problemas y que, al final, se han sentido defraudados.

Además, estos programas de los magos o adivinos son profundamente deseducativos, pues llevan a la gente hacia el mundo del ocultismo, que es anticristiano. Es un mundo en el que parece que todo puede resolverse con ayuda de ritos mágicos, amuletos o talismanes, en vez de solucionar los problemas con el esfuerzo, el trabajo y el sacrificio personal ⁸⁰.

Pero no solamente se trata de programas de magos y adivinos. También en la televisión hay muchos programas de violencia, de erotismo y de terror, que hacen mucho daño a jóvenes y adultos. Por supuesto que no todos los programas de televisión son malos, pero hay que discernir y no aceptar todo lo que se dice, como si fuera necesariamente cierto, porque lo dijo el protagonista o el presentador de un programa famoso de televisión.

Al respecto, decía el Papa Juan Pablo II: *Los padres, que de forma regular y prolongada usan la televisión como una especie de niñera electrónica, abdican de su papel de educadores primarios de sus hijos... La televisión puede perjudicar la vida familiar: difundir valores y modelos de comportamientos falseados y degradantes, emitir pornografía e imágenes de violencia brutal; inculcar el relativismo moral y el escepticismo religioso; dar a conocer relaciones deformadas, informes de cuestiones actuales y acontecimientos manipuladamente; transmitir publicidad, que explota y reclama los bajos instintos, pero que tienen un influjo negativo en la familia, contribuyendo al*

⁸⁰ Sobre los magos en la televisión, publicó Carlo Climati un artículo muy interesante en la revista italiana mensual, *Il timone*, en 2004.

*aislamiento de los miembros de la familia en su propio mundo, impidiendo las relaciones interpersonales; puede hasta dividir a la familia, alejando a los padres de los hijos y a los hijos de los padres*⁸¹.

La televisión puede ser un gran medio de educación y diversión o puede ser un gran medio de perversión y deseducación, depende de nosotros mismos.

e) MÚSICA ROCK

Muchos jóvenes se sienten, especialmente, atraídos por esta clase de música. Los cantantes de rock son para ellos sus ídolos preferidos y copian las letras de sus canciones, para asimilar así sus contenidos. Pero no hay que olvidar que mucha de esta música rock, especialmente del rock duro o del heavy metal (metal pesado), es música que invita a la violencia, a las perversiones sexuales y al culto satánico. No toda música rock es mala, pero hay muchos grupos rockeros, que promueven la adoración a Satanás y toda clase de desenfreno moral.

El grupo *Led Zeppelin* fue uno de los primeros grupos que usó símbolos satánicos en la portada de sus discos. Son muchos los discos de rockeros, que proponen en sus portadas imágenes blasfemas y anticristianas, incluso con símbolos satánicos como la cruz al revés, el pentáculo (una estrella de cinco puntas encerrada en un círculo), el seis seis seis (número bíblico del Anticristo) o el hexagrama (una estrella de seis puntas dentro de un círculo).

Los beatles marcaron una clara opción por el ocultismo y el satanismo. El grupo KISS (Kings in Satan service, reyes al servicio de Satán), lo mismo. El grupo AC-DC exalta en sus canciones la adoración de Satanás... Hay otros grupos que invitan a la violencia y crueldad como el grupo *Slayer*. El grupo *Iron Maiden*, en su álbum *Killers*, tiene la canción *Kill for pleasure* (Asesina por placer). Otras canciones invitan al suicidio o las perversiones sexuales, incluso a la necrofilia como Alice Cooper en su canción *Amo los cuerpos muertos*.

Uno de los más famosos rockeros ha sido Marilyn Manson, que públicamente declaró su vinculación a Satanás y cuyas enseñanzas son una clara invitación a la crueldad y a la inmoralidad. Por eso, muchos sicólogos y psiquiatras han lanzado la voz de alarma para decir que esta clase de música violenta, crea graves perturbaciones en la personalidad.

⁸¹ Mensaje del Papa Juan Pablo II en la jornada mundial de las comunicaciones sociales del 24 de enero de 1994.

Sin embargo, muchos jóvenes, que se sienten vacíos y buscan encontrar un sentido a su vida, ven en estos ídolos de la canción sus héroes y los imitan en todo. Decoran las habitaciones con sus fotos y escuchan sus canciones durante horas, adquiriendo así una personalidad violenta y libertina contra todo orden establecido. Siguen así la mentalidad difundida entre estos rockeros de *Haz lo que quieras*, pues no hay nada malo ni bueno. Es la teoría del caos y del desenfreno total y así van cayendo en las garras de Satanás a través de esta música que los esclaviza para llevar una vida desenfrenada y sin moral.

f) PORNOGRAFÍA

Por todas partes, se pueden conseguir afiches, revistas, videos, DVD o películas pornográficas, que se pueden ver tranquilamente en casa. Y, una vez que uno entra en este mundo, cada vez se buscan nuevas y más fuertes emociones, incluidas las perversiones sexuales de toda clase.

Hay casas de videos, dedicadas a realizar videos a gusto del cliente. Y pueden realizar pornografía a la carta según las directrices del cliente que, después, comprará el video hecho para él. Otra perversión a la que se ha llegado es que algunas personas, por dinero, son capaces de permitir que haya cámaras de televisión en su casa para grabar todos sus movimientos, incluso relaciones íntimas durante dos o tres días que estén encerrados. El caso más llamativo es el de *El gran hermano*, el programa en el que diez jóvenes son encerrados en una casa y filmados durante algunos meses por una serie de cámaras. Millones de telespectadores transcurrieron noches sin dormir, observando las aventuras de estos anónimos protagonistas de la televisión *mirona*, completamente ocupados en mostrar un amplio repertorio de vulgaridad.

El cuerpo humano se presenta como si fuera un objeto de uso para el placer o para la exposición en una vitrina. En muchos ambientes, ha desaparecido el sentido del pudor y se exhibe el cuerpo como un trofeo en playas nudistas y no nudistas.

Todo lo dicho anteriormente nos lleva a pensar seriamente en lo que uno debe ver o no ver en los medios de comunicación y en que los padres deben estar atentos a lo que ven sus hijos. No se puede aceptar que se ofendan los sentimientos religiosos de las personas con la excusa de que son obras artísticas, sean dibujos, pinturas, obras de teatro o películas... Hay que respetar a los demás y tratarlos con deferencia.

Las autoridades a nivel nacional e internacional deberían ponerse de acuerdo en un mínimo de compromisos para que se evite la pornografía y todo lo

que fomente la pedofilia, la subversión de grupos políticos o afecte a las buenas costumbres. Hay que evitar toda propaganda que, bajo la excusa de libertad, promueva pornografía o arte obsceno.

¿Puede haber manifestaciones públicas que vayan contra la moral? Alguien podría preguntar ¿qué es moral y qué es inmoral? Creo que hay cosas que toda persona medianamente normal entenderá que no puede justificarse como se dan en algunos lugares y países. Por ejemplo, el tener relaciones o besos apasionados en lugares públicos, sobre todo si hay niños. El amor entre novios o esposos debe tener su privacidad y no airearlo y justificarlo, porque digan que es *verdadero* amor, Y esto en concreto va también para los gays que creen que tienen derecho a besarse públicamente con apasionamiento para demostrar a todo el mundo lo mucho que se quieren.

¿Y qué decir de las playas nudistas? ¿Son lícitas, porque sean exclusivas para los que deseen estar así?

Considero que las leyes deberían castigar a los productores de series de televisión, videos, DVD, videojuegos, dibujos animados, películas, obras de teatro, etc., en los que se fomente la violencia, el terror, la pornografía y el sexo sin control. Esto será muy difícil con la mentalidad actual de que todo vale, todo es bueno, nada es malo en cuestión de sexo, porque todo es relativo y depende de la opinión de cada persona.

De todos modos, cuando alguien levante la voz pidiendo la pena de muerte o la cárcel perpetua contra los violadores, que piensen en que muchos de estos llamados *monstruos* son personas psicológicamente enfermas, que se dejan llevar de sus deseos instintivos, alentados por los medios de comunicación, que fomentan el sexo desde los anuncios publicitarios, y películas hasta programas donde presentadoras van en paños menores. No se quiere el acoso sexual a mujeres, pero aceptan estos programas. Se rechaza terrorismo, pero se permite que muchos estudiantes en las universidades hagan propaganda subversiva y nadie pueda intervenir, porque son autónomas. Queremos una sociedad pacífica, donde no haya violencia familiar, y se permiten películas de terror y de violencia como algo normal.

Eduquemos a los niños en la libertad con responsabilidad, para respetar a los otros y tratarlos con deferencia y consideración, sin despreciar a nadie por su color, raza, o religión.

PACEM IN TERRIS

El 11 de abril de 1963 el Papa Juan XXIII publicó la famosa encíclica *Pacem in terris*, donde habla sobre la paz y los derechos humanos. El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea general de las Naciones Unidas publicó una lista de los derechos humanos, pero en ningún momento hacía referencia a Dios, como si los derechos humanos provinieran del hombre mismo y no de su dignidad como hijo de Dios. Por eso, la Santa Sede no quiso firmar ese documento.

El Papa en esta encíclica afirma claramente: *Los derechos brotan inmediatamente de la dignidad de la persona humana (como hijo de Dios) y son universales, inviolables e inmutables (Nº 145). No puede aceptarse la doctrina de quienes afirman que la voluntad de cada individuo o de ciertos grupos es la fuente primaria y única de donde brotan los derechos y deberes del ciudadano (Nº 78).*

Y el Papa enumera los derechos siguientes: *A la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida; cuales son principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y finalmente los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal, en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro... Derecho al respeto a su persona, la buena reputación social, la posibilidad de buscar la verdad libremente y manifestar y difundir sus opiniones y ejercer una profesión cualquiera... Derecho a los bienes de la cultura... El poder de venerar a Dios según la recta norma de su conciencia y profesar la religión en privado y público... Además tienen los hombres pleno derecho a elegir el estado de vida que prefieran y a fundar una familia...*

En lo relacionado al campo de la economía, el hombre tiene derecho natural a que se le facilite la posibilidad de trabajar y a la libre iniciativa en el desempeño del trabajo... Derecho a ejercer las actividades económicas... El derecho a la propiedad privada de los bienes, incluidos los bienes de producción... Derecho de reunión y de asociación... Derecho a conservar o cambiar su residencia dentro de los límites geográficos del país... y emigrar a otros países y fijar allí su domicilio... Derecho a tomar parte activa en la vida pública y contribuir al bien común...

Estos derechos están unidos en el hombre que los posee a otros tantos deberes... Por ello, por poner algún ejemplo, al derecho del hombre a la existencia corresponde el deber de conservarla... A un determinado derecho

natural de cada hombre corresponde en los demás el deber de reconocerlo y respetarlo.

Como aparece claramente en la encíclica, se habla de derechos, pero también de deberes. Hoy en día normalmente se habla mucho de los derechos humanos: derechos del niño, derechos de la mujer, de los obreros, de los artistas... Y todos reclaman sus derechos, pero qué poco se habla de deberes. El niño tiene derechos, pero también tiene obligaciones que cumplir como obedecer y respetar a sus padres, obedecer y respetar a sus maestros, cumplir sus tareas educativas. Lo mismo podemos decir de las mujeres. ¿Acaso no tienen obligaciones que cumplir con sus esposos, sus hijos y familiares? Y podemos seguir hablando de los derechos de los obreros, del derecho a la huelga y el buen sueldo, etc., pero ¿cumplen sus obligaciones de hacer bien su trabajo para tener derecho a un sueldo digno? ¿O sólo quieren tener buen sueldo sin apenas trabajar ni merecerlo? Y cuando hagan huelga, ¿acaso tienen derecho de imponerla a los que no la desean o de maltratar a sus compañeros que no la aceptan y romper cosas y hacer violencia por las calles?

Los derechos provienen de Dios, creador de nuestra naturaleza humana, pero también nos exigirá el cumplimiento de nuestros deberes,

¿DERECHOS DE LOS ANIMALES?

¿Pueden los animales tener derechos? Para comenzar digamos que sólo las personas humanas tienen derechos, porque sólo ellas tienen lo que caracteriza al ser humano: libertad y responsabilidad. Otros prefieren hablar de racionalidad y autonomía para decidir. Es decir, sólo son personas los que son racionales y autónomos. En este sentido los animales no pueden ser personas ni tener derechos propiamente, porque no son racionales ni son libres.

Sin embargo, ha habido y sigue habiendo muchos liberacionistas, que tratan de liberar a los animales de lo que ellos llaman la esclavitud humana. Peter Singer, por ejemplo, decía que los animales tienen derechos, porque tienen capacidad de tener placer y sufrir. Para él esto era suficiente para declararlos sujetos de derechos.

Él argumenta así: Si los niños y disminuidos mentales, aunque no tengan capacidad de razonar, ni libertad, tienen derechos, también los tienen los animales con capacidad de sentir placer y dolor. Y añade: Los perros, los caballos, los cerdos y otros mamíferos son capaces de razonar mejor que los humanos recién nacidos o que los humanos con minusvalías intelectuales

profundas. ¿Por qué a ellos les damos derechos y se los negamos a todos los animales porque no son humanos?

Él no entiende que el niño o el adulto enfermo mental no dejan de ser seres humanos y personas, al igual que un hombre en estado de coma o un hombre dormido. No se le quitan sus derechos durante el tiempo del sueño o del coma. Por otra parte, debemos anotar que el niño o el enfermo mental tiene una dignidad que va más allá de su mismo cuerpo, pues es hijo de Dios, que ha creado su alma con infinito amor. Este argumento no sirve para los ateos, pero en el fondo de todo, la raíz de nuestra dignidad y de nuestros derechos está en nuestro Padre Dios.

Otro argumento que dan algunos es que así como los humanos se equivocaron en tiempos pasados al declarar sin derechos, como si fueran meros animales, a los esclavos, ahora se vuelven a equivocar y caen en el mismo error. Pero esto no es válido, porque los errores no crean ni quitan derechos. La Iglesia católica nunca les quitó sus derechos y dignidad humana a los esclavos y, por eso, les permitía casarse sacramentalmente y se pedía respeto y buen trato para ellos, como dice san Pablo en la carta a Filemón.

Quisiera anotar algunas ideas de Peter Singer, que en 1995 en un artículo publicado en el semanario londinense *The Spectator*, titulado *Matar bebés no siempre es malo*, dice que *la idea de que la vida humana es sagrada, simplemente porque es humana, es medieval*. Su obra principal es *Rethinking life and death: the collapse of our traditional ethics* (Repensar la vida y la muerte: el derrumbe de nuestra ética tradicional). En él dice: *Los bebés humanos no nacen conscientes de sí mismos ni capaces de valerse por sí mismos. No son personas. De ahí que su vida no parezca ser más digna de protección que la vida de un feto... Puede ser que no queramos que un niño emprenda el viaje por la vida si sus perspectivas son sombrías. Esto significa desprendernos del bebé que ha nacido, cortar los lazos que han empezado a atarnos a nuestro hijo antes de que se haga imposible. En lugar de seguir adelante, procuremos comenzar de nuevo desde el principio*⁸².

Escribió un artículo titulado: *Todos los animales son iguales*. En este artículo, habla de eliminar la última forma de discriminación que es la discriminación contra los animales. Luchó por los derechos de los animales y escribió en 1992 el libro *Liberación animal*. En este libro, lamenta las crueldades que se hacen a los animales, comiendo su carne y experimentando con ellos, y afirma que todos los animales, humanos y no humanos, son fundamentalmente seres que sufren.

⁸² Singer peter, *Rethinking life and death*, St. Martin's press, Nueva York, 1995, pp. 213-214.

*Afirma que en el caso de un bebé con síndrome de Down o cuya vida haya comenzado en muy malas condiciones, los padres deberían ser libres de matar al niño durante sus veintiocho primeros días de vida*⁸³.

Esto es algo muy lamentable. Muchos de los llamados defensores de los animales, no son igualmente defensores de los niños no nacidos y aceptan el aborto como normal, como si no fueran seres humanos ni tuvieran derechos. En cambio tienen mascotas que viven mejor que muchos seres humanos y se gastan mucho dinero en cuidarlas. Se escandalizan del abandono de un perro, pero no se indignan, ante el abandono de ancianos o de niños recién nacidos. ¿Quién defiende los derechos de los seres humanos abandonados a su suerte por la calle, debido a sus enfermedades físicas o mentales? ¿Valen más los animales que los seres humanos?

Hablan de que hay que evitar la crueldad con los animales y esto es cierto, pues al ser crueles con ellos, nos hacemos más insensibles al dolor ajeno y nos deshumanizamos. Debe haber leyes que regulen y prohíban la crueldad innecesaria con los animales, pero sin olvidar que los mismos animales son crueles entre ellos mismos.

¿Podemos prohibir a los carnívoros que no coman a sus víctimas para sobrevivir? Hay algunos que se divierten con sus víctimas como el gato que juega con el ratón y lo deja correr y lo vuelve a atrapar y, al final, lo mata. O el león que deja herido al cervatillo para que los cachorros aprendan a matarlo. Muchos animales como los leones, felinos, águilas... se comen vivos a sus presas. ¿Por qué no tienen compasión? ¿Son capaces de tener compasión? No, y no se les puede responsabilizar por ello ni aplicarles el código penal. Así es su naturaleza. ¿O acaso la naturaleza está mal hecha por Dios?

Algunos desearían que se prohibiera todo animal en cautiverio. En este sentido algunos integrantes del grupo FLA (Frente de liberación animal) abrió las jaulas de una granja de visones para dejarlos en libertad. La mayoría murió, porque no estaban preparados para sobrevivir en libertad. Si se les diera a escoger a los perros, gatos o cualquier mascota o animales domésticos a vivir en libertad en la naturaleza, ¿lo desearían? ¿No están mejor cuidados y alimentados con sus dueños, que hasta les tienen cariño? Muchos morirían o serían heridos o asesinados por otros animales. La ley que rige entre ellos es la ley del más fuerte, la ley de la selva. El pez grande se come al chico. No pensemos en compasión. La vida es dura y es una competencia permanente.

⁸³ Singer Peter, *Practical Ethics*, Cambridge university press. 1979, pp. 131-138.

Algunos liberacionistas quisieran la eliminación de todas las granjas de cerdos, vacas, gallinas, piscifactorías, etc. Pero si eso se hiciera, ¿cuántos millones de seres humanos perderían su trabajo y cuántos podrían morir de hambre al disponer de menos alimentos? ¿Ésa sería una solución?

Otros prohibirían quemar rastrojos para limpiar las fincas, porque ahí mueren muchos animales vivientes. ¿Y la agricultura debería ser afectada por ello? Otros prohibirían el uso de pesticidas para matar las plagas de los campos para eliminar langostas u otros animales como los caracoles o babosas que se comen las berzas de los huertos o la mosca blanca que infecta los tomates.

Hay algunos animales que están protegidos por la ley como los osos, el lince ibérico, los chimpancés, lobos etc., según las regiones y los gobiernos. Ellos parecen animales sagrados que nadie puede matar. Ojalá que tengan la misma compasión con los niños no nacidos y con los adultos con enfermedades terminales a quienes fácilmente se les condena legalmente a muerte con leyes que aprueban el aborto o la eutanasia.

En Holanda, que tiene aprobada la eutanasia, en enero de 1997, la Corte de justicia emitió una sentencia, prohibiendo la pesca con cebos vivos: gusanos, larvas, moscas... Quien lo hiciera sería condenado por crueldad con los animales. Hasta ese extremo podemos llegar.

Como recuerda Antonio Gaspari en su libro *Da Malthus al razzismo verde*, muchos jefes nazis del Tercer Reich tenían un corazón muy tierno con los canarios y otros animales, pero no tenían escrúpulos en matar a los hombres en las cámaras de gas. Peter Singer sostiene que un chimpancé sano e inteligente tiene más derecho a la vida que un recién nacido gravemente enfermo. Para él, después del aborto, hay que legalizar el infanticidio para los niños enfermos.

En la cultura actual aumentan cada día más las leyes de protección del medio ambiente y de los animales, pero a la vez los residuos industriales, los gases producidos por la combustión de carburantes fósiles, la deforestación incontrolada y el uso de ciertos tipos de herbicidas, deterioran la atmósfera y el medio ambiente, favoreciendo la extinción de animales. Hay que defender los bosques y los animales. Hay que procurar tener un ambiente puro y sin contaminación, pero también debemos defender los derechos de los niños por nacer.

Gary Francione, gran defensor de los derechos de los animales, dice en su libro *Animals, property and the law* que los derechos de los animales son incompatibles con la propiedad de los mismos. Habría que eliminar el derecho de los seres humanos a tener animales en propiedad, para que vivan libres según su

instinto. Afirma: *Si se quiere acabar con el maltrato de los animales, hay que acabar con la propiedad de los mismos.* Y añade que no es necesario comer animales o productos de origen animal. Y lo mismo dice sobre los animales de compañía, animales de caza, animales de rodeo o animales *comida*. Según él, los animales no pueden ser esclavos del hombre.

Parece que algunos autores quieren reducirnos a ser vegetarianos obligados, cuando el hombre es desde siempre omnívoro; pero, aun en ese caso, seguiríamos comiendo animales, ya que las verduras están llenas de animales microscópicos que comemos al comerlas.

Sí, hay que dar leyes que garanticen al menos no usar la crueldad con los animales sin necesidad, pero hay que anotar que ellos forman parte de nuestras vidas para nuestro alimento, para nuestro abrigo, para nuestra protección (animales guardianes), para el trabajo, para nuestra compañía...

Algunos autores consideran la caza como un asesinato y tildan a todos los cazadores de asesinos. ¿Y los lobos que matan a muchas ovejas del rebaño y, si se les deja, las matarían a todas las de una región? ¿Es un asesinato las batidas para asesinar a los lobos o a animales peligrosos para el hombre como serpientes, felinos, lobos, arañas, insectos, o los que dañan las cosechas como las langostas, etc.?

¡Cuántos animales matamos simplemente al caminar por los campos, al pisarlos sin darnos cuenta! De hecho, ciertos monjes budistas tienen un ritual para reparar esas muertes, de forma simbólica.

Ahora analicemos brevemente la *Declaración universal de los derechos de los animales*. Esta declaración universal fue adoptada por la Liga internacional de los derechos del animal y por las ligas nacionales afiliadas en la tercera reunión celebrada en Londres del 21 al 23 de septiembre de 1977 y proclamada por la misma Liga internacional el 15 de octubre de 1978 en la Casa de la UNESCO de París. Hay quienes afirman que esta declaración fue aprobada por la UNESCO y después por la ONU, pero no hay garantía de ello, ya que no se dan fechas ni razones para suponerlo.

Podría suceder lo mismo que sobre la supuesta declaración de la UNESCO contra las corridas de toros, que aparece en Internet, pero que no es auténtica.

En el supuesto caso de que la UNESCO y la ONU hubieran aprobado esta declaración universal de los derechos de los animales, se verían desprestigiadas, pues hay declaraciones imposibles de sostener razonablemente.

Comienza diciendo la declaración universal: *Considerando que todo animal posee derechos*. Todos quiere decir sin excepción, incluso los insectos que provocan el dengue o la malaria, incluidos los virus y bacterias, que producen enfermedades mortales.

Artículo 1.- Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia. Habla de todos, luego incluso los animales dañinos para el hombre tienen derecho a vivir, aunque puedan matar millones de personas humanas por una peste (peste bubónica, producida por las pulgas de las ratas). Eso ocurrió en el siglo XIV. La peste bubónica o peste negra mató a la tercera parte de los habitantes de Europa.

Artículo 2.- Todo animal tiene derecho al respeto. El hombre no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos, violando ese derecho. Luego estarían prohibidas las granjas de animales: vacas, cerdos, gallinas, piscifactorías. Y dejaríamos así morir de hambre a millones de personas por falta de alimentos

En este artículo se dice también que *todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre*. ¿El hombre debe cuidar a todos los animales? ¿Acaso es posible, si ni siquiera puede conocer cuántos son ni dónde están? ¿Cuántos millones hay de hormigas, de abejas y avispa o de moscas e insectos, por poner un ejemplo? ¿Y debe cuidarlos a todos? Ni dedicándose todos los hombres a esta tarea sería posible.

Artículo 3.- Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia. Para matar cerdos, gallinas, conejos... hay que evitar todo posible sufrimiento. ¿Y los animales que matan a otros animales, estando aún vivos? ¿Quiere decir que la naturaleza está mal constituida y todos los animales deberían vivir en paz y comer hierba sin pelearse ni matarse entre sí?

Artículo 4.- Todo animal perteneciente a una especie salvaje, tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático, y a reproducirse. Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho. Luego se prohíbe todo animal doméstico, ya que anteriormente todos fueron salvajes. Y se prohíbe el poder enseñarles ciertas costumbres. Prohibido el uso de animales en circos o en juegos, exhibiciones, ponerles ropa y tratarlos como humanos en algunas cosas. También estaría prohibido el usar clínicas para ellos o bañarlos o darles comida preparada. Todo debe ser natural y que vivan en sus ambientes naturales. Pero la inmensa mayoría de animales domésticos y mascotas preferirían vivir como viven bien cuidados y alimentados por sus amos que lanzarlos al campo, donde

morirían por falta de alimento, abrigo... o asesinados por otros animales rivales, donde no hay compasión.

Se dice que hay que evitar la privación de libertad incluso de aquella que tenga fines educativos. Entonces habría que eliminar los entrenamientos de perros para ciertas tareas útiles para el hombre. Habría que eliminar a los perros lazarillos de ciegos, a los perros guías o a los detectores de drogas o de personas atrapadas en catástrofes.

Artículo 6.- Todo animal que el hombre haya escogido como compañero, tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural. El abandono de un animal es un acto cruel y degradante. Según esto, no se puede abandonar animales en las calles, porque la gata o la perra ha traído al mundo muchas crías y no podrían mantenerlos a todos y nadie los quiere recibir. ¿Qué hacer? ¿Matarlos o dejarlos a su aire? ¿Y si están enfermos y pueden transmitir enfermedades, no es primero la salud de las personas que las de los animales? ¿No se pueden hacer campañas para eliminar perros vagos, que pueden herir o matar niños o transmitir la rabia?

Artículo 8.- La experimentación animal, que implique un sufrimiento físico o psicológico, es incompatible con los derechos del animal, tanto si se trata de experimentos médicos, científicos, comerciales, como de otra forma de experimentación. Entonces habría que prohibir tantos ratones usados en experimentos científicos para el bien de la humanidad. ¡Cuántas vidas humanas se han salvado al descubrir remedios contra enfermedades con esos experimentos!

Artículo 10.- Ningún animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre. Las exhibiciones de animales y los espectáculos que se sirvan de animales son incompatibles con la dignidad del animal. Entonces se prohíben tajantemente los animales de los circos, los concursos de razas o de habilidades, las corridas de toros y tantas otras como peleas de gallos, de toros, de perros, carreras de caballos, de galgos, tortugas, caracoles, los zoológicos, o las exhibiciones de animales con atuendos artificiales.

Artículo 11.- Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida. Luego el que mata a un animal sin necesidad es un criminal. ¿Y si está enfermo? ¿Y si es peligroso como las serpientes, ratas, arañas, tarántulas, virus, bacterias, insectos? ¿Quién decide cuándo hay necesidad y cuándo no?

Todo acto que implique la muerte de un gran número de animales salvajes es un genocidio, es decir, un crimen contra la especie. La contaminación y la

destrucción del ambiente natural conducen al genocidio. Quiere decir que no se podría quemar el rastrojo de la finca, porque se matarán muchos animalitos, ni el talar árboles para madera, ni hacer batidas contra los lobos que amenazan matar a todas las ovejas, ni eliminar animales que se acercan a lugares habitados y pueden herir y matar a personas humanas. No se podría matar pulgas a los perros o usar químicos para plagas de cucarachas, ratas, mosquitos, langostas, moscas...

Artículo 13.- Un animal muerto debe ser tratado con respeto. ¿Qué significa esto? ¿Debemos enterrarlo con todos los honores como hacen algunos dueños de mascotas que hasta los llevan a cementerios para perros o gatos y en algunos casos los entierran en cementerios humanos? ¿Y las aves carroñeras se quedarían sin comer y morirían por falta de alimento? Está bien que no se queden sus cadáveres en las calles, pues pueden producir malos olores o enfermedades, pero sin tener que darles un cuidado especial.

Esta declaración habla mucho en sentido universal: *de todos los animales se dice: Todos tienen derechos.* ¿Quién se los ha dado? ¿Acaso tienen conciencia, racionalidad y libertad? ¿Se les puede responsabilizar de sus actos y aplicarles el código penal? Se afirma que todos nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos. ¿Lo mismo un perrito que una rata, lo mismo un gato que una serpiente, lo mismo un caballo que un peligroso felino, lo mismo una vaca que los insectos malsanos o las bacterias y virus? ¿No puedo matar moscas y parásitos?

En el artículo 10 se habla de la dignidad de los animales. ¿Podemos ir en contra de la dignidad de las pulgas, si echamos insecticidas al perro? Y si hablamos sólo de los derechos de los animales superiores, ¿por qué a unos sí y a otros no? ¿A cuáles sí y a cuáles no? ¿Tendría derechos un virus o una bacteria que produce enfermedades mortales? Hay animales que tienen cierto grado de inteligencia como los delfines, chimpancés, orcas, perros, cuervos... Pero ¿eso quiere decir que tienen derechos?

El gusano de seda nos proporciona prendas preciosas. Las abejas la rica miel. Otros animales, como los pájaros, han inspirado al hombre para hacer progresar a la aviación; algunos peces han promovido la navegación submarina. Muchos animales han sido y siguen siendo útiles como compañía, protección, alimento, trabajo, inspiración y terapia psicológica. Evitemos la crueldad con ellos, pero no temamos matar a los que son peligrosos y dañinos para el ser humano. Una cosa es la compasión y evitar la crueldad y otra cosa la protección de nuestra vida y salud y las de nuestra familia.

Por otra parte, hay que evitar el considerar a las mascotas como seres sagrados. Es cierto que son una ayuda para nuestras vidas, pero no hay que

exagerar en su trato. No faltan quienes los visten como si fueran niños, los hacen dormir en camas especiales, en lugares especiales y con comida especial. En caso de enfermedad se les da toda la atención veterinaria. Si mueren, se les entierra en cementerios especiales. Y no faltan algunos que los declaran herederos de todos sus bienes.

En una palabra buscan darles todos los gustos y placeres a su alcance, como si fueran niños. Y esto es algo que hace daño, pues al morir la mascota, muchas personas se entristecen de tal manera que su vida ya no puede ser igual. Además, tanto dinero gastado en estos animales, ¿acaso no va en contra de nuestro deber de caridad, que primero debe ser hacia personas humanas en necesidad? Conozco casos en los que tanto gasto innecesario y exagerado creó problemas familiares graves.

Para terminar, digamos que el gran san Francisco de Asís, el patrono de los ecologistas, que tanto quería a las plantas y animales y que tenía, por la gracia de Dios, un poder especial sobre los animales, que le seguían y escuchaban con atención, nunca prohibió que sus religiosos comieran carne de animales. Y Jesucristo comía carne y, ni siquiera prohibió la carne de cerdo como lo hacía la religión judía, pues *declaró puros todos los alimentos* (Mc 7, 18). Por tanto, los vegetarianos que no impongan su punto de vista, queriendo que todos seamos como ellos.

La naturaleza está bien hecha, aunque unos animales se coman a otros. Dios sabe lo que hace y debemos respetar sus planes. Lo cual no quiere decir que nosotros no debemos tener compasión de los animales, sobre todo, domésticos ya que se debe evitar toda crueldad innecesaria; no tanto por sus derechos y dignidad, sino por nuestra propia dignidad y humanidad ⁸⁴.

⁸⁴ Recomiendo leer el libro de Graciela González Guisasaola, *¿Derechos de los animales?*, Ed. Académica española, 2014.

